

**CONDICIONES DE CALIDAD
PARA SOLICITAR EL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS**



UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
SINCELEJO
2015



DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE:

VICENTE DE PAUL PERIÑAN PETRO

Rector

IVÁN NÚÑEZ OROZCO

Vicerrector Académico

ANTINIO HERRERA SUCCAR

Vicerrector Administrativo

JEINY EMILIANI RUÍZ

Secretaria General

LUIS E. RAMOS BADEL

Jefe de Oficina de Planeación

EQUIPO COORDINADOR:

ESP. PEDRO HERRERA GUTIÉRREZ

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

MBA.CRISTIAN VILLALBA SANCHEZ

Jefe de Departamento Programa de Administración de Empresas

MBA. ALMA ISABEL SIERRA VEGA

Docente programa Administración de Empresas

ASESORÍA:

ING. JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ RASCH

Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Universidad de Sucre

CINDY GARAY SUAREZ

Asistente Autoevaluación y Acreditación Universidad de Sucre

Contenido

PRESENTACIÓN	15
1. ASPECTOS PRELIMINARES	16
1.2 PLAN ESTRATÉGICO Y COMPONENTES CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.....	17
1.2.1 Misión.....	17
1.2.2 Visión	17
1.2.3 Valores y principios éticos que guían a la Universidad de Sucre	17
1.2.4 Objetivos y propósitos estratégicos.....	18
1.3 ASPECTOS CURRICULARES, PEDAGÓGICOS Y AXIOLÓGICOS.....	19
1.3.1 Concepción curricular.....	19
1.3.2 Concepción pedagógica.....	19
1.3.3 Identificación axiológica	19
1.4 POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	20
2. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.....	21
2.1 RESEÑA HISTORICA	21
2.2 MISIÓN	21
2.3 VISIÓN	21
3. CONDICIONES DE CALIDAD PROGRAMÁTICAS.....	22
3.1 CONDICION N° 1: DENOMINACIÓN.....	22
3.2 CONDICIÓN N°2: JUSTIFICACIÓN.....	24
3.2.1 Metodología y Perfiles Pretendidos.....	24
3.2.2 Estado actual de la formación del Especialista en Gerencia de Proyectos en el ámbito nacional e internacional.....	24
3.2.3 Justificación socioeconómica del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos	43
3.2.4 Oportunidades potenciales o existentes para el Especialista en Gerencia de Proyectos	44
3.2.5 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa	44
3.3 CONDICIÓN N°3: CONTENIDOS CURRICULARES.....	46

3.3.1 Fundamentación Teórica del Programa	46
3.3.2 Propósitos de formación del programa. Competencias y perfiles definidos	50
3.3.3 Plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos	53
3.3.4 El componente de interdisciplinariedad del programa.....	54
3.3.5 Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa	55
3.3.6 Modelo Pedagógico y didácticos	57
3.3.7 Contenido Curricular	59
3.4 CONDICIÓN N°4: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	66
3.4.1 Proceso de determinación de créditos en el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos	68
3.4.2 Selección de estrategias metodológicas	69
3.4.3 Organización de las actividades de formación por Créditos Académicos	70
3.5 CONDICION N°5. INVESTIGACION.....	71
3.5.1 Antecedentes.....	71
3.5.2 Organización administrativa e institucional de la actividad investigativa	71
3.5.3 Presupuesto ejecutado en investigación	73
3.5.4 Desarrollo y gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2010 -2021.....	75
3.5.5 Grupos de investigación en la Universidad de Sucre	76
3.5.6 Producción Investigativa	78
3.5.7 Revista Digital Pensamiento Gerencial	82
3.5.8 Grupos de investigación de la facultad.....	84
3.5.9 Grupos de investigación reconocidos Institucionalmente.....	84
3.5.10 Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	85
3.6 CONDICION N°6. RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO	87
2.6.1 Vinculación con el sector productivo según la naturaleza del programa	89
2.6.2 Impacto derivado de la formación de Especialista en Gerencia de Proyectos	92
3.7 CONDICION N°7. PERSONAL DOCENTE.....	96
3.7.1 Concepción de la docencia en la Universidad de Sucre	96
3.8 CONDICION N°8. MEDIOS EDUCATIVOS	106

3.8.1 Biblioteca y hemeroteca	106
3.8.2 Biblioteca central.....	107
3.8.3 Bibliotecas especializadas	108
3.8.4 Material bibliográfico.....	108
3.8.6 Audiovisuales	116
3.9 CONDICIÓN N °9: INFRAESTRUCTURA FÍSICA	118
3.9.1 Campus Puerta Roja.....	118
3.9.2 Campus Ciencias de la Salud	119
3.9.3 Campus Ciencias Agropecuarias.....	120
3.9.4 Infraestructura en y fuera del Municipio de Sincelejo	120
3.9.5 Áreas de los campus, emisora y lotes de la Universidad de Sucre	120
4. CONDICIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL.....	124
4.1 CONDICIÓN N°1: MECANISMO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.....	124
4.1.1 Proceso de inscripción, admisión y matrícula de estudiantes.....	124
4.1.2 Homologación de asignaturas o módulos	126
4.1.3 Proceso de evaluación académica.....	126
4.2 CONDICIÓN N°2: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	129
4.3 CONDICIÓN N°3: AUTOEVALUACIÓN	133
4.3.1 Autoevaluación de la condiciones de calidad del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.....	136
4.4 CONDICIÓN N°4: PROGRAMA DE EGRESADOS	138
4.4.1 Definición	138
4.4.2 Situación Actual.....	138
4.4.3 Políticas para el egresado de la Universidad de Sucre	138
4.4.4 Estudio de seguimiento de egresados	140
4.5 CONDICIÓN N°5: BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	152
4.5.1 Generalidades.....	152
4.5.2 Antecedentes	152
4.5.3 Concepción del Bienestar Universitario	153
4.5.4 Misión y Visión.....	153



4.5.5 Objetivos	154
4.5.6 Principios	154
4.5.7 Valores.....	155
4.5.8 Áreas y Programas de Bienestar Social Universitario	155
4. 5.9 Escenarios deportivos y espacios para estudio y reflexión	157
4.5.10 Incentivos	158
4.6 CONDICIÓN N°6: RECURSOS FINANCIEROS	160

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Graduados por Formación Académica –nivel de Estudio-Especialización- Año 2012-2 a nivel nacional	26
Cuadro 2. Graduados de pregrado en el departamento de Sucre en el año 2012 periodo 2 ..	26
Cuadro 3. Estadísticas de pregrado para el año 2013 a nivel nacional	27
Cuadro 4. Estadísticas de especialización para el año 2013 a nivel nacional	27
Cuadro 5. Inscritos a nivel nacional de la especialización en gerencia de proyectos y afines en el periodo 2000-2012	27
Cuadro 6. Graduados a nivel nacional en el área de Economía, Contaduría y afines, en el núcleo de la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines periodo 2001-2011.	31
Cuadro 7. Participación porcentual de los egresados de pregrado en el Departamento de Sucre por programa	35
Cuadro 8. Preferencias de formación en Postgrados por parte de los egresados del departamento de Sucre	35
Cuadro 9. Egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos	37
Cuadro 10. Instituciones de educación superior a nivel nacional que ofertan la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines	38
Cuadro 11. Plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos	53
Cuadro 12. Ciclos formativos de la Especialización en Gerencia de Proyectos	58
Cuadro 13. Presupuesto DIUS para Funcionamiento año 2012	74
Cuadro 14. Convocatoria para medición de grupo año 2010 por Colciencias.....	77
Cuadro 15. Relación de publicaciones.....	78
Cuadro 16. Participación en eventos nacionales e internacionales	80
Cuadro 17. Dedicación a la investigación 2008-2009	81
Cuadro 18. Proyectos presentados en convocatoria interna programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos de grupos de investigación de la universidad de sucre – 2014/2015.....	86
Cuadro 19. Proyectos realizados y apoyados por directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.....	90
Cuadro 20. Consolidados de graduados Especialización en Gerencia de Proyectos. Universidad de Sucre.....	92
Cuadro 21. Indicadores integrados para la proyección social integrados	94

Cuadro 22. Docentes que apoyarán la Especialización en Gerencia de Proyectos	97
Cuadro 23. Nivel de formación docentes investigadores	100
Cuadro 24. Docentes vinculados por concurso de méritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	102
Cuadro 25. Cargos docentes para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. .	103
Cuadro 26. Relación material bibliográfica para la Especialización en Gerencia de Proyectos.	109
Cuadro 27. Relación de equipos o medios audiovisuales en cada una de las sedes de la Universidad de sucre	116
Cuadro 28 .Relación de la infraestructura física de la Universidad de Sucre. Sede Emisora Unisucro Fm Estéreo	120
Cuadro 29. Resumen general de áreas de los campus, emisora y lotes de la Universidad de Sucre.	120
Cuadro 30. Relación de la infraestructura física Campus Puerta Roja - Universidad de Sucre.	122
Cuadro 31. Relación de la infraestructura física campus Ciencias de la Salud - Universidad de Sucre	122
Cuadro 32. Relación de la infraestructura física campus Ciencias Agropecuarias - Universidad de Sucre.....	123
Cuadro 33. Relación de la infraestructura física Centro de Pesca Continental Aguas Claras - Universidad de Sucre.....	123
Cuadro 34. Criterios de Autoevaluación	136
Cuadro 35. Variables e indicadores tomados en cuenta en el estudio en los estudios a egresados	140
Cuadro 36. Estructura general de formulario de egresados	142
Cuadro 37. Estructura general del formulario para empleadores	143
Cuadro 38. Egresados del programa y su ubicación laboral.....	146

INDICE DE GRAFICAS

Grafica 1. Graduados de Educación Superior por Nivel de formación, Periodo 2001-2012.....	25
Grafica 2. Inscritos a nivel nacional en la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines 2000-2012	31
Grafica 3. Graduados a nivel nacional en la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines 2001-2011.....	33
Grafica 4. Preferencias por centros de estudio de educación superior.....	33
Grafica 5. Participación porcentual de los egresados de pregrado en el Departamento de Sucre por programa	35
Grafica 6. Currículo Integrado	48
Grafica 7. Currículo Flexible.	48
Grafica 8. Currículo Interdisciplinario.....	49
Grafica 9. Currículo Contextualizado	49
Grafica 10. Organigrama - Estructura de la investigación en la Universidad de Sucre.....	72
Grafica 11. Ejes de ejecución presupuestal en investigación 2013.....	74
Grafica 12 .Universidad de Sucre, campus Puerta Roja.	119

FICHA TÉCNICA

1. Nombre de la Institución: Universidad de Sucre, E-mail: rectoría@unisucra.edu.co , pág. Web: www.unisucra.edu.co ,	
Día/Mes/Año	
2. Domicilio: Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja, Sincelejo. Fecha de presentación: / /	
3. Estado del programa: Nuevo ☒	En Funcionamiento ☐ Inactivo ☐
4. Nombre del Programa: Especialización en Gerencia de Proyectos	
5. Norma Interna de creación. Día / Mes / Año Fecha: Órgano que la expide: Consejo superior	
6. Tipo de Programa*: Pregrado ☐ Especialización ☒ Maestría ☐ Doctorado ☐	
7. Título a expedir: Especialista en Gerencia de Proyectos	
8. Localidad donde funciona: Sincelejo, Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja	
9. Duración: Dos semestres	
10. Dedicación: Tiempo completo ☐ Tiempo parcial ☒	
11. Tipo de Jornada: Concentrada*	
12. Metodología*: Presencial ☒ A Distancia ☐	
13. Periodicidad de la admisión: Por Cohorte	
14. Número máximo de estudiantes por admisión cohorte: treinta (30)	
15. Valor de la matrícula para el primer período académico: Seis (6) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.	
16. Programas académicos de apoyo al programa de la Especialización en Gerencia de Proyectos	

16.1 De pregrado : Tecnología en Gestión Empresarial, Administración de Empresas y Economía

16.2 De postgrado: Especialización en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

17. Admisión de Estudiantes:

Los estudiantes de posgrado de la Universidad de Sucre se rigen por el Reglamento Estudiantil de Posgrado, Acuerdo 042 de 1995, que establece entre otros, definición de los programas de posgrado, los requisitos de inscripción, admisión, matrícula, evaluaciones, trabajo de grados y derechos y deberes.

- Los programas de especialización exigen al estudiante una dedicación equivalente a por lo menos dos semestres académicos de tiempo completo.
- La admisión de los aspirantes estará sujeta a los cupos disponibles, a los méritos académicos y los requisitos de admisión (entrevista, documentación completa y aprobar los nivelatorios si el posgrado los requiere). (Artículo 4°).

17.1. Requisitos de inscripción, según Acuerdo 042 del 1995:

- Formulario de inscripción diligenciado.
- Recibo de consignación de los derechos de inscripción cancelados. Cuenta corriente Davivienda N° 2060-69999509.
- Hoja de vida que contenga:
 - Una (1) foto tamaño carnet.
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
 - Fotocopia de la Libreta Militar.
 - Fotocopia del título profesional o acta de grado.
 - Certificado original de calificaciones de pregrado.
- Valor de Inscripción: (25% salario mínimo)

Toda la documentación debe entregarla en la oficina de Postgrados de la Universidad de Sucre.

17.2 Requisitos de matrícula, según el artículo 28, Acuerdo 042 del 1995: El aspirante admitido para matricularse, deberá presentar en el Centro de Admisiones y Registro los documentos que se enuncian a continuación:

- Recibo que acredite el pago de los derechos de matrículas
- Copia ampliada del documento de identidad (150%).
- Tres fotos a color recientes de frente 3 x 4.
- Un recibo de cualquier servicio público actualizado del lugar de residencia permanente.
- Copia del diploma de Pregrado y del acta de grado.
- Certificados de notas de pregrado.
- Certificado de afiliación a cualquier régimen de protección en salud, o en su defecto, póliza de seguro contra accidente, hospitalización y cirugía.

18. Requisitos de grado, según Acuerdo 042 del 1995:

Para optar al título es necesario que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado todos los créditos contemplados en el programa académico de acuerdo con la estructura del plan de estudios.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad de Sucre.
- Haber cancelado los derechos de grado.

19. En caso de ser extensión de un programa existente, suministre la siguiente información: NO APLICA

Norma interna que autoriza la extensión: _____ Día / Mes / Año

Tipo de norma _____ N° _____ Fecha ____/____/____

Órgano que la expide: _____

El programa se extenderá a través de: Sede: _____

En la localidad de: _____ Seccional: _____

En la localidad de: _____

Norma que autoriza la seccional: _____

Convenio con entidad territorial: _____

Nombre de la entidad: _____

Convenio con institución de educación superior: _____

Localidad: _____

Nombre de la institución: _____

Institución (es) que otorga (n) el título: _____

20. En caso de actualización, suministre la siguiente información:

Día / Mes / Año

Fecha de Registro del Programa Fecha: / /

Código del programa:

SNIES:

Día / Mes / Año

ó acuerdo ICFES que crea el programa: N°: _____ Fecha: ____/____/____

Día /Mes/ Año

Fecha primera admisión:

Número de admisiones a la fecha:

Número total de estudiantes graduados:

Notas aclaratorias (*)

Número	Observaciones
17	La admisión del programa será por cohorte, en jornada concentrada para facilitar la vinculación y activa participación de estudiantes que laboren durante los días ordinarios de la semana. La Universidad presenta a consideración del MEN la Especialización en Gerencia de Proyectos como programa nuevo, ya que nunca obtuvo registro calificado de este y ha dejado de ofrecerlo por 4 años; tiempo en el cual se han modificado las tendencias del contexto y las necesidades del mismo, que implica repensar el nuevo plan de estudio, sin embargo la experiencia ganada durante la oferta del programa antiguo se tiene como acervo aplicable a la nueva propuesta. El nuevo plan de estudio contará con 28 créditos y una propuesta de seminario investigativo que permitirá articular estudios de casos reales y la docencia.
Otros	

PRESENTACIÓN

La Universidad de Sucre presenta a consideración del Ministerio de Educación Nacional, el Documento Maestro del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, con el fin de acceder al Registro Calificado del mismo. Este documento fue elaborado teniendo en cuenta las condiciones de calidad programática e institucional que establece la normatividad vigente.

Con la finalidad de dar todas las garantías necesarias, para que sus futuros graduados estén plenamente capacitados para desempeñar su especialidad con idoneidad y ética, la Institución en el desarrollo del documento maestro certifica que cuenta con todos los recursos y cumple todas las condiciones de calidad de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y demás disposiciones del Gobierno Nacional.

Para la elaboración de este documento la Universidad tuvo en cuenta lo estipulado en los referentes legales siguientes:

1. Ley 1188 de 2008, “por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”¹.
2. Decreto 1295 del 2010, “por el cual se reglamenta el Registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de Programas académicos de Educación Superior”².
3. Los reglamentos y normatividad vigentes de la Universidad de Sucre.

¹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1188 de 2008. Citado el 15 de noviembre de 2011. Viable en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto N° 1295 de 2010. Citado el 15 de noviembre de 2011. Viable en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf.

1. ASPECTOS PRELIMINARES

1.1 REFERENTES DE LA INSTITUCION

La Universidad de Sucre fue creada por medio de la Ordenanza 01 de 1977, iniciando labores administrativas a partir de ese año y labores académicas el 5 de Agosto de 1978, con el desarrollo de los programas de Licenciatura en Matemáticas, Tecnología en Enfermería, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Producción Agropecuaria.

La Universidad de Sucre es un ente autónomo universitario estatal del orden departamental, de naturaleza pública, lo cual le permite proponer soluciones a grandes problemas del Departamento y la Región; depende del Ministerio de Educación Nacional en lo que tiene que ver con políticas y planeación del Sector Educativo, del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del Sistema Nacional de Acreditación. Su carácter de Universidad fue reconocida mediante Resolución No. 1064 del Ministerio de Educación Nacional del día 3 de abril de 1995. Tiene personería Jurídica, autonomía académica y administrativa conforme a la normatividad vigente. La autoridad la ejerce el Rector en coordinación con el Consejo Superior y se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y las disposiciones que sean aplicables por parte del Gobierno Nacional y las normas internas.

La Universidad nace del escenario propio del racionalismo, el pluralismo y la equidad y con el objetivo de proveer a la Región de una oportunidad de Educación Superior para satisfacer necesidades de personal capacitado que impulse el desarrollo del naciente Departamento de Sucre. Cuenta hoy con 5 facultades que corresponden a las áreas de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación y Ciencias, Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias; es así como el desarrollo y la evolución, logrados por la Institución obedecen al aporte que en su devenir histórico, ha ido construyendo la comunidad universitaria.

La Universidad de Sucre, en cumplimiento de su función social, lidera cambios sustanciales en el entorno, fomenta la formación para la convivencia, propicia el ejercicio pleno de las libertades, construye valores y con las habilidades propias del desarrollo académico da respuesta a la demanda de la Educación Superior

El domicilio de la Universidad de Sucre es la ciudad de Sincelejo, en el barrio Puerta Roja, sede Principal, en la cual se cuenta con amplios espacios para el estímulo y desarrollo intelectual de los educandos.

1.2 PLAN ESTRATÉGICO Y COMPONENTES CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

El Plan estratégico Prospectivo de la Universidad de Sucre – PEPUS, 2011 – 2021, tiene como propósito, establecer los ejes estratégicos asumidos y sus correspondientes objetivos estratégicos, así como, las estrategias de cada uno, hacia el logro de una Universidad visible para todos. (Anexo 1)

La Universidad de Sucre en su PEI, hace manifestación pública de su quehacer mediante la expresión de su misión y visión, objetivos y propósitos estratégicos establecidos en la Resolución de Consejo Académico No 49 de 2010 (Anexo 2), los cuales se describen a continuación:

1.2.1 Misión

“Somos una Universidad pública con talento humano cualificado y reconocimiento social que, mediante actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social, forma profesionales idóneos, críticos e íntegros, basados en currículos flexibles en un ambiente de pluralismo ideológico y de excelencia académica, capaces de articular el conocimiento científico, tecnológico y cultural con el desarrollo socioeconómico sostenible, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población sucreña y la región Caribe”.

1.2.2 Visión

Al 2021 la Universidad de Sucre será reconocida nacional e internacionalmente como miembro de la sociedad del conocimiento, por la calidad de sus procesos académicos de docencia, investigación y extensión, y, los articulará con el desarrollo socioeconómico de Colombia.

1.2.3 Valores y principios éticos que guían a la Universidad de Sucre

Los valores que guían a la comunidad universitaria están fundamentados en principios de orden universal, soportados en la responsabilidad social y humanística, en la práctica de la convivencia pacífica entre sus miembros y con otras comunidades del contexto nacional e internacional preservando la autonomía y la iniciativa que le son propias de su misión:

- **Valores éticos del servidor público de la Universidad de Sucre**
 - ✓ Respeto
 - ✓ Honestidad
 - ✓ Responsabilidad
 - ✓ Tolerancia
 - ✓ Compromiso
- **Principios éticos de la función y el servicio institucional**

- ✓ Equidad
- ✓ Calidad en el servicio
- ✓ Libertad, participación y democracia
- ✓ Universalidad del conocimiento
- ✓ Pertinencia y pertenencia
- ✓ Dignidad humana
- ✓ Ambientalmente justa
- ✓ Responsabilidad social

1.2.4 Objetivos y propósitos estratégicos

En el PEI se señalan los, objetivos y propósitos que orientan a la Institución:

• Objetivos

- ✓ Posicionar la Universidad de Sucre, como uno de los mejores centros universitarios de la región en programas de pregrado, postgrado y educación continuada.
- ✓ Mejorar el sistema de gestión de calidad de la Universidad de Sucre.
- ✓ Fomentar el bilingüismo en la comunidad universitaria y en su entorno inmediato.
- ✓ Ampliar cobertura mediante la oferta de nuevos programas académicos.
- ✓ Implementar procesos de aprendizajes flexibles, críticos y creativos acorde con los avances científicos y tecnológicos.
- ✓ Ampliar los aportes de la academia a la sociedad del conocimiento.
- ✓ Administrar de manera efectiva el talento humano y los recursos físicos, financieros y de información, acordes con las demandas de cobertura y calidad.
- ✓ Incrementar la interacción con las fuerzas vivas de la sociedad.
- ✓ Fomentar la cooperación regional, nacional y global para el fortalecimiento de los procesos universitarios.

• Propósitos

- ✓ Brindar un servicio de educación pública superior con calidad que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo social.
- ✓ Estudiar de manera crítica las realidades sociales del entorno para que los procesos de aprendizaje sean más propositivos y pertinentes.
- ✓ Ejercer la autonomía universitaria con responsabilidad social para impulsar procesos de cambio en nuestra sociedad.
- ✓ Propiciar la superación personal y profesional, facilitando la comprensión y administración del conocimiento aplicado a la solución de problemas.
- ✓ Estimular en la comunidad educativa el compromiso ético y la sensibilidad estética que permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- ✓ Propiciar espacios que propendan por el respeto a nuestra identidad en valores y tradición cultural del Caribe bajo principios de equidad.
- ✓ Articular el quehacer universitario con los diferentes niveles educacionales.
- ✓ Promover la convivencia ciudadana y el establecimiento de canales de paz.

1.3 ASPECTOS CURRICULARES, PEDAGÓGICOS Y AXIOLÓGICOS

1.3.1 Concepción curricular

La concepción curricular en la Universidad de Sucre consignada en su PEI se fundamenta en:

- ✓ Formación académica basada en el desarrollo de competencias.
- ✓ Formación científica a partir de los valores institucionales.
- ✓ Formación humana con impacto social.
- ✓ Articulación docencia-investigación-extensión
- ✓ Flexibilidad curricular.

1.3.2 Concepción pedagógica

La concepción pedagógica en la Universidad de Sucre consignada en su PEI se fundamenta en:

- ✓ Formación integral.
- ✓ Pedagogía, saber y técnica.
- ✓ Saber y disciplinariedad.
- ✓ Formación para la comunicación y desarrollo tecnológico

1.3.3 Identificación axiológica

La Universidad de Sucre concibe la ética como “el conjunto de valores traducidos en la responsabilidad, cumplimiento, transparencia, equidad, respeto y honestidad en los actos implementados”. Para ello se afianza en los siguientes referentes:

- ✓ La democracia, que propicia la cultura del diálogo, de la participación y la justicia, fomentando la tolerancia en el pensamiento y la argumentación, con el fin de construir una sociedad que respete los derechos humanos, construya equidad y consolide la paz.
- ✓ El compromiso establece que gran parte del desarrollo de la Universidad y de la Región, depende de su visión y esfuerzos.
- ✓ La autenticidad fundamentada en el respeto de las raíces culturales.
- ✓ La solidaridad expresada en la comprensión de una democracia que se edifica a través del apoyo mutuo, donde prevalece el bien común sobre el individual.
- ✓ El respeto a la Vida y a la Dignidad de las personas rechaza la violencia; fomenta el respeto a todo tipo de expresión de vida y de conciliación como referentes para una convivencia pacífica.

1.4 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

• Docencia

- ✓ Vincular docentes cualificados.
- ✓ Propiciar la formación de alto nivel.
- ✓ Ofrecer programas debidamente reconocidos.
- ✓ Revisar periódicamente la contextualización de los programas académicos y sus contenidos.
- ✓ Articular la docencia, la investigación y la extensión con las tendencias.
- ✓ Incrementar la oferta de programas académicos.

• Investigación

- ✓ Convocar anualmente la presentación de proyectos de investigación.
- ✓ Apoyar proyectos de investigación y convenios interinstitucionales que incidan en el desarrollo institucional y del entorno.
- ✓ Fomentar la creación y sostenimiento de los grupos de investigación con el ánimo de que estos apoyen el funcionamiento de los programas de postgrados.
- ✓ Impulsar semilleros de investigación, categorización de grupos de investigación y publicación de los productos de las investigaciones.

• Extensión

Establecer convenios interinstitucionales entre empresas, comunidades y academia para difundir el conocimiento.

• Administrativas

- ✓ Celeridad en los procesos.
- ✓ Modernizar la infraestructura física.
- ✓ Capacitar a los funcionarios periódicamente.
- ✓ Fomentar el bienestar universitario mediante actividades curriculares, extracurriculares, culturales, deportivas y de salud.
- ✓ Propiciar la creación de un marco jurídico que permita la inversión de recursos para la vinculación de egresados.

2. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

2.1 RESEÑA HISTORICA

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas inicia labores desde el 3 de febrero de 1977 con el ofrecimiento del programa de Dirección y Administración de Empresas, como respuesta a las necesidades surgidas en la región relacionadas a la formación profesional en el área del conocimiento de la Administración.

Mediante el acuerdo 051 de 1996 del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, se autorizó la creación del programa de pregrado cofinanciado de Administración de Empresas, con una duración de ocho semestres (Seis semestres básicos y dos de énfasis profesional) radicado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, bajo el código 121746580007000111100.

El Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado del Programa de Economía mediante Resolución 7165 del 22 de noviembre de 2007, el del programa de Contaduría Pública mediante Resolución 1866 de 28 de febrero de 2013.

En el año 2005 el Consejo Superior autoriza la creación del programa de Tecnología en Administración de Empresas, mediante acuerdo N°16.

También se crearon las Especializaciones en Gerencia de Proyectos y Gerencia del Talento Humano que se ofertaron hasta octubre de 2010.

2.2 MISIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas apoyada en los procesos de docencia, investigación y extensión social realizados por personas, forma profesionales idóneos, críticos e íntegros en los saberes propios de las ciencias económicas, administrativas y contables.

2.3 VISIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas será reconocida regional, nacional e internacionalmente como pilar fundamental de la difusión y ampliación del conocimiento de las ciencias económicas administrativas y contables.

3. CONDICIONES DE CALIDAD PROGRAMÁTICAS

3.1 CONDICION N° 1: DENOMINACIÓN

Para sustentar la denominación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos y su correspondiente titulación, se tuvo en cuenta como referente la situación actual de la Educación Superior en un contexto globalizado, el marco normativo que regula el ofrecimiento de programas académicos y la oferta de programas afines en el País y en el departamento de Sucre, así como los estándares internacionales de la formación de Especialistas en Gerencia de Proyectos

El título a expedir, la denominación del programa y su nivel de formación guarda correspondencia con los contenidos curriculares del programa.

Como resultado la propuesta curricular del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, se enmarca dentro de las áreas de las Ciencias Económicas y Administrativas, ajustada a la ley 1188 de 2008 y al decreto 1295 de 2010, por los cuales se definen las condiciones de calidad para la oferta de programas de educación superior en el país.

El programa tiene una duración de dos (2) semestres, con una metodología de carácter presencial y se desarrolla en jornada concentrada (fines de semana).

El programa académico de Especialización en Gerencia de Proyectos es una de las distintas denominaciones que se utilizan en las diferentes ofertas en este nivel de formación; responde a las tendencias globales dentro del contexto de la gestión de proyectos y representa una oportunidad de formación superior para muchos profesionales en áreas administrativas y afines de la región, logrando cambios estructurales en la forma de propiciar su profesión a un alto nivel. Con esta denominación es el único programa de carácter oficial que se ofertará en la Región Caribe, lo que valida su pertinencia.

A continuación se presentan las características específicas que identifican el programa:

UNIVERSIDAD DE SUCRE	
NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
TITULO QUE OTORGA	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
NIVEL DE ESTUDIOS	POSTGRADO
NIVEL DE FORMACION	ESPECIALIZACIÓN

ÁREA PRINCIPAL DEL CONOCIMIENTO	CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ÁREA SECUNDARIA DEL CONOCIMIENTO	AREA GERENCIAL
TIPO DE JORNADA	PLENA
METODOLOGIA	PRESENCIAL
PERIODICIDAD DE LA ADMISION	POR COHORTE
ADMITIDOS POR COHORTE	30
ESTADO DEL PROGRAMA	Nuevo
DURACION DEL PROGRAMA	DOS (2) SEMESTRES
UBICACIÓN	SINCELEJO – SUCRE
SEDE	PUERTA ROJA
NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS:	28
VALOR DE LA MATRICULA	SEIS (6) S.M.L.V.M

La visión de la Universidad apunta a la formación de profesionales íntegros con capacidad para el servicio, desarrollo y progreso del país, requisitos que el diseño curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Sucre plantea de forma satisfactoria, pues tiene como fin contribuir de forma activa al desarrollo regional y nacional con el incremento en la participación internacional, haciéndose partícipes en el diseño, propuesta y ejecución de proyectos a nivel global, teniendo como principio un alto sentido de la calidad, así como un alto grado de responsabilidad social y ambiental.

3.2 CONDICIÓN N°2: JUSTIFICACIÓN

3.2.1 Metodología y Perfiles Pretendidos

La metodología del programa es de tipo presencial concentrada con encuentros semanales los viernes de 6 PM a 10 PM y los sábados de 7AM a 3PM. Con este horario se permite satisfacer y vincular a los estudiantes que laboran en distintos campos del sector productivo y en los diferentes municipios del departamento. Además a los módulos se le hará un acompañamiento virtual, que facilita la comunicación entre docente y estudiante, en cuanto a asesoría se refiere.

El alumno participará en actividades teóricas, con el apoyo directo e indirecto de los recursos tales como: docentes, audiovisuales, informáticos y de la biblioteca disponible en la Universidad de Sucre.

Se utilizarán estrategias metodológicas tales como:

- ✓ Foros, relatorías.
- ✓ Talleres de aplicación de los contenidos teóricos, mediante la solución de problemas.
- ✓ Lecturas dirigidas, exposiciones.
- ✓ Herramientas en sistemas de información.

Las cuales estimularán el desarrollo de actividades en equipo y grupos de estudio, facilitando la interacción afectiva, cognoscitiva y el fomento del trabajo interdisciplinario.

El programa pretende que el egresado de la especialización tenga la capacidad para el manejo de las metodologías y herramientas de la gerencia de proyectos, aplicando las prácticas profesionales de actualidad y de amplio uso en las instituciones y organizaciones públicas y privadas del sector productivo.

3.2.2 Estado actual de la formación del Especialista en Gerencia de Proyectos en el ámbito nacional e internacional

• Ámbito Regional y Nacional

La gerencia de proyectos ha evolucionado de la mano con la globalización y las nuevas tecnologías, ya que el ejercicio profesional se perfila a muchos campos, no solo a los del área administrativa sino también a diferentes disciplinas como los profesionales de la salud, ingeniería, educación y otras ciencias de aplicación.

Las investigaciones más recientes indican que las empresas de hoy, enfrentan presiones económicas de los clientes y de otras partes interesadas, para satisfacer sus necesidades más rápidamente y a menor costo; también es claro, que los negocios son cada vez más

globalizados, es importante garantizar la disponibilidad de un entendimiento común en el marco de la gerencia de proyectos.

La gerencia de proyectos ayuda a minimizar barreras técnicas y aumentar la eficiencia en cómo utilizar los recursos para lograr los resultados deseados, teniendo en cuenta que iniciar, planificar, ejecutar vigilar y cerrar, con el objetivo de finalizar exitosamente el proyectos de acuerdo con los requerimientos del propietario del proyecto, lo cual buscará siempre utilizar los recursos de manera más eficiente.

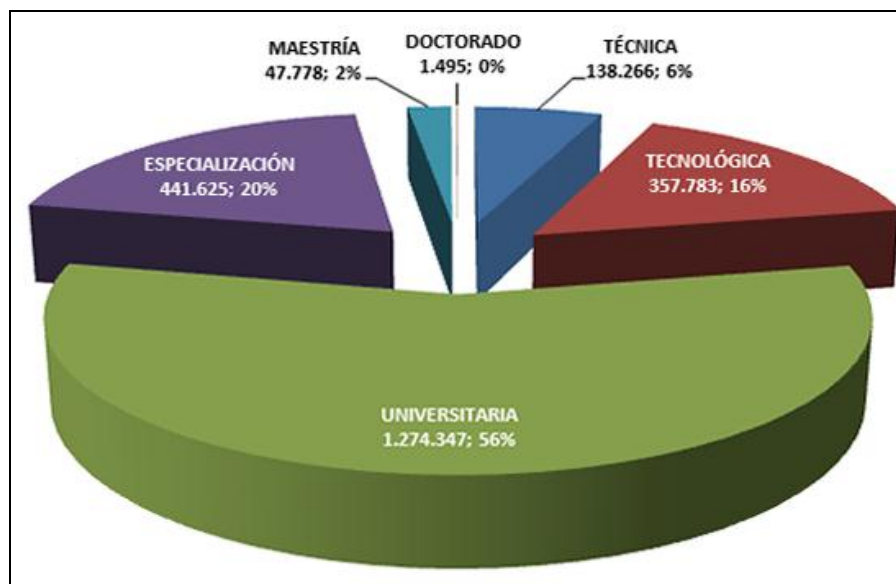
Este programa surge en respuesta a la necesidad de formación específica del profesional en Gerencia de Proyectos en el departamento de Sucre³, formación que se requiere en Colombia y el mundo en el contexto de la globalización y la competitividad.

La Especialización en Gerencia de Proyectos tiene como finalidad perfeccionar en los profesionales habilidades para el análisis, planeación y ejecución de proyectos en diversas disciplinas, teniendo siempre como bandera el cumplimiento, el seguimiento estricto de las normas de calidad, la satisfacción del cliente y los beneficiarios de los proyectos.

Según el Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el periodo comprendido entre 2001 y 2012 el número de estudiantes de educación superior graduados en Colombia fue de 2.261.294 de los cuales se reporta que 697.504, el 30.8% pertenecen a carreras del área administrativa(Administración, Contaduría, Economía) y afines, un promedio de 24.795 profesionales se gradúan por semestre en esta área del conocimiento, que representa poco menos de un tercio de la población profesionales que se gradúan en el país. Así mismo, 441.625 graduados especialistas que corresponde al 20% del total, lo que demuestra una tendencia a realizar estudios de postgrado una vez finalizada la formación de nivel universitario. Lo anteriormente comentado se ilustra en la siguiente gráfica:

Grafica 1. Graduados de Educación Superior por Nivel de formación, Periodo 2001-2012

³ Ver Estudio de Mercado para el Establecimiento de Programas de Especialización en la Universidad de Sucre – 2014



Fuente: OLE

Para el segundo periodo de 2012 el número de graduados especialistas, en el mismo núcleo básico común anteriormente mencionado, en el país se relaciona a continuación:

Cuadro 1. Graduados por Formación Académica –nivel de Estudio-Especialización- Año 2012-2 a nivel nacional

FORMACIÓN ACADEMICA ESPECIALIZACIÓN		
NUCLEO BASICO COMÚN	AÑO 2012-2	Total
ADMINISTRACIÓN	9861	81%
CONTADURIA PÚBLICA	1654	14%
ECONOMÍA	649	5%
TOTAL	12164	100%

Fuente: OLE

Durante ese mismo periodo de tiempo en el departamento de Sucre se formaron 20.333 profesionales, de estos solo 2.466 (12%) se especializaron y tan solo 987(16%) de los 5.866de los graduados en áreas administrativas (Economía, Administración, Contaduría y afines) alcanzaron el grado de especialización. Estos datos concuerdan con la tendencia nacional en cuanto a preferencias de formación profesional y demanda laboral, representando un 28.84% de la población profesional del departamento de Sucre. Para el segundo periodo de 2012 la población graduada en pregrado fue de1695 estudiantes (cuadro 6) lo que constituyen un mercado objetivo potencial para los programas de postgrado. Sin embargo, los programas académicos de postgrado ofertados en la región no alcanzan a cubrir la totalidad de los egresados del departamento, principalmente por razones poca diversidad, limitaciones económicas, o por falta de promoción y divulgación de los servicios educativos existentes.

Cuadro 2. Graduados de pregrado en el departamento de Sucre en el año 2012 periodo 2

ZONA GEOGRAFICA		
MUNICIPIO	AÑO 2012-2	Total

COROZAL	767	45%
COVEÑAS	27	2%
LA UNIÓN	1	0%
SAMPUES	4	0%
SAN LUIS DE SINCE	14	1%
SAN MARCOS	13	1%
SAN ONOFRE	22	1%
SANTIAGO DE TOLU	11	1%
SINCELEJO	836	49%
TOTAL	1695	100%

Fuente: SNIES

Según el Ministerio de Educación Nacional para el año 2013 en el sector oficial y privado a nivel nacional se encontraban matriculados 3.877.074 estudiantes en educación superior, de los cuales 165.714 (4.27%) estudiantes corresponden a especialización.

Cuadro 3. Estadísticas de pregrado para el año 2013 a nivel nacional

VARIABLES	TOTAL
MATRICULADOS	3.877.074
ADMITIDOS	876.179
INSCRITOS	1.619.688
PRIMER CURSO	684.529

Fuente: SNIES

Cuadro 4. Estadísticas de especialización para el año 2013 a nivel nacional

VARIABLES	TOTAL
MATRICULADOS	165.714
ADMITIDOS	73.204
INSCRITOS	115.507
PRIMER CURSO	55.843

Fuente: SNIES

A continuación se muestran las universidades a nivel nacional con el número de inscritos en el periodo 2000-2012, donde se ofrece la Especialización en Gerencia de Proyectos y las diferentes denominaciones con que se puede encontrar en el país.

Cuadro 5. Inscritos a nivel nacional de la especialización en gerencia de proyectos y afines en el periodo 2000-2012

Institución de Educación Superior (IES)	Sector IES	Programa Académico	Departamento oferta	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
CORPORACION	PRIVA	ESPECIALIZACION EN	BOGOTA	0	0	0	12	14	17	88	0	0	0	0	0	0

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	DA	GERENCIA DE PROYECTOS	D.C.				2	7	7							
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	SANTANDER	0	0	0	23	0	25	0	23	25	0	26	48	0
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	BOGOTA D.C.	44	33	63	50	51	74	83	161	331	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	BOLIVAR	0	0	0	11	22	0	0	0	8	31	36	39	48
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	25	0	17	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CAUCA	0	29	23	20	0	27	63	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	26	48	26	45	61	86	114	100	126	152	140	160
UNIVERSIDAD DE SUCRE	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	SUCRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	37	14	15	51	47	25	56	78	94	132	97	184	237
UNIVERSIDAD DISTRITAL- FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	BOGOTA D.C.	0	39	0	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE - UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	ATLANTICO	20	20	28	33	35	40	49	57	72	70	65	100	0
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	44	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36	45
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	62	41	1	31	61	88	118	148	224	240	273	262	232
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CORDOBA	0	25	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0
FUNDACION	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN	BOYACA	45	44	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

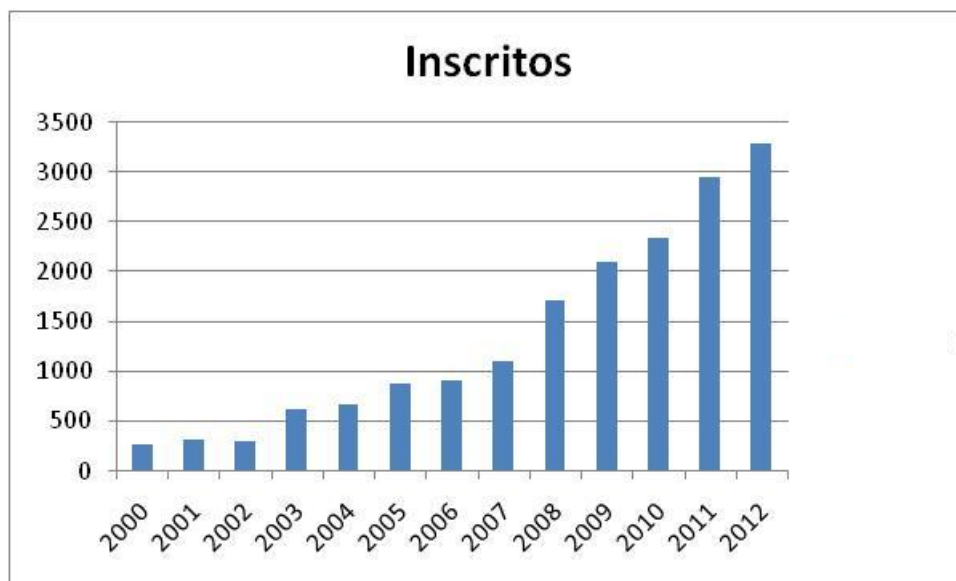
UNIVERSITARIA DE BOYACA	DA	GERENCIA DE PROYECTOS														
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	12	0	7	0	1	14	61	119	138	142	247	323
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	CHOCO	0	26	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	BOGOTA D.C.	0	0	20	0	40	51	16	0	0	38	70	46	42
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	52	0	0	27	4	0	0	0	0	0	0
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELEINFORMATICA	BOGOTA D.C.	0	0	0	27	11	20	43	34	24	0	0	0	0
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	0	87	33	62	107	131	172	148	87	96	51
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	8	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	48	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	2	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	META	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	9	11	24
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	63	58
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	TOLIMA	0	0	0	42	77	89	30	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	VALLE DEL CAUCA	0	0	0	0	0	0	0	0	42	1	9	13	4
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	VALLE DEL CAUCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0
UNIVERSIDAD	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN	RISARALDA	0	0	31	20	0	28	26	29	0	28	65	50	45

EAFIT-	DA	GERENCIA DE PROYECTOS														
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	61	85	125	140	174	145	148	156
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	32	28	29	49	146	194	259	76	194
UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOYACA	0	0	0	10	27	6	0	33	24	64	37	97	112
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CALDAS	0	0	0	0	0	0	0	35	46	39	0	0	0
ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	65	100	99
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	57	30	22	35	48
FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE LAS AMERICAS	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	21	28	0	14	11
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE - UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIAS	MAGDALENA	0	0	0	0	0	0	0	0	32	28	27	27	24
FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	426	601	728	864
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	29	36
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230	41

UNIMINUTO-																
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CORDOBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64	67
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	31
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE - UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	288

Fuente: SNIES

Grafica 2. Inscritos a nivel nacional en la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines 2000-2012



Fuente: SNIES

Se puede observar un incremento gradual que nos muestra el interés de los profesionales por este programa a nivel nacional.

Cuadro 6. Graduados a nivel nacional en el área de Economía, Contaduría y afines, en el núcleo de la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines periodo 2001-2011.

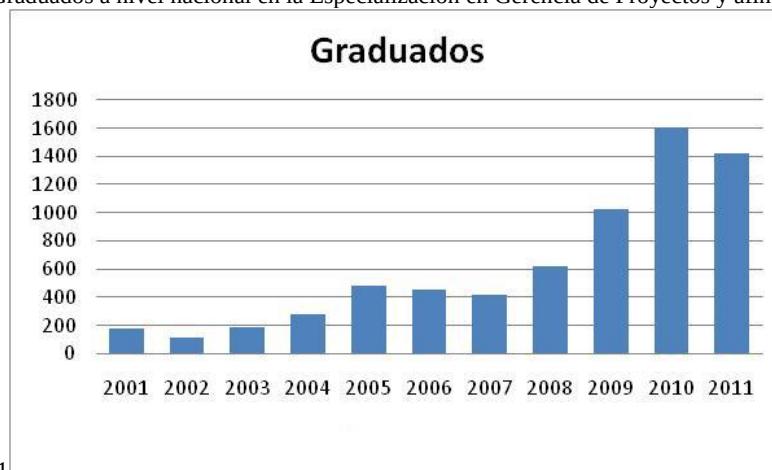
Institución de Educación Superior (IES)	Sector IES	Programa Académico	Dpto oferta	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
---	------------	--------------------	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

UNIVERSIDAD DEL CAUCA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CAUCA	0	0	0	10	1	0	26	13	17	26	29
UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	25	0	28	31	35	5	10	82	24	46	74
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	SANTANDER	17	5	33	0	0	9	2	10	2	6	15
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	BOLIVAR	8	1	4	17	2	6	0	0	16	7	5
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	ATLANTICO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	TOLIMA	0	0	0	15	91	46	33	126	153	340	138
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NORTE DE SANTANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	9	15	14
UNIVERSIDAD DE SUCRE	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	SUCRE	1	8	1	2	0	0	0	14	16	21	19
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	BOGOTA D.C.	0	0	0	40	19	60	28	31	32	24	32
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	7	20	20	35	177	124	79
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	53	16	0	1	52	24	43	142	154	211	207
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	39	35	5	14	19	0	0	0	0
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	9
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	13	25	18	29	31	66	65	63	71	80	85
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	RISARALDA	0	0	0	14	18	19	1	16	26	12	34
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CALDAS	0	0	0	0	0	0	20	0	32	49	1
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	NARIÑO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELEINFORMATICA	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	11	20	24	6	32	0	0
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	0	6	32	68	52	21	59	110	39
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	7	52	46	29	69	64	61
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	0	11	4	0	0	5	0	81	111	122
UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOYACA	5	2	0	3	10	4	10	6	15	23	55
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES	VALLE DEL CAUCA	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	8	1	2	33	132	41	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS	BOGOTA D.C.	15	32	12	1	0	0	0	0	0	0	0

CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	CUNDINAMARCA	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	28	19	33	12	0	0	0	0	0	0	9
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	BOGOTA D.C.	0	0	0	20	27	0	0	0	0	0	0
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	4	26	27	5
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	BOLIVAR	0	0	0	0	0	0	0	0	20	22	
ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	34	46	40	90
FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	PRIVADA	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	1	15	25	

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

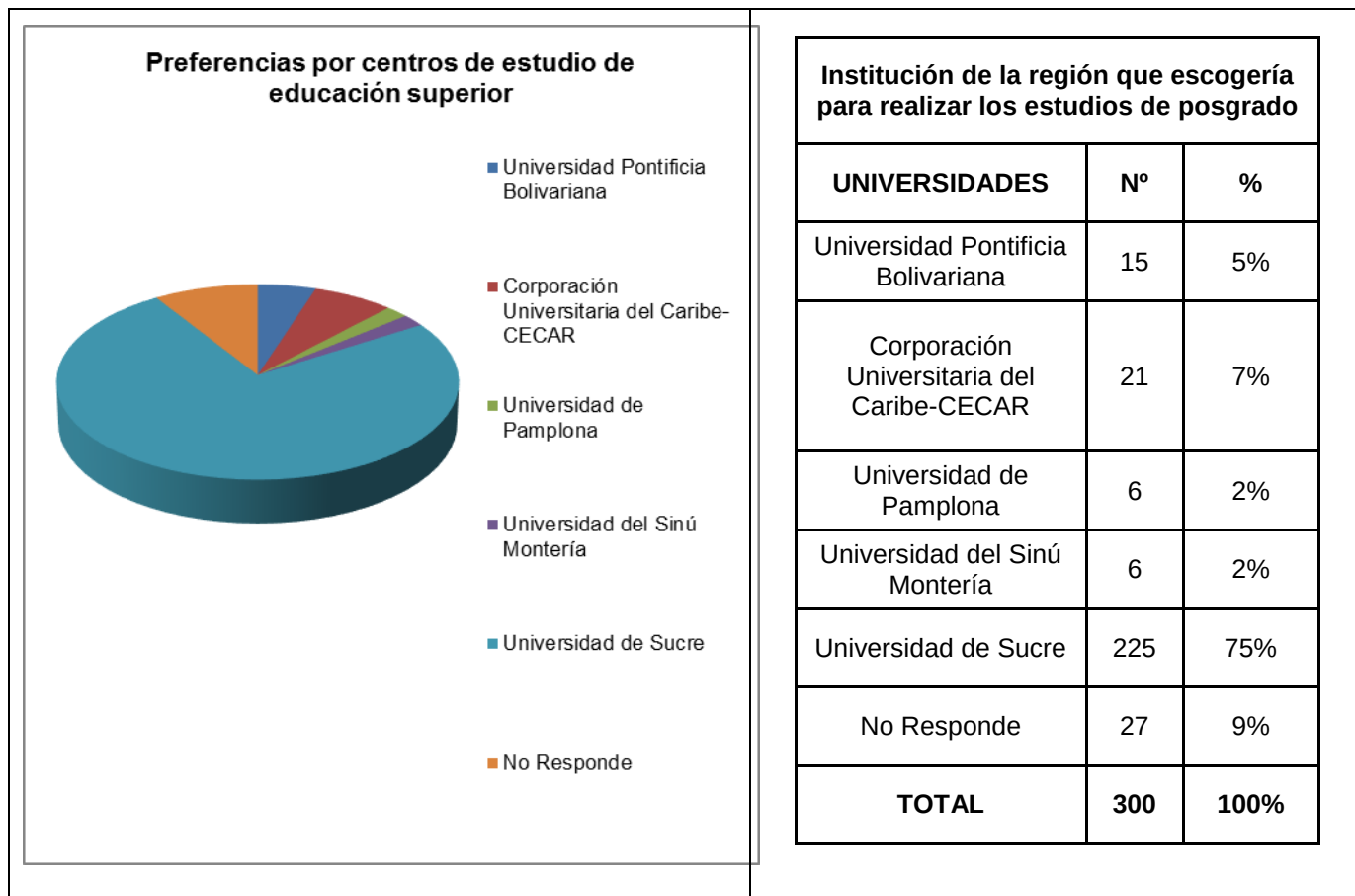
Grafica 3. Graduados a nivel nacional en la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines 2001-



Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) del Ministerio de Educación Nacional (MEN)

De acuerdo con los datos relacionados en la gráfica anterior se puede visualizar el aumento en el número de graduados a nivel nacional durante el periodo 2001-2011 en la especialización en Gerencia de Proyectos, lo que guarda relación con el número de inscritos y matriculados para el mismo periodo.

Grafica 4. Preferencias por centros de estudio de educación superior.



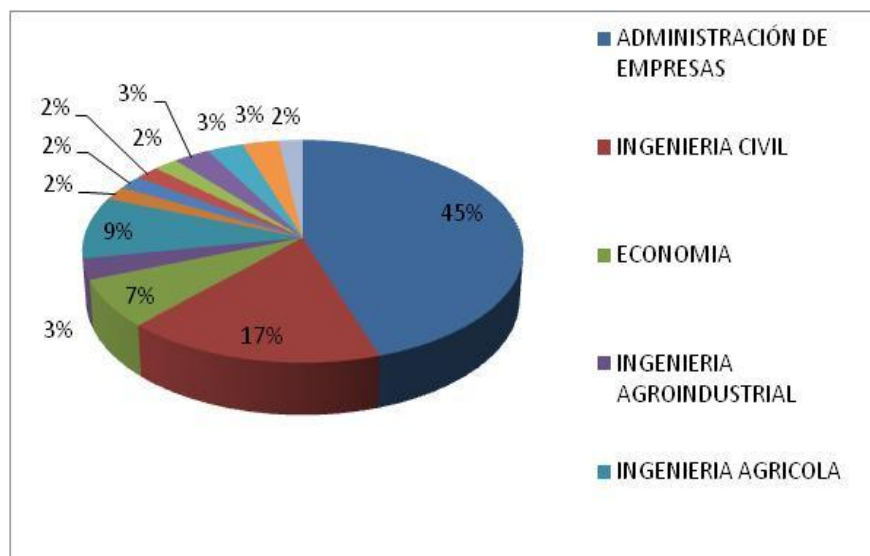
Fuente: Estudio de Mercado Facultad Ciencias Económicas - Universidad de Sucre

De acuerdo con los datos anteriormente presentados (grafica 4), las preferencias de los egresados para realizar estudios de postgrado en las instituciones universitarias de la región, evidencia una preferencia por la Universidad de Sucre del 75%, seguida por la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR Sincelejo con un 7%.

Es relevante la expectativa que se presenta en la población de egresados de la Universidad de Sucre y de otras instituciones de la región frente a la posibilidad de realizar estudios de postgrado en esta Universidad. Esta información se encuentra soportada por el estudio de mercado realizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sucre titulado **“ESTUDIO DE MERCADO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE”** que se desarrolló en el mes de mayo del año 2014, aplicando una encuesta a 300 egresados de la región y del cual se puede concluir la disposición de los egresados por desarrollar estudios de postgrado en la Universidad de Sucre (75%) y el 25% en otras universidades. Además de una marcada preferencia por programas en el campo de la Gestión de Proyectos.

A continuación se muestra la proporción de los programas de los cuales egresó la población encuestada, de acuerdo con la gráfica N°5 y los porcentajes respectivos en el cuadro N°7.

Grafica 5. Participación porcentual de los egresados de pregrado en el Departamento de Sucre por programa



Fuente: Estudio de Mercado Facultad Ciencias Económicas - Universidad de Sucre

Cuadro 7. Participación porcentual de los egresados de pregrado en el Departamento de Sucre por programa

Egresado por Programa		
PROGRAMA PREGRADO	Nº	%
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	135	45%
INGENIERIA CIVIL	51	17%
ECONOMIA	21	7%
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	9	3%
INGENIERIA AGRICOLA	27	9%
ENFERMERIA	6	2%
TRABAJO SOCIAL	6	2%
EDUCACIÓN AMBIENTAL	6	2%
TECNOLOGIA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	6	2%
ZOOTECNIA	9	3%
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA	9	3%
CONTADURIA PUBLICA	9	3%
No Responde	6	2%
TOTAL	300	100%

Fuente: Estudio de Mercado Facultad Ciencias Económicas - Universidad de Sucre

Cuadro 8. Preferencias de formación en Postgrados por parte de los egresados del departamento de Sucre

Área donde le gustaría realizar el postgrado



POSTGRADO	Nº	%
MERCADEO	30	10%
TALENTO HUMANO	102	34%
FINANZAS	27	9%
PRODUCCIÓN	21	7%
PROYECTOS	93	31%
PÚBLICA	15	5%
LOGÍSTICA	6	2%
OTRAS	6	2%
TOTAL	300	100%

Fuente: Estudio de Mercado Facultad Ciencias Económicas - Universidad de Sucre

El perfil ocupacional es coherente con el diagnóstico de las necesidades de la región, desde lo económico, lo social, empresarial y político. Por ello, Sucre y su zona aledaña requieren de profesionales que puedan desempeñarse en el sector público y privado, dirigiendo eficaz y eficientemente las organizaciones empresariales, idóneos como consultores y asesores de entidades en formación y consolidadas, gestores de desarrollo empresarial, y que aporten al desarrollo económico de la región actuando como gestores de unidades empresariales autónomas.

La Especialización en Gerencia de Proyectos generaría una respuesta efectiva a la comunidad empresarial, a las entidades gubernamentales, asociaciones, comunidades organismos no gubernamentales, quienes deben planear, formular, evaluar, gestionar e implementar proyectos, encaminados al incremento de ingresos, crecimiento y desarrollo económico, mejoramiento de calidad de vida y bienestar social, capacitando profesionales que contribuyan en los procesos de planeación, consultoría, asesoría y gestión de proyectos.

En consonancia con lo anterior, los contenidos curriculares son la expresión de las tendencias internacionales y nacionales, pero también del contexto del departamento de Sucre.

Es importante resaltar que en Colombia se encuentran programas formativos en gerencia y gestión de proyectos a nivel de especialización en Universidades como EAFIT, Universidad del Norte, Universidad de Santander, UIS, Universidad de Pamplona, Fundación Universitaria Tecnológico COMFENALCO, Universidad de los Llanos, Universidad Autónoma de Colombia, UPB extensión Montería entre otras, ubicadas en diversos puntos de la geografía nacional, pero hasta ahora no existe ningún programa con registro calificado ofertado por una institución de Sincelejo. Es además evidente la tendencia de la oferta en instituciones de carácter privado, pero ninguna de carácter público en la región. Se debe tener en cuenta además la denominación variada de este título ya que en la mayoría de las instituciones que ofrecen este programa el título es bastante específico en cuanto al desempeño laboral del futuro graduado, lo cual se puede tornar en una limitante al momento de la selección de los estudiantes, como al momento de la vinculación laboral de los mismos.

La Universidad de Sucre creó el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos en el año de 1996 mediante el Acuerdo N° 014 del Consejo Superior. El programa se ofertó con el código designado por el ICFES 121756580407000113200 el 21 de noviembre de 1996.

Los egresados del programa en los periodos que fue ofertado se pueden relacionar a continuación:

Cuadro 9. Egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos

Año	Egresados
1998	32
1999	7
2000	2

2001	1
2002	8
2003	1
2004	2
2005	14
2009	16
2010	21
2011	19
2012	2
2013	2
2014	1
Total	128

La Universidad decide presentar la Especialización en Gerencia de Proyectos como programa nuevo, por no haber obtenido el registro calificado del mismo, teniendo en cuenta además la experiencia ganada durante la oferta de este, se toma como acervo aplicable a la nueva propuesta, tiempo en el cual se han modificado las tendencias del contexto y las necesidades del mismo. Además se optó por reestructurar el plan de estudio. El nuevo plan de estudio contará con 28 créditos y una propuesta de seminario investigativo que permitirá articular estudios de casos reales y la docencia.

Teniendo en cuenta que tan pertinente es la apertura del programa, se hizo un estudio de mercado realizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Sucre desarrollado en el primer semestre del año 2014 mencionado anteriormente, en el cual se pudo visualizar las preferencias en programas de postgrado por parte de la población de egresados en educación superior del departamento de Sucre y se evidencia que aún persiste la necesidad de demanda.

A continuación se relacionan algunas de las instituciones de educación superior a nivel nacional que brindan dentro de su oferta académica la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines.

Cuadro 10. Instituciones de educación superior a nivel nacional que ofertan la Especialización en Gerencia de Proyectos y afines

Nombre de la institución	Sector	Estado del programa	Reconocimiento del Ministerio	Nombre del programa	Número créditos	Periodos de Duración	Municipio de oferta del programa
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SERVICIOS CON TIC	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SISTEMAS	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.

				TELECOMUNICACIONES			
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	PRIVADA	INACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELEINFORMATICA	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS	24	SEMESTRAL	BARRANQUILLA
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	TRIMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	TRIMESTRAL	GIRARDOT
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO-	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	24	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
ESCUELA DE INGENIERIA DE ANTIOQUIA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	28	SEMESTRAL	MEDELLIN
FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS ENFASIS EN MERCADEO AGROPECUARIO		SIN DEFINIR	POPAYAN
FUNDACION UNIVERSITARIA ESUMER	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	24	ANUAL	MEDELLIN
FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO - CARTAGENA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	27	ANUAL	CARTAGENA
FUNDACION UNIVERSITARIA- CEIPA-	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	28	MENSUAL	SABANETA
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES		ANUAL	BOGOT¿ D.C.
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES	30	SEMESTRAL	MEDELLIN
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE	PRIVADA	ACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EN ARQUITECTURA	30	SEMESTRAL	BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE VIVIENDA Y SU MEDIO AMBIENTE		SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS	30	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS		SEMESTRAL	IBAGUE
UNIVERSIDAD DE BOYACA UNIBOYACA	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS		SEMESTRAL	TUNJA
UNIVERSIDAD DE	PRIVADA	ACTIVO	Registro	ESPECIALIZACION EN	26	SEMESTRAL	TUNJA

BOYACA UNIBOYACA			Calificado	GERENCIA DE PROYECTOS			
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	32	SEMESTRAL	CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION		SEMESTRAL	BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	OFICIAL	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION		SEMESTRAL	MONTERIA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EN INGENIERIA		SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EN INGENIERÍA	26	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	32	SEMESTRAL	PAMPLONA
UNIVERSIDAD DE SUCRE	OFICIAL	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	30	SEMESTRAL	SINCELEJO
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	30	SEMESTRAL	POPAYAN
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	30	SEMESTRAL	PASTO
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA	OFICIAL	INACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	30	SEMESTRAL	SANTA MARTA
UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	30	ANUAL	BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	30	SEMESTRAL	VALLEDUPAR
UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	30	ANUAL	BARRANCABERMEJA
UNIVERSIDAD DEL NORTE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍAS	30	ANUAL	SANTA MARTA
UNIVERSIDAD DEL SINU - ELIAS BECHARA ZAINUM - UNISINU -	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS		SEMESTRAL	MONTERIA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	30	TRIMESTRAL	IBAGUE
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES		SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	24	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	29	SEMESTRAL	MEDELLIN
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	29	SEMESTRAL	PEREIRA
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	36	SEMESTRAL	PASTO
UNIVERSIDAD EAFIT-	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	36	SEMESTRAL	MANIZALES
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	ACTIVO	Registro	ESPECIALIZACIÓN EN	26	SEMESTRAL	CARTAGENA

			Calificado	GERENCIA DE PROYECTOS			
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	24	ANUAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	24	SEMESTRAL	TUNJA
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	24	SEMESTRAL	CARTAGENA
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA		SEMESTRAL	ARMENIA
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA		SEMESTRAL	CALI
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	24	SEMESTRAL	QUIBDO
UNIVERSIDAD EAN	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	24	SEMESTRAL	PEREIRA
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	28	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION		SIN DEFINIR	BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	32	TRIMESTRAL	BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	OFICIAL	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	25	SEMESTRAL	BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD MARIANA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE	30	ANUAL	PASTO
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	SEMESTRAL	MEDELLIN
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	SEMESTRAL	MONTERIA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	SEMESTRAL	ARMENIA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	26	SEMESTRAL	PALMIRA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	PRIVADA	INACTIVO	N/A	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS SOCIALES		SEMESTRAL	CALI
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES	27	SEMESTRAL	BOGOT¿ D.C.
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	PRIVADA	ACTIVO	Registro Calificado	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	27	TRIMESTRAL	CARTAGENA

Fuente: SNIES

Con la denominación en Gerencia de Proyectos existen 27 ofertas en el país de las cuales 4 se encuentran inactivos, 4 se ofertan en la Región Caribe. De los 4 programas que se ofrecen en la Región Caribe, 3 están localizados en Cartagena, uno en Montería, de ser aprobado por el MEN, sería el único programa de universidad pública que lo ofrecería.

También se resalta de la información, que existen especializaciones en Gerencia de Proyectos con aplicaciones específicas en un campo del saber, es decir, dirigida a proyectos disciplinares específicos, convirtiendo esta modalidad en una educación direccionada a proyectos particulares; se encuentran 24 programas a nivel nacional, 14 en la Costa Atlántica para un total de 54 programas en Gerencia de proyectos y afines.

• **Ámbito Internacional**

En los últimos años a nivel internacional, las empresas han encontrado que el diseño y ejecución de proyectos requiere no solamente de una estructura organizacional apropiada, si no de profesionales con conocimientos de las técnicas y herramientas propias de la Gerencia de Proyectos; atendiendo a esta demanda las universidades de diferentes países ofrecen la especialización en Gerencia de proyectos, que fueron analizadas como referentes internacionales, para el desarrollo del documento.

Algunas universidades internacionales que ofrecen la especialización son:

- ✓ En Venezuela la Universidad Católica Andrés Bello, ofertan el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.
Universidad José Antonio Páez con el título a ofrecer de Especialista en Formulación y Gerencia de Proyectos.
Universidad N.G Politécnica de la Fuerza Armada con el título a ofrecer Especialista en Gerencia de Proyectos Ferroviarios.
- ✓ En México, la universidad Tecnológico de Monterrey con el título Especialista en Administración de Proyectos.
La Universidad de la Salle, con el programa de Gestión de Proyecto de Empresas Constructoras e Inmobiliarias.
La Universidad Tecnológica de México, con el programa de Especialización en Dirección de Proyectos.
- ✓ En Costa Rica, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología con el título Gerencia de Proyectos; Universidad Estatal a Distancia con el título de Gerencia de Proyectos.
- ✓ En Chile la Universidad Católica del Norte de Chile, con el título Gestión Integral de Proyectos; La Universidad Viña del Mar con el título de Especialista en Dirección de Proyectos.
- ✓ En España Universidad NEBRIJA BUSINESS SCHOOL con el título de Dirección y Gestión de Proyectos.

Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología con el título de Gestión de Proyectos.

3.2.3 Justificación socioeconómica del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos

❖ Criterios Sociales

El desarrollo socio-económico de la región y la resultante prosperidad de los sucreños será el resultado directo de la expansión y creación de nuevo capital de inversión y el adecuado manejo de los recursos financieros y humanos y la capacidad de conducir esfuerzos hacia el desarrollo de proyectos que contribuyan al desarrollo regional. Los nuevos modelos gerenciales han logrado abrir espacios socioculturales y económicos que deben ser analizados e interpretados adecuadamente para un máximo provecho en pro del desarrollo regional. El departamento de Sucre se encuentra en constante crecimiento en todas sus áreas de desarrollo, con un inmenso potencial para incrementar la rentabilidad de sus recursos, por lo cual se requiera la continua preparación y mejoramiento de la calidad de los profesionales del área administrativa y gerencial en aras del bienestar social y el desarrollo regional.

La Universidad de Sucre, consciente de esta realidad enfrenta el reto de crear un programa de especialización que responda a las expectativas de profesionales de distintos saberes con el fin de prepararlos para afrontar las nuevas oportunidades resultantes de un contexto económico y sociocultural emergente en la región, con miras a incrementar la competitividad y la participación de nuestras entidades a nivel nacional y global.

❖ Criterios Económicos

Acorde a la capacidad de los sectores productivos locales y regionales, y el auge de las tecnologías, los nuevos productos y su inherente industrialización, se requiere de la excelencia en la calidad de la gestión, con el fin de ser cada día más competitivos en la administración de los recursos tanto económicos como humanos y de esta manera que el mercado y la región se potencialicen como autosustentables, creando condiciones económicas que favorezcan la productividad y competitividad tal como lo exigen los nuevos estándares de apertura económica: como también la búsqueda de recursos nacionales e internacionales que coadyuven y fomenten un dinamismo económico.

Es claro que las necesidades locales y globales han traído como consecuencia que el número de profesionales, que desean obtener conocimientos sobre las técnicas y herramientas de la gerencia de proyectos, o de formalizar conocimientos empíricos, esté en progresivo crecimiento.

3.2.4 Oportunidades potenciales o existentes para el Especialista en Gerencia de Proyectos

De conformidad con la información del Observatorio Laboral para el año 2012 los Especialistas en Gerencia de Proyectos tenían un sueldo promedio de \$ 3, 666,681 y una tasa de cotizantes del 95% lo que indica una alta demanda cautiva por los egresados de la especialización y una vinculación laboral asegurada que revelan un alto grado de pertinencia del programa y unas necesidades de capacitación permanente en esta área del conocimiento.



3.2.5 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa

- ✓ Es el único programa con esta denominación ofertado por institución de educación superior de carácter público en la Región Caribe.
- ✓ La oferta del programa los fines de semana facilita la vinculación de profesionales que se encuentren laborando en un horario típico en días hábiles.
- ✓ Los aspectos curriculares propuestos, abarcan una formación que habilita al profesional en Gerencia de Proyectos para gestionar el proceso de un proyecto de inversión en las fases de identificación, preparación, evaluación y la gerencia pertinentes a cualquier sector de la economía, desarrollados en ambientes nacionales e internacional.
- ✓ La metodología utilizada en el postgrado se constituye en un vincular constante los diferentes saberes y disciplinas para de manera pertinente ubicar dicho conocimiento en un contexto que pueda adquirir sentido.

- ✓ Se realiza una mirada global al entorno donde se va a realizar la Gerencia de proyectos, la cual es más que el contexto donde se identifican las diferentes relaciones entre el todo y las partes y de las partes con el todo. Para poder de esa manera llegar a la comprensión y resolución de los diferentes fenómenos que se presentan en el entorno gerencial.
- ✓ Se enfatiza el enfoque complejo durante todo el postgrado, al presentar las diferentes asignaturas de manera hilvanada, dando como resultado un tejido inseparable de conocimientos, que son interdependientes y constituyen un todo, llamado gerencia de proyectos.
- ✓ Se propicia una concepción amplia apropiada sobre las buenas prácticas a la gerencia de proyectos y énfasis en la metodología - PMI, que permiten una visión globalizada y competitiva.

3.3 CONDICIÓN N°3: CONTENIDOS CURRICULARES

3.3.1 Fundamentación Teórica del Programa

La formación que se desarrollará en el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos está circunscrita a la gestión de proyectos en general, por ello los contenidos programáticos están relacionados con la temática propia de la gestión, ejecución y desarrollo de proyectos referenciados con el sector productivo y de servicios, con el objetivo que el estudiante desarrolle las habilidades y competencias requeridas para la evaluación, formulación y ejecución de proyectos de diversa naturaleza. Esto requiere del desarrollo de habilidades para el manejo de la incertidumbre, la toma de decisiones, el trabajo interdisciplinario e intersectorial, vocación de cambio y la construcción de proyectos de solución a problemas relacionados con la gestión de las organizaciones.

La especialización se desarrollará priorizando en tres áreas de interés: Tecnológica, Gerencial e Investigativa.

- Para incorporar la visión crítica de los estudiantes de la especialización, el programa propone el Seminario de Formación Investigativa, en el cual se debe desarrollar habilidades relacionadas a la capacidad investigativa y desarrollar informes de tipo documental con la finalidad de facilitar la interpretación, el análisis y proposición de alternativas de solución a situaciones relacionadas con la Gerencia de Proyectos. Para entrar en un contexto de gerencia internacional se hace énfasis en el estándar del Project Management Institute – PMI. Organismo internacional que marca las directrices de las buenas prácticas de la gestión de proyectos. Los lineamientos de este proyecto son incorporados al programa a través de las asignaturas: gerencia proyectos I y II, con el propósito que los estudiantes estén a tono con el manejo y aplicación de estos instrumentos

El Gerente de Proyectos de la Universidad de Sucre, al ser un profesional responsable y consciente de sus actos, en la asignatura evaluación económica y social de proyectos, recibirá elementos para reflexionar acerca del compromiso que adquiere consigo mismo y con el ejercicio de su profesión.

El área gerencial, fomenta la apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes de la especialización en contenidos temáticos propios de la gestión administrativa estratégica. Las asignaturas que hacen parte de esta área, son gerencia de proyectos, gerencia estratégica, formulación y evaluación de proyectos y electivas de profundización en saberes propios de la Gerencia.

Por las razones anteriormente planteadas, la Universidad de Sucre considera que el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, cumple con los compromisos establecidos en su Misión y su Visión, además está acorde con las necesidades organizacionales del medio local y regional, ofreciendo un programa que responde a las demandas de personas e instituciones privadas y públicas.

El modelo de competencias profesionales integradas en el plano didáctico implica promover condiciones y situaciones de aprendizaje que permitan:

- ✓ Integrar el aprendizaje a las condiciones reales de trabajo.
- ✓ Diseñar experiencias de aprendizaje que permitan arribar a diferentes soluciones en varias vías de solución.
- ✓ Crear entornos que sean cooperativos, colaborativos y apoyadores.
- ✓ Alternar momentos de confrontación entre situaciones reales con momentos de sistematización del conocimiento o teoría.
- ✓ Priorizar estrategias didácticas en las que los estudiantes jueguen un papel activo, que les permita descubrir y construir conocimiento por sí mismos.
- ✓ Realizar evaluaciones longitudinales y múltiples para reunir evidencias de desempeño desde diferentes fuentes.
- ✓ Identificar posibles niveles de desempeño como criterios para la evaluación.
- ✓ Promover el aprendizaje a través de situaciones polémicas.

En este modelo, el papel del maestro sigue siendo fundamental, pero ahora como diseñador de los ámbitos y experiencias de aprendizaje para los alumnos. Los profesores estudian, diseñan y aplican los mejores métodos y se comprometen con el éxito de cada estudiante, proponiendo diversas maneras para promover el desarrollo integral del estudiante.

La Especialización en Gerencia de Proyectos se desarrollara con base en exposiciones de conferencista mediante la exposición y discusión de casos que permite la participación activa del estudiante. También se trabajará con la metodología de clases magistrales, talleres, seminarios y búsqueda asistida.

El taller se entiende como una forma de enseñar y aprender, el cual se apoya en los siguientes principios:

- ✓ Es un aprender haciendo que busca superar la separación entre formación teórica y práctica a través de la realización de proyectos.
- ✓ Es una metodología participativa que supera la clase tradicional.
- ✓ Es una pedagogía de pregunta.
- ✓ Está fundamentada en el trabajo interdisciplinario.
- ✓ La relación docente-alumno queda establecida en la realización de una tarea común.
- ✓ Tiene un carácter globalizante e integrador.
- ✓ Exige un trabajo grupal.
- ✓ Permite integrar en un solo proceso tres instancias: docencia, investigación y práctica.

El taller supone formar en prácticas sobre el terreno. El programa de especialización pretende recuperar las prácticas pedagógicas de los docentes participantes a través de la investigación protagonista que posibilita convertir la propia práctica en objeto de conocimiento.

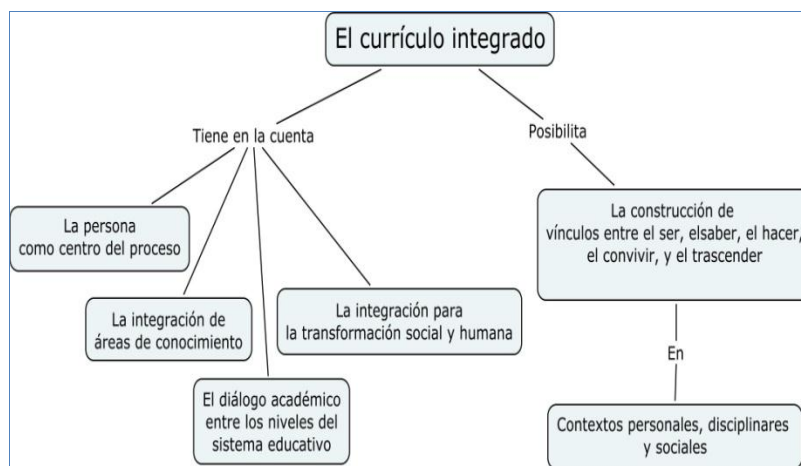
El seminario es un método que se configura en el análisis de textos a partir de la reflexión individual y la confrontación en pequeños grupos.

El currículo constituye la columna vertebral de los procesos formativos, hace posible el desarrollo de los planes de estudio de los programas académicos, y establece los límites, controles, posibilidades u opciones del proceso formativo de los estudiantes. Se concibe como todo lo que se hace para lograr las finalidades formativas propuestas.

Para desarrollar sus intencionalidades formativas, la Universidad de Sucre opta por un concepto de currículo **integrado, flexible, contextualizado e interdisciplinario**.

El currículo integrado se entiende como una propuesta de formación con la fuerza para construir los vínculos entre el ser, el saber, el hacer y el trascender en contextos personales, disciplinarios y sociales.

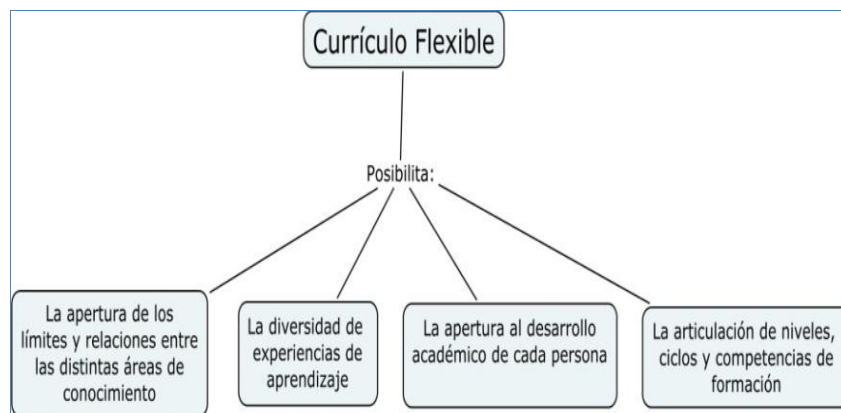
Grafica 6. Currículo Integrado



Fuente: Universidad De Sucre. Gestión curricular.

El currículo Flexible se entiende como la apertura de los límites y las relaciones entre las áreas de conocimiento, las áreas académicas y los ciclos que configuran el currículo.

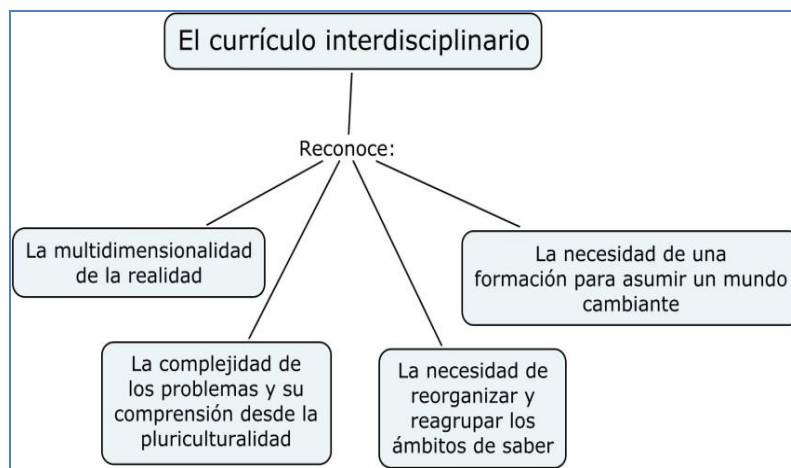
Grafica 7.Currículo Flexible.



Fuente: Universidad de Sucre. Gestión curricular.

El currículo Inter y transdisciplinario se concibe como una estrategia de búsqueda de la apertura dialógica que puede hacer emerger un saber plural, integrado y más rico que el monólogo disciplinar tradicional.

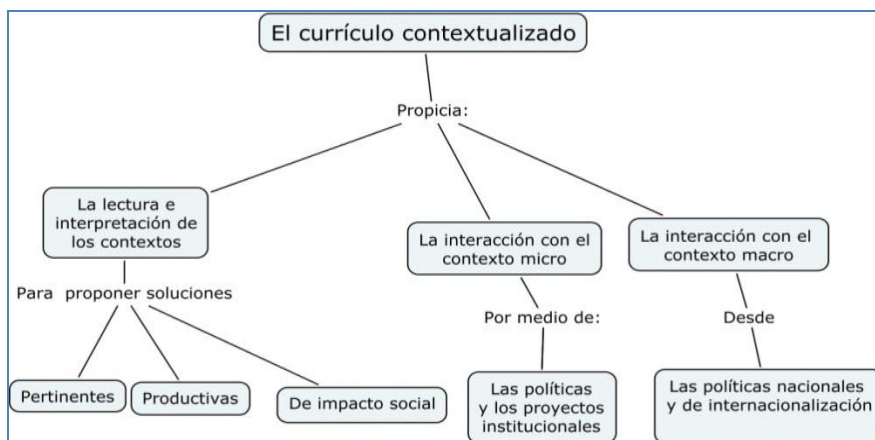
Grafica 8. Currículo Interdisciplinario



Fuente: Universidad de Sucre. Gestión curricular

El currículo Contextualizado, se entiende como la propuesta programática a través de la cual se propicia que los estudiantes sean capaces de leer e interpretar los contextos, próximos y remotos, para proponer soluciones cada vez más pertinentes, productivas y de impacto social.

Grafica 9. Currículo Contextualizado



Fuente: Universidad de Sucre. Gestión curricular.

3.3.2 Propósitos de formación del programa. Competencias y perfiles definidos

En lo referente a la metodología evaluativa y pedagógica, se adopta el modelo por competencias y guardando relación se han definido los siguientes principios y propósitos que rigen la formación de postgrado de la Universidad:

- **Principios generales de la formación de postgrado:**
 - ✓ Alta calidad y exigencia académica.
 - ✓ Desarrollo de la capacidad crítica.
 - ✓ Autonomía y respeto por el pensamiento crítico
- **Propósitos de formación del programa:**
 - ✓ Buscar una formación que favorezca el desarrollo integral del hombre, haciendo posible su real incorporación a la sociedad contemporánea.
 - ✓ Desarrollar una formación de calidad, expresada en términos de competencia para resolver problemas de la realidad.
 - ✓ Articular las necesidades de formación del estudiante con las necesidades del mundo del trabajo.
 - ✓ Promover el desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la capacidad para la toma de decisiones.
 - ✓ Crear espacios que permitan integrar la teoría y la práctica, el trabajo manual e intelectual.
 - ✓ Impulsar el desarrollo de competencias consideradas desde una visión holística, tanto en términos genéricos como específicos.
 - ✓ Fomentar la autonomía y el aprendizaje autónomo del estudiante.
 - ✓ Promover la capacitación continua y alterna.

Esto implica:

- ✓ Ofrecer un programa consistente, pertinente, conciso y diferenciado.
- ✓ Proporcionar un espacio académico para la discusión amplia y respetuosa sobre los asuntos pertinentes a la Gerencia de Proyectos.
- ✓ Proporcionar elementos necesarios para incentivar prácticas investigativas.
- ✓ Formar un profesional con credibilidad en su ejercicio gerencial por la alta calidad y exigencia en su formación.
- ✓ Incorporar el compromiso personal con la integridad del otro y de lo otro como garantía para la sostenibilidad de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto.

• **Objetivos del Programa**

Objetivo General

Formar especialistas con capacidad y criterios para la toma de decisiones gerenciales, el manejo de proyectos y así contribuir el desarrollo económico y social del país, creando un espacio flexible, dinámico, en el demandante mundo universal de los proyectos en cualquiera de sus formas.

Objetivos Específicos

- ✓ Atender las necesidades prioritarias del sector empresarial e institucional, teniendo en cuenta los requerimientos esenciales del país en la ejecución de proyectos que permitan un desarrollo rentable y sostenible.
- ✓ Dirigir de una manera efectiva y óptima, el factor humano, los recursos físicos y financieros de una organización en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Fortalecer la capacidad de planeación, organización, dirección y control de las actividades necesarias para desarrollar proyectos en un entorno global.
- ✓ Crear puentes con las instituciones del estado a través del fortalecimiento de sus competencias en la propia gestión de su desempeño.
- ✓ Proveer una visión global de la gerencia de proyectos y de su aplicación en el manejo de proyectos para obtener una mejor gestión.
- ✓ Proporcionar el manejo de metodologías y herramientas de gerencia de proyectos.

La Especialización en Gerencia de Proyectos busca mejorar y perfeccionar las habilidades de los profesionales en el desarrollo y ejecución de proyectos interdisciplinarios, cumpliendo el tiempo y el presupuesto planeado, junto con los estándares de calidad y la satisfacción del cliente.

Los gerentes de proyectos deben tener una mezcla única de talentos, tales como:

- ✓ La visión de un planeador.
- ✓ La atención al detalle de un gerente.
- ✓ Las habilidades de comunicación.
- ✓ El conocimiento y el manejo del riesgo financiero y el riesgo en la programación de los proyectos.

En ese contexto y para sobrevivir en el mundo de hoy, son esenciales la metodología, las herramientas, las técnicas y las habilidades de la gerencia de proyectos.

• Perfil Profesional y Ocupacional del Especialista en Gerencia de Proyectos

Perfil Profesional:

Profesional con alta capacidad para el manejo de las habilidades y competencias requeridas para la planeación, formulación, análisis, evaluación, y ejecución de proyectos de diversa naturaleza, así como la toma de decisiones bajo situaciones de incertidumbre y la solución a problemas relacionado con la gestión de las organizaciones.

Es un especialista integral capaz de:

- ✓ Analizar la situación actual de los proyectos a partir de la recopilación, complementación, análisis y clasificación de la información en sus componentes de mercado, técnico, legal, operacional e institucional.
- ✓ Identificar diferentes alternativas que permitan proyectar el ideal y definir el presente y simular el ambiente futuro en el que se desarrollará el proyecto.
- ✓ Aplicar métodos, modelos y herramientas para asegurar con relativa confiabilidad que se haga la mejor selección de alternativas de inversión, teniendo en cuenta la asignación eficiente de los recursos.

Perfil Ocupacional:

El egresado en gerencia de proyectos se puede desempeñar como:

- ✓ Gerente de proyectos en organizaciones de carácter público o privado.
- ✓ Asesor y consultor en la dirección de proyectos de inversión para los diferentes sectores de la industria.

- ✓ Director de bancos de programas y proyecto.

Mediaciones y formas de interacción que apoyan y fomentan el desarrollo de competencias para el trabajo autónomo del estudiante

Teniendo en cuenta la importancia del trabajo independiente para la profundización de las temáticas y el desarrollo de la capacidad de análisis crítico de los estudiantes, los docentes utilizan diferentes medios para fomentar el trabajo independiente de los estudiantes como:

1. Lecturas Complementarias: El docente seleccionará una serie de lecturas que le permiten al estudiante ampliar las temáticas vistas en clase, comparándolas con otras posiciones de diferentes autores a través del uso de mediaciones sincrónicas y asincrónicas. Esto contribuye a reforzar los conocimientos y a desarrollar las habilidades de crítica y análisis.
2. Talleres: Conjunto de actividades que integran y aplican algunos elementos teóricos de las ciencias, integran el análisis de situaciones reales o prácticas, con el fin de diseñar alternativas de solución a una serie de problemas, surgidos de la práctica de los estudiantes participantes en el taller. Cada taller deberá tener un objetivo claramente definido, para que el estudiante lo entienda, no como una tarea más, sino como una parte del proceso de formación.
3. Guía Didáctica: Documento que incluye toda la temática de una asignatura que le permitirá al estudiante desarrollar por su cuenta el aprendizaje requerido, sin necesidad de la presencia del docente; no significando esto que podrá sustituir la clase presencial en su totalidad. La Guía le permitirá al estudiante profundizar, tanto como quiera, si utiliza la información bibliográfica adicional que sugiere en la última parte.
4. Utilización de Internet: Plantearles a los estudiantes como un ejercicio en clase, o trabajo para la casa encontrar la argumentación o elaboraciones sobre determinado tema que tengan disponibles en Internet. Esta es una actividad que requiere capacidad crítica y habilidad para comparar fuentes distintas, que ejercitaría a los estudiantes en el arte del discernimiento.

3.3.3 Plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos

Cuadro 11. Plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos

SEMESTRE	Asignatura	N° de encuentros	HP	HV	TTP	TTI	TT	Créditos
1	Gerencia Estratégica	2	24	6	30	66	96	2
1	Matemáticas Financieras	2	24	6	30	66	96	2
1	Seminario Investigativo I	2	24	6	30	66	96	2
1	Investigación de Mercados	2	24	6	30	66	96	2
1	Formulación y preparación de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
1	Gerencia de Proyectos I	2	24	6	30	66	96	2
1	Herramientas Informáticas	2	24	6	30	66	96	2
Subtotal		14	168	42	210	462	672	14

2	Evaluación financiera de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Evaluación económica y social de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Evaluación ambiental	2	24	6	30	66	96	2
2	Gerencia de Proyectos II	3	36	9	45	99	144	3
2	Gestión Humana en Proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Seminario Investigativo II	1	12	3	15	33	48	1
2	Electiva	2	24	6	30	66	96	2
Subtotal		14	168	42	210	462	672	14
Total								28

ELECTIVAS PROPUESTAS	CRÉDITOS
Sistemas de información financiera	2
Entorno Económico	2
Desarrollo empresarial	2
Legislación	2

3.3.4 El componente de interdisciplinariedad del programa

La interdisciplinariedad y el trabajo en equipo se ven favorecidos en la especialización mediante:

Equipo profesoral. La especialización cuenta con un cuerpo de docentes de alta cualificación procedentes de diversos campos de formación profesional.

Estudiantes. Los estudiantes admitidos provienen de diferentes campos disciplinares y trabajan en empresas de distinta complejidad, sector y actividad, permitiendo compartir experiencias y conocimientos previos.

Las estrategias didácticas. La especialización favorece el uso de estrategias didácticas y metodológicas que permiten combinar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo. Están orientadas a desarrollar en los estudiantes las competencias básicas definidas para su perfil profesional, además soportan la integralidad, la interdisciplinariedad y aprovecha la flexibilidad curricular.

En general se identifican en el programa de Gerencia de Proyectos los siguientes aspectos:

Integralidad: Formación humanista.
Formación investigativa.
Formación profesional.

Formación en la especialidad.

Interdisciplinariedad: Humano.
Económico.
Gerencial.
Social.

Flexibilidad: Seminario de formación investigativa.
Estudios interculturales.

Contextualización: La orientación de la enseñanza del conocimiento a la realidad nacional e internacional del momento.

3.3.5 Las estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

La Especialización en Gerencia de Proyectos, en el marco de la flexibilización curricular, privilegia la metodología interactiva que posibilite a estudiantes y docentes la aplicación de diversas modalidades de aprendizaje de acuerdo con el tipo de asignatura. La metodología abarca tanto el trabajo realizado por parte del estudiante en el aula de clase y en su trabajo independiente. Algunas estrategias son:

- **El Método Expositivo o Clase Magistral.** La presentación oral y estructurada de un tema por parte de un profesor con profundos conocimientos teóricos y amplia experiencia en el sector empresarial, posibilita la transmisión de información y conocimientos lógicamente estructurados; permite transmitir experiencias y observaciones personales; economiza tiempo y esfuerzo cuando hay urgencia en hacer una comunicación; motiva al grupo para que proceda a hacer estudios más profundos sobre un tema determinado y posibilita la síntesis de sistemas extensos y difíciles que de otra manera, sería dispendioso y problemático de abordar.
- **El Método Expositivo Mixto.** Este método consiste en una combinación de clase magistral y estudio dirigido. El docente expone un tema y luego presenta al grupo un resumen del tema expuesto, con indicación de fuentes de estudio y seguido de un cuestionario con preguntas que, después de estudiadas, se exponen y discuten en clase. Complementa el método expositivo permitiendo llenar lagunas que se forman en la mente de los estudiantes durante una clase expositiva, permite que se organicen y se profundicen mejor los datos recogidos durante la exposición y mejora las posibilidades del estudiante de escuchar, tomar apuntes, investigar y exponer.
- **El Método ABP – Aprendizaje Basado en Problemas.** Como método de enseñanza-aprendizaje-formación, el ABP consiste en proponer o generar situaciones problemáticas para que los estudiantes les busquen solución a partir de discusión, revisión de casos previos, consultas, investigación. El docente actúa más como recurso y orientador que como enseñante. Fomenta el

razonamiento crítico, en particular las habilidades para resolver problemas e investigar; transfiere conocimientos y habilidades a la solución de nuevos problemas; fomenta el estudio independiente; desarrolla destrezas de trabajo en equipo; desarrolla la comunicación escrita y despierta la motivación intrínseca por el saber, objeto de estudio.

- **Método de Casos.** Consiste en proponer a la clase, con base en la materia ya estudiada, una situación real o ficticia, dejando a cargo del estudiante toda la iniciativa de resolverlo. Permite aplicar conocimientos teóricos de la disciplina estudiada en situaciones reales; realizar tareas de revisión de la materia estudiada y de fijación e integración del aprendizaje; propiciar oportunidades para que el estudiante gane confianza en sí mismo; llevar al estudiante a alcanzar el dominio práctico de una disciplina o conjunto de disciplinas afines; favorecer la correlación con lo real y dar sentido de realidad de la disciplina estudiada; crear hábitos de análisis de soluciones bajo sus aspectos positivos y negativos y fortalecer la actitud de tomar decisiones después de considerar una situación con gran detenimiento.
- **El Método de Proyectos.** Consiste en llevar al estudiante, individualmente o en grupo a proyectar algo concreto y a ejecutarlo. El proyecto es una realidad que se desarrolla ante una situación problemática identificada que requiere de una solución práctica. Este método permite que el estudiante pase por una situación auténtica de vivencia y experiencia, dándole la oportunidad de comprobar ideas mediante su aplicación; aprenda a formular propósitos definidos y prácticos; estimule el pensamiento creativo; desarrolle la capacidad de la observación para utilizar mejor la información e instrumentos y estimule la iniciativa, la confianza en sí mismo y el sentido de responsabilidad y de cooperación.
- **El Método de la Investigación.** Consiste en hacer que el estudiante recoja datos y reflexione sobre ellos. Esos datos pueden provenir de manifestaciones espontáneas o provocadas, de la naturaleza, de la sociedad o del hombre. La investigación presente, en cierto modo, en todos los métodos señalados, es el punto básico de este método. Busca poner en contacto al alumno con la realidad, a fin de que la conozca mejor; favorece de modo decisivo, la formación de la mentalidad científica, hace posible que el estudiante adquiera confianza en cuanto a sus posibles campos de actuación y permite que sea más objetivo, incentivándolo a que en sus discusiones utilice datos concretos y no meras opiniones.

Por otra parte el plan de estudio contempla asignaturas electivas que permiten que el estudiante voluntariamente profundice en campos del conocimiento de su preferencia.

3.3.6 Modelo Pedagógico y didácticos

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha adoptado el modelo definido por la Universidad de Sucre para orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje en sus postgrados.

La Universidad de Sucre entiende su Modelo Pedagógico como una representación de su propuesta de formación cristiana, humanista, social y académica en la cual se hacen explícitos los vínculos entre los elementos que la constituyen, a saber: la concepción teórica que la fundamenta; las intencionalidades formativas; la opción por un currículo integrado, flexible, contextualizado e interdisciplinario.

La Universidad de Sucre ha construido este modelo en consideración a su experiencia capitalizada recogida en las siguientes fuentes:

- ✓ El Proyecto Institucional
- ✓ Los documentos institucionales de trabajo
- ✓ Los proyectos de mejoramiento
- ✓ La experiencia de la Acreditación Institucional
- ✓ La Acreditación de los distintos Programas
- ✓ Las sugerencias de los pares académicos
- ✓ Las exigencias del medio
- ✓ Las condiciones de las nuevas generaciones; la experiencia pedagógica de muchos años de vida institucional.

Dicho modelo se fundamenta en:

- ✓ La libertad
- ✓ La justicia
- ✓ La solidaridad
- ✓ La concepción antropológica, la persona como realidad integral
- ✓ La concepción pedagógica, desde el concepto de formación. Se entiende la formación como el desarrollo de la persona, la razón y la racionalidad
- ✓ La concepción sociológica
- ✓ La concepción epistemológica, la Universidad de Sucre se concibe como una universidad inter y transdisciplinaria
- ✓ La interdisciplinariedad se entiende como el intercambio entre diferentes disciplinas

Las intencionalidades de formación son:

- ✓ La formación humanista
- ✓ La formación social
- ✓ La formación académica
- ✓

El modelo pedagógico de la Universidad de Sucre tiene las siguientes características:

- ✓ *Cognoscitivo*: Busca producir, transmitir y compartir el conocimiento para que los estudiantes lo quieran y lo profundicen.
- ✓ *Múltiple*: De acuerdo a las didácticas específicas de los distintos saberes.
- ✓ *Flexible*: En el tiempo y en los énfasis.
- ✓ *Abierto y Pertinente*: Con capacidad de responder a los nuevos conocimientos y retos, durante toda la vida. En constante evaluación.
- ✓ *Inter y Transdisciplinar*
- ✓ *Investigativo*: Promueve la creatividad a través del aprendizaje con experiencia en tres líneas de la investigación: la aprehensión, la profundización y la innovación.
- ✓ *Innovador*: Es propositivo, transformador y emprendedor.

El eje del modelo pedagógico es la persona, es ante todo educativo y formativo.

Educativo: Busca orientar, acompañar al alumno, a aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a desaprender.

Formativo: Tiene como objetivo la autoformación del estudiante.

El currículo⁴ se entiende como la selección, organización y distribución de los conocimientos, experiencias y prácticas considerados como legítimos para el logro de las finalidades educativas propuestas por la Institución.

- ✓ *La selección* se concibe como la posibilidad de re-contextualizar los conocimientos: el paso de los lugares disciplinarios a la reubicación en un campo pedagógico. La Universidad de Sucre selecciona los contenidos de la formación desde *las áreas de conocimiento*.
- ✓ *La Organización* define la jerarquización del conocimiento al regular la relación y la articulación entre los contenidos de formación. La Universidad de Sucre organiza los currículos desde las *áreas académicas*, principio de clasificación de los conocimientos en cuanto a su pertenencia a los propósitos y procesos de docencia y de aprendizaje. Los currículos también pueden organizarse por: *módulos*, esto es, como segmentos de contenidos formativos, secuencias cortas ligadas a aprendizajes específicos, incluye una serie de temas y problemas que pueden integrar diferentes áreas académicas y cursos, y permite un aprendizaje más individualizado, abierto y flexible.

En la fundamentación teórica se definen tres áreas: tecnológica, gerencial e investigativa, en el cuadro siguiente se describen dichas áreas de conocimientos.

Cuadro 12. Ciclos formativos de la Especialización en Gerencia de Proyectos

⁴DÍAZ, Mario. La flexibilidad en la educación superior. Bogotá: ICFES, 2002.

AREA	ASIGNATURA	CREDITOS	%
TECNOLOGICA	Herramientas Informáticas	2	7.14%
TOTALES		2	
GERENCIAL	Gerencia estratégica	2	82.14%
	Matemáticas Financiera	2	
	Investigación de Mercados	2	
	Formulación y preparación de proyectos	2	
	Gerencia de proyectos I	2	
	Evaluación Financiera de Proyectos	2	
	Evaluación económica y Social de Proyectos	2	
	Evaluación Ambiental	2	
	Gerencia de Proyectos II	3	
	Gestión Humana en proyectos	2	
	Electiva	2	
TOTALES		23	
INVESTIGATIVA	Seminario Investigativo I	2	10.71%
	Seminario Investigativo II	1	
TOTALES		3	

Las Áreas formativas de la Especialización de Gerencia de Proyectos se establece en el área gerencial diversas asignaturas en un porcentaje del 82,1% que busca fortalecer al profesional en gerencia de proyectos, el porcentaje del área investigativa es de 10,7% con 2 asignaturas y el área tecnológica con la asignatura Herramientas informáticas a la gerencia de proyectos con un porcentaje del 7,14%.

3.3.7 Contenido Curricular

CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Objetivos

General

Busca que el estudiante adquiera conocimientos generales, específicos y procedimentales en cada asignatura, con el fin de aplicar los conocimientos obtenidos en el campo de la Gerencia de Proyectos, basados en las necesidades de la población del departamento y fundamentada en las tendencias globales.

Específico: son de tres tipos, así:

De Proyección Social: Promueve el compromiso con la región, y la articulación a redes sociales y productivas, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De Investigación: Incentiva en el estudiante de Especialización en Gerencia de Proyectos, la observación de situaciones (o fenómenos), la recolección de datos, y la identificación de necesidades, problemas, que permitan el análisis, diseño e implementación de proyectos de mejoramiento en la población afectada.

De Formación profesional: Permite que el estudiante de Especialización en Gerencia de Proyectos, desarrolle capacidad de interpretar, analizar, diseñar e implementar su conocimiento teórico al ejercicio práctico, orientado a la planeación, formulación, análisis, evaluación, y ejecución de proyectos de diversa naturaleza.

I SEMESTRE

Módulos		Gerencia estratégica, matemáticas financieras, seminario investigativo I, investigación de mercados, formulación y preparación de proyectos, gerencia de proyectos I, herramientas informática.
		Descripción del Contenido
Módulo I 2 Créditos	Gerencia Estratégica Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer, interpretar y aplicar los enfoques de la administración estratégica, en contribución a la mejora de la competitividad de las organizaciones, y el cumplimiento de metas eficaces generadoras de bienestar y desarrollo de las personas.	➤ Teorías de la dirección estratégica ➤ Teoría de los costos de transacción ➤ Teoría de recursos y capacidades(trc) ➤ ventaja competitiva sostenible ➤ características de los recursos y capacidades clave ➤ elección estratégica por parte de la dirección de la empres ➤ Teoría de redes ➤ Tipologías de redes de empresas ➤ Las alianzas y el aprendizaje como fuentes de ventaja competitiva ➤ Teoría de las cinco fuerzas de la industria ➤ Teoría de la cadena de valor ➤ Teoría de las capacidades dinámicas ➤ Planeación estratégica ➤ Niveles de la planeación estratégica ➤ El plan estratégico corporativo ➤ El plan estratégico de las unidades estratégicas de negocios (UEN) ➤ El plan estratégico a nivel funcional ➤ Proceso de planeación estratégica ➤ Ejecución y gerencia de la estrategia. ➤ Mapas estratégicos y balanced scorecard
Módulo 2 2 Créditos	Matemáticas Financieras. Objetivo Específico de la Asignatura: Identificar y apropiar códigos del lenguaje financiero que le permitan comprender y aplicar operaciones de interés y descuento con el apoyo de conceptos	➤ Conceptualización y el propósito de las matemáticas financiera, alcance y límites ➤ Razón y porcentaje. ➤ Diagramas de tiempo y valor. ➤ Valor del dinero en el tiempo. ➤ Problemas de interés simple y compuesto. ➤ Tasas de interés vencida – tasa de interés vencida, tasa de interés anticipada. ➤ Ecuaciones de valores equivalentes. ➤ Interés compuesto series fijas y anualidades.

	matemáticos.	➤ Gradiente aritmético ➤ Gradiente geométrico creciente, decreciente y diferido. ➤ Valor presente neto, en valores monetarios. ➤ Tasa interna de retorno, en tasas de rentabilidad.
Moduló 3	Seminario Investigativo I Objetivo Específico de la Asignatura: Ofrecer herramientas básicas para el diseño y ejecución de procesos investigativos en gerencia de proyectos 2 Créditos	➤ Epistemología de las ciencias ➤ Aspectos legales y éticos de la investigación ➤ Etapas o fases del proceso de investigación. ➤ Selección de un tema de investigación ➤ El problema de investigación. justificación y delimitación. Los objetivos de la investigación. ➤ Marco de referencia del problema. variables. ➤ Diseño de investigación y tipos de estudios ➤ Técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa. ➤ Elementos administrativos del proyecto de investigación. ➤ Comunicación de resultados. ➤ El informe final
Moduló 4	Investigación de Mercados. Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer e interpretar las técnicas para la toma de decisiones de mercado en proyectos, facilitando el procesamiento y análisis de información que permita minimizar los riesgos en la medición de las diferentes variables. 2 Créditos	➤ Conceptualización y propósito de los procesos de investigación de mercados. ➤ La globalización en la investigación de mercados ➤ Análisis de la oferta y la demanda ➤ Sistemas de información y tipos de investigación ➤ Segmentación del mercado ➤ Métodos básicos de la segmentación. ➤ Generalidades de investigación cualitativa. ➤ Técnicas de investigación cualitativa ➤ Focus Group / Entrevistas / Técnicas de creatividad / ➤ Técnicas proyectivas. ➤ Etnografía. ➤ Procesamiento y análisis de datos "Atlas TI". ➤ Generalidades de investigación cuantitativa. ➤ Técnicas de investigación cuantitativa (Encuestas). ➤ Medición y cuestionarios. ➤ Muestreo. ➤ Procesamiento y análisis de información "SPSS".

Moduló 5 2 Créditos	Formulación y Preparación de proyectos. Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer y apropiar las fases iniciales del proyecto, a partir de las cuales se pueda proponer la planificación y programación, que facilite el mejoramiento y el desempeño del mismo.	➤ Generalidades, integración y alcance del proyecto. ➤ Desarrollo del plan del proyecto y control de sus posibles cambios, definición, administración y planificación del alcance del proyecto. ➤ Planificación y programación del proyecto. ➤ Elegir y aplicar las técnicas adecuadas para producir un plan de acción. ➤ Técnicas específicas de programación, y correcta administración de los tiempos. ➤ Identificación de la idea (necesidad) ➤ Objetivos del proyecto. ➤ Plan del proyecto ➤ Fase de diseño ➤ Construcción del equipo de trabajo ➤ Construcción y pruebas de prototipos.
Moduló 6 2 Créditos	Gerencia de Proyectos I Objetivo Específico de la Asignatura: Dar a conocer las diferentes metodologías de estándares para la gestión de proyectos de uso internacional.	➤ Generalidades de los estándares Internacionales ➤ Antecedentes y situación actual en Colombia. ➤ Presentación Diferentes estándares internacionales,(BID, OEA,UNION EUROPEA). ➤ Énfasis en el estándar del Project Management Institute – PMI. organismo internacional que marca las directrices de las buenas prácticas de la gestión de proyectos.
Módulo 7 2 Créditos	Herramientas Informáticas. Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer e interpretar las herramientas tecnológicas aplicables a la gestión de proyectos	➤ Antecedentes en la Globalización, las TIC, y la información. ➤ TIC : evolución y nuevos modelos, paradigmas y conceptos ➤ Tránsito hacia la sociedad de la información. ➤ Efecto del cambio en organizaciones y personas ➤ Pautas del cambio, cambio como un continuo. ➤ La economía de la información ➤ Evolución en las demandas de los usuarios. ➤ Evolución en la industria de la información. ➤ Generalidades del avance de las herramientas tecnológicas y técnica de información y comunicación. ➤ Presentación de los diferentes software de uso masivo para la gestión de proyectos
II SEMESTRE		

Módulos		Herramientas informáticas, evaluación financiera de proyectos, evaluación económica y social de proyectos, gerencia de proyectos II, gestión humana en proyectos, seminario investigativo II, electiva
		Descripción del Contenido
Módulo 8 2 Créditos	Evaluación Financiera de Proyectos Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer e interpretar las metodologías y herramientas utilizadas en la evaluación de proyectos para la toma de decisiones óptima de acuerdo con las circunstancias cambiantes de los mercados financieros.	➤ Generalidades de la globalización y las finanzas en proyectos. ➤ Interpretación, análisis y diagnóstico de los estados financieros. ➤ Análisis vertical y horizontal. ➤ Análisis de gestión financieros para determinar un diagnóstico financiero. ➤ Gestión de activos, liquidez, financiamiento, patrimonio, ventas, costos, productividad. ➤ Riesgos en el sector financiero y de gestión de entidades financieras. ➤ Indicadores del sector asegurador. ➤ Derivados o futuros financieros. ➤ Contrato de futuros u opciones ➤ Flujo de fondos o de efectivo ➤ Flujo de caja libre ➤ Proyecciones de un flujo de caja libre.

Módulo 9 2 Créditos	Evaluación Económica y Social de Proyectos Objetivo Específico de la Asignatura: Conocer e identificar los impactos positivos y negativos de un proyecto sobre los recursos reales, que permitan establecer el beneficio costo.	➤ Generalidades, propósito y alcance de la evaluación económica y social de proyectos. ➤ Criterio de eficiencia ➤ El valor de consumo ➤ Identificación del impacto del proyecto ➤ Los beneficios del proyecto ➤ Los costos del proyecto ➤ Las transferencias ➤ Los bienes meritorios ➤ Relación precios - cuenta ➤ Conversión de precios de mercado a precios de cuenta. ➤ Relación beneficio – costos. ➤ Evaluación social - criterios de equidad. ➤ Precios sombras de mano de obra calificada, divisa y de capital
Módulo 10 2 Créditos	Evaluación Ambiental. Objetivo Específico de la Asignatura: Contribuir a la formulación de alternativas viables para el logro de desarrollo sostenible que coadyuve a elevar la calidad de vida de la población y facilite el cumplimiento de las normas legales ambientales.	➤ Línea base para estudios de impacto ambiental. ➤ Sistemas de información geográfica. ➤ Componente educativa ambiental. ➤ Metodología de evaluación del impacto ambiental. ➤ Sistemas de gestión para la evaluación ambiental.

Módulo 11 3 Créditos	Gerencia de Proyectos II Objetivo Específico de la Asignatura: Integrar la metodología de estándares internacionales de proyectos PMI en la gestión de proyectos	➤ Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos PMI (PMBOK). ➤ Estándar de prácticas fundamentales de la dirección de proyectos. ➤ Estándar de las herramientas esenciales para la dirección de proyectos. ➤ Estándar de la entrega de resultados a las organizaciones. ➤ Estándar para medir la madurez de un proyecto.
Módulo 12 2 Créditos	Gestión humana en proyectos. Objetivo Específico de la Asignatura: Desarrollar e implementar la Planeación Estratégica del Talento Humano en la organización, desde una perspectiva de integración sistémica de los procesos, tratando de anticiparse a las continuas demandas que implica la variabilidad del entorno y las organizaciones contemporáneas, y mejorando la competitividad empresarial.	➤ Las escuelas teorías o enfoques del Talento humano: Enfoque de las relaciones humanas, enfoque humanista, Enfoque de procesamiento de información, enfoque socio técnico, enfoque de la contingencia, enfoque sistémico. ➤ La gestión del talento humano desde una perspectiva estratégica. ➤ Rasgos y tendencias de la gestión del talento humano actual. ➤ Necesidad del modelo funcional de la gestión del recurso humano. ➤ La importancia del trabajo en equipo, orientado desde la gestión del talento humano en la organización. ➤ El liderazgo desarrollado desde la gestión estratégica del recurso humano. ➤ Tecnología para diagnosticar, proyectar y controlar la GRH. ➤ Rasgos y tendencias del talento humano actual (Modelo conceptual GRH de Harper y Lynch) 1992. ➤ Necesidad del modelo funcional de la GRH (Modelo conceptual sobre GRH de Werther y Davis – 2001; Modelo conceptual de Chiavenato, 1988; Modelo de Gestión de Recursos Humanos – Beer, 1989). ➤ Caracterización de las prácticas y políticas de recursos humanos a partir del mapa de Beer. ➤ Planificación estratégica de recursos humanos y optimización de plantas de personal (plantillas). ➤ El proceso integrador y sistémico de la planificación de recursos humanos. ➤ Determinación y optimización de plantas de personal.

Módulo 13 1 crédito	Seminario Investigativo II	➤ El resumen (Abstract): el contenido del artículo. ➤ La introducción, el Informe el propósito y la importancia del trabajo ➤ El Material y métodos, como se hizo la investigación. ➤ Los Resultados, presenta los datos experimentales. ➤ La discusión, explicación de los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema. ➤ La literatura citada, enumera las referencias citadas en el texto.
Módulo 14 2 Créditos	Electiva Objetivo Específico de la Asignatura: Fomentar las habilidades para auto-gestionarse, en el área de mayor interés.	Seminario de libre elección por parte de los estudiantes: Sistema de información financiera, entorno económico, desarrollo empresarial, legislación.
SISTEMA DE EVALUACIÓN		El sistema evaluativo a aplicar en el desarrollo de cada Módulo, tendrá como referentes las metodologías de evaluación, logros de objetivos y la apropiación y aplicación de conocimientos. En este sentido la evaluación es coherente con el sistema de crédito y las estrategias metodológicas empleadas y lo referenciado en el Acuerdo 01 de 2010, artículo 64 y 65. (Talleres en grupo, trabajos, estudios de casos, participación y cooperación individual, practica de software). En todos los casos la certificación de la evaluación es cuantitativa pero se fundamentará en la naturaleza de los conocimientos y procedimientos utilizados y se harán de acuerdo al calendario académico.

3.4 CONDICIÓN N°4: ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Ley 1188 de abril 25 de 2008, define el registro calificado como un instrumento del Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior.

De conformidad con las definiciones del Ministerio de Educación⁵, un crédito educativo es “la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en

⁵ Ministerio de Educación Nacional, recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87727.htm>, febrero 1 de 2012

función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el estudiante desarrollen en el programa.

El crédito académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, preparación de exámenes u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas, sin incluir las destinadas a la presentación de exámenes finales.

La Universidad de Sucre en su reglamento de Créditos tiene establecido para las especializaciones que por cada hora de docencia directa corresponde dos horas de tiempo independiente, sin importar la metodología utilizada. De igual manera por cada hora de mediación virtual ya sea sincrónica o asincrónica corresponde tres horas de trabajo independiente del estudiante.

De acuerdo con el MEN, las ventajas de utilización del sistema de créditos radican en que con el establecimiento de los créditos académicos se posibilitan el mejoramiento de las condiciones personales, institucionales, sociales y económicas de los futuros especialistas y la formación en varios escenarios institucionales y geográficos. Con la expedición de la nueva norma, el Ministro de Educación Nacional queda facultado para establecer el número mínimo de créditos que cada uno de los programas debe ofrecer para otorgar títulos.

En la Universidad de Sucre se adoptó desde el año 2006 el sistema de créditos por cuanto estos permiten entre otros:

- ✓ Introducir mayor flexibilidad e interacción en la cultura académica dentro de las instituciones y entre las Instituciones de Educación Superior.
- ✓ Contar con criterios homogéneos para la homologación de cursos y definir una medida comparable del trabajo académico de los estudiantes que haga más fácil comprender y comparar los diversos sistemas educativos.
- ✓ Asimilar las tendencias de los sistemas educativos del mundo que lentamente han ido suscribiendo el sistema de créditos como un medio de proporcionar mayor flexibilidad a la formación y, de esta manera, brindar mayor equidad en el acceso y oportunidad en la formación e integración a diferentes grupos sociales.
- ✓ Contar con criterios y parámetros claros para definir a nivel nacional una intensidad del trabajo académico de los estudiantes, con el fin de sentar las bases para la cooperación nacional e internacional y la movilidad, intercambio y transferencia interinstitucionalmente de estudiantes.

- ✓ Facilitar los procesos de homologación y de convalidación de asignaturas o de títulos en el exterior, puesto que la mayoría de países del mundo usa los créditos académicos en su educación superior.

La Universidad y el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos considera los créditos académicos como:

- ✓ Un mecanismo necesario y relevante y una oportunidad para impulsar cambios en las instituciones.
- ✓ Un instrumento eficaz para desarrollar procesos de reflexión institucional y académica en busca de la pertinencia y la calidad de la formación, para lograr la flexibilidad y la apertura curricular.
- ✓ Una herramienta que Implica un cambio de perspectivas y miradas sobre el trabajo del estudiante y del profesor.
- ✓ Una medida para comparar la formación que se imparte.
- ✓ Un instrumento para racionalizar los planes de estudio.
- ✓ Un sistema que promueve y facilita la movilidad estudiantil y la homologación de títulos.

En el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos la filosofía y propósitos de los créditos académicos nacen de:

- ✓ La necesidad de contar con un sistema relativamente homogéneo que permita establecer la dedicación estimada (en tiempo) que un estudiante debe tener para desarrollar las diferentes actividades del programa de formación.
- ✓ La definición de un sistema de medición que sea consistente con pautas o modelos internacionales, que facilite la homologación y el reconocimiento de los estudios realizados en los programas de las Universidades Colombianas.
- ✓ La apertura hacia un sistema que estimule el trabajo independiente y la investigación por parte de los estudiantes.
- ✓ El reconocimiento de las diversas estrategias metodológicas pedagógicas de enseñanza, así como de estudio y aprendizaje.
- ✓ La racionalización del trabajo del estudiante en cada período académico y en las diferentes fases de su carrera.
- ✓ La necesidad de flexibilizar el proceso formativo reconociendo ritmos y posibilidades diversas en los procesos de formación de cada estudiante.

3.4.1 Proceso de determinación de créditos en el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos

La Universidad de Sucre y la Especialización en Gerencia de Proyectos adopta la definición emitida por el Ministerio de Educación y de igual manera asimila las equivalencias correspondientes en tiempo dedicado por actividad académica.

3.4.2 Selección de estrategias metodológicas

Una vez definidas las asignaturas, módulos o núcleos temáticos, para cada una de las unidades y contenidos temáticos se identifican y definen las estrategias metodológicas tales como: clases magistrales, talleres, seminarios, trabajos o cursos dirigidos, mediaciones virtuales sincrónicas y asincrónicas, estudios de casos, lectura dirigida, talleres sobre estudios de casos.

Clases Magistrales

Generalmente utilizadas en las asignaturas teóricas y se utilizan en las actividades de docencia centradas en aproximaciones teóricas y conceptuales. Por regla general, en un programa de postgrado, una hora de acompañamiento directo o clases teórica presencial debe suponer, al menos, dos horas de trabajo independiente del estudiante que lo puede repartir en:

- ✓ Consultas bibliográficas
- ✓ Estudio y análisis
- ✓ Desarrollar las tareas asignadas a la temática
- ✓ Resolver problemas
- ✓ Consulta a Internet.

Por consiguiente, la actividad académica del estudiante en una asignatura presencial equivale a: el tiempo presencial (TP) de acompañamiento directo con el profesor (una hora), el tiempo dedicado al trabajo independiente (TI) (dos horas).

Talleres

Para la Universidad de Sucre y el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, el taller se asume como una estrategia de trabajo pedagógico para dinamizar el aprendizaje. El taller es un espacio de reflexión y construcción de saberes cuyo propósito es el de poner en evidencia lo aprendido. Por ello, es una actividad práctica que refuerza el proceso enseñanza-aprendizaje por cuanto devela niveles de aprehensión y elaboración.

Es un espacio de interacción, de intercambio y de socialización de saberes. Su puesta en marcha permite auto-controlar el aprendizaje y establecer nuevas alternativas de avance y retroalimentación del proceso.

Un taller consta de varios momentos:

- ✓ Identificación de la Actividad
- ✓ Propósitos
- ✓ Ilustración y ambientación de la actividad

- ✓ Acciones concretas a realizar
- ✓ Evaluación de la actividad

Con base en lo anterior, se pueden establecer dos tipos de talleres: los que se desarrollan exclusivamente con acompañamiento directo del profesor y los que asignan tareas derivadas del propio taller.

En general el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos se concibe como un sistema de saberes, que involucra el desarrollo de habilidades y competencias para formar a un profesional sólido desde la perspectiva de su formación profesional, de ahí la interdisciplinariedad reflejada en su currículo.

3.4.3 Organización de las actividades de formación por Créditos Académicos

SEMESTRE	Asignatura	N° de encuentros	HP	HV	TTP	TTI	TT	Créditos
1	Gerencia Estratégica	2	24	6	30	66	96	2
1	Matemáticas Financieras	2	24	6	30	66	96	2
1	Seminario Investigativo I	2	24	6	30	66	96	2
1	Investigación de Mercados	2	24	6	30	66	96	2
1	Formulación y preparación de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
1	Gerencia de Proyectos I	2	24	6	30	66	96	2
1	Herramientas Informáticas.	2	24	6	30	66	96	2
Subtotal		14	168	42	210	462	672	14
2	Evaluación financiera de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Evaluación económica y social de proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Evaluación Ambiental	2	24	6	30	66	96	2
2	Gerencia de Proyectos II	3	36	9	45	99	144	3
2	Gestión Humana en proyectos	2	24	6	30	66	96	2
2	Seminario Investigativo II	1	12	3	15	33	48	1
2	Electiva	2	24	6	30	66	96	2
Subtotal		14	168	42	210	462	672	14
Total								28

ELECTIVAS PROPUESTAS	CRÉDITOS
Sistemas de información financiera	2
Entorno Económico	2
Desarrollo empresarial	2
Legislación	2

3.5 CONDICION N°5. INVESTIGACION

3.5.1 Antecedentes

La investigación en la Universidad de Sucre está reglamentada conforme a las normas previstas en el Acuerdo No.06 del 2005⁶ del Consejo Superior Universitario, a través del cual se crea el Estatuto de Investigación. En el mismo se indica que "la investigación constituirá una fuente del saber, generadora y soporte de la docencia y de la proyección social; tendrá como propósito la generación y validación de conocimientos orientados a impulsar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y el país".

En este sentido, el desarrollo de la estructura y políticas en materia de investigación en la Institución ha ido evolucionando a partir de 1979, año en que se creó el Fondo de Investigación de Ciencia y Tecnología FICT, pasando por el CICT (Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas), y el CIUS (Centro de Investigaciones de la Universidad de Sucre); luego, mediante acuerdo 042 de 1999 se suprimió la División de Investigaciones y Educación Avanzada y se creó la *División de Investigación* (DIUS), que rige actualmente y es una unidad administrativa dependiente de la Vicerrectoría Académica encargada de gestionar acciones tendientes a impulsar y dinamizar la investigación institucional e interinstitucional con el fin de generar procesos de desarrollo social en la región y en el país.

3.5.2 Organización administrativa e institucional de la actividad investigativa

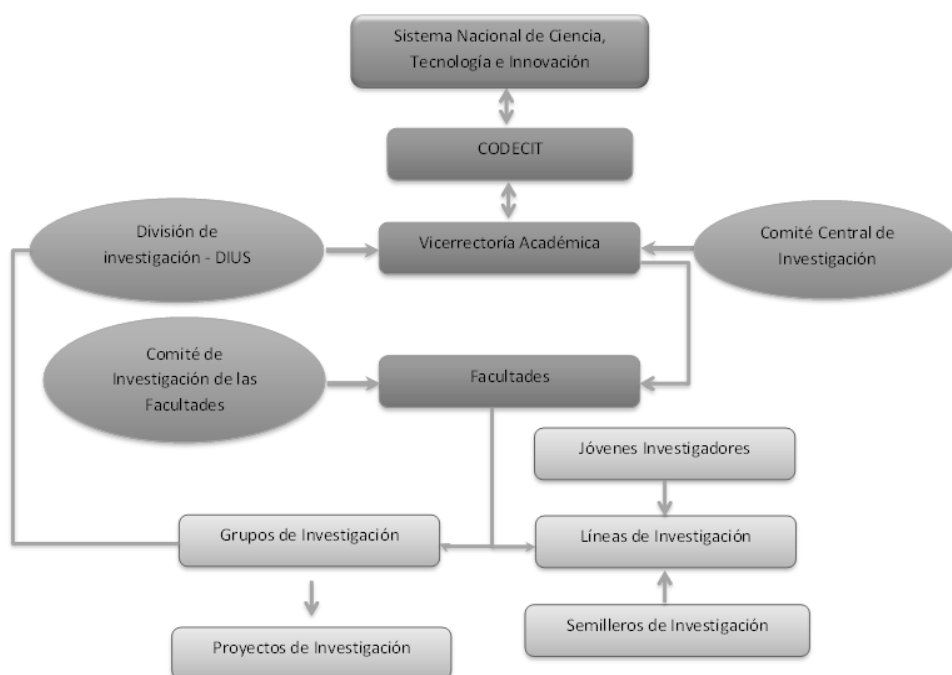
Mediante el Acuerdo No 06 de 2005 del Consejo Superior, de la Universidad de Sucre, se crea el Estatuto de Investigación y en su Artículo 5°, se define que la estructura para la administración de la investigación está formada por niveles interrelacionados⁷:

- ✓ Nivel Superior: conformado por el Consejo Académico (máxima autoridad administrativa en las actividades de investigación) y el Comité Central de Investigación (órgano asesor de apoyo técnico y logístico de la División de Investigación de la Universidad de Sucre - DIUS).
- ✓ Nivel Medio: integrado por los Consejos de Facultad y los Comités de Investigación de las Facultades.
- ✓ Nivel Inferior: conformado por los Grupos de Investigación.

6 UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Acuerdo No.06 del 2005. Por medio del cual se crea el Estatuto de Investigación y se derogan los Acuerdos 008 de 1993, 016 de 1996 y 011 de 2004. (En línea).

⁷UNIVERSIDAD DE SUCRE. Investigación. Políticas y Estructura. (En línea).

Grafica 10. Organigrama - Estructura de la investigación en la Universidad de Sucre



• Principios de la política de investigación de la Universidad

En el Acuerdo No 06 del 2005 se enuncian los principios de la política de investigación de la Universidad:

- ✓ La investigación constituirá una fuente del saber, generadora y soporte de la docencia y de la proyección social; tendrá como propósito la generación y validación de conocimientos orientados a impulsar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y el país.
- ✓ La generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, innovativo, económico, social, humanístico y cultural de la región y el país.
- ✓ La Implementación del trabajo interdisciplinario como mecanismo estratégico para la generación de conocimiento y la creación de centros de investigación.
- ✓ Priorizar el trabajo de los grupos de investigación que conduzcan al fortalecimiento de líneas de investigación.
- ✓ Evaluación permanente de todas las actividades de investigación realizadas por investigadores de la Universidad de Sucre.
- ✓ Intercambio permanente de investigadores con entidades nacionales e internacionales para enriquecer y fortalecer la toma de decisiones sobre las prioridades y pertinencia de la investigación, al igual que la divulgación y socialización de los resultados en publicaciones indexadas.
- ✓ Valoración y transferencia permanente de los resultados de las investigaciones a la sociedad.

Además, la política para la investigación consagrada en el PEI⁸ de la Universidad de Sucre señala la necesidad de:

- ✓ Convocar anualmente la presentación de proyectos de investigación.
- ✓ Apoyar proyectos de investigación y convenios interinstitucionales que incidan en el desarrollo institucional y del entorno.
- ✓ Fomentar la creación y sostenimiento de los *grupos de investigación* con el ánimo de que estos apoyen el funcionamiento de los programas de postgrados. En la Universidad, se define Grupo de Investigación científica o tecnológica como: “el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formular uno o más problemas de su interés, trazar un plan estratégico de mediano o largo plazo para trabajar en él y producir unos resultados de conocimientos sobre el tema en cuestión. Un grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresados en un plan de acción (proyectos) debidamente formalizado” (Acuerdo 06 del 2005, Capítulo I, Artículo 2º. p.3).
- ✓ Impulsar semilleros de investigación, categorización de grupos de investigación y publicación de los productos de las investigaciones. Los semilleros de investigación, son reglamentados mediante Resolución 65 de 2010 del Consejo Académico⁹ (Anexo 3) en consonancia con el Artículo 2 del Acuerdo Número 6 de 2005 que define como semillero de investigación: “grupo de estudiantes de la Universidad de Sucre involucrados, por iniciativa propia, en actividades investigativas extracurriculares, o, en grupos de investigación; orientados a desarrollar una actitud investigativa en los estudiantes y una cultura de investigación institucional”¹⁰.

3.5.3 Presupuesto ejecutado en investigación

La ejecución presupuestal de los resultados de la investigación con auspicio de la Universidad se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes ítems:

- ✓ Fortalecimiento de grupos de Investigación.
- ✓ Contrapartida para Convocatorias nacionales e internacionales.
- ✓ Financiación de proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (convocatoria interna).
- ✓ Socialización de resultado de investigación en eventos regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Eventos Científicos.
- ✓ Publicación de resultados de investigación en libros.

⁸ UNIVERSIDAD DE SUCRE. Proyecto Educativo Institucional. PEI.

⁹ UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO ACADÉMICO. Resolución 65 de 2010. (En línea)

¹⁰ Op cit. UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Acuerdo No.06 del 2005P24, (p. 5)

- ✓ Convocatoria de Jóvenes Investigadores e Innovadores.
- ✓ Fortalecimiento de semilleros de investigación (estudiantes de pregrados).
- ✓ Participación de estudiantes de pregrados a eventos local, regional, nacional e internacional.

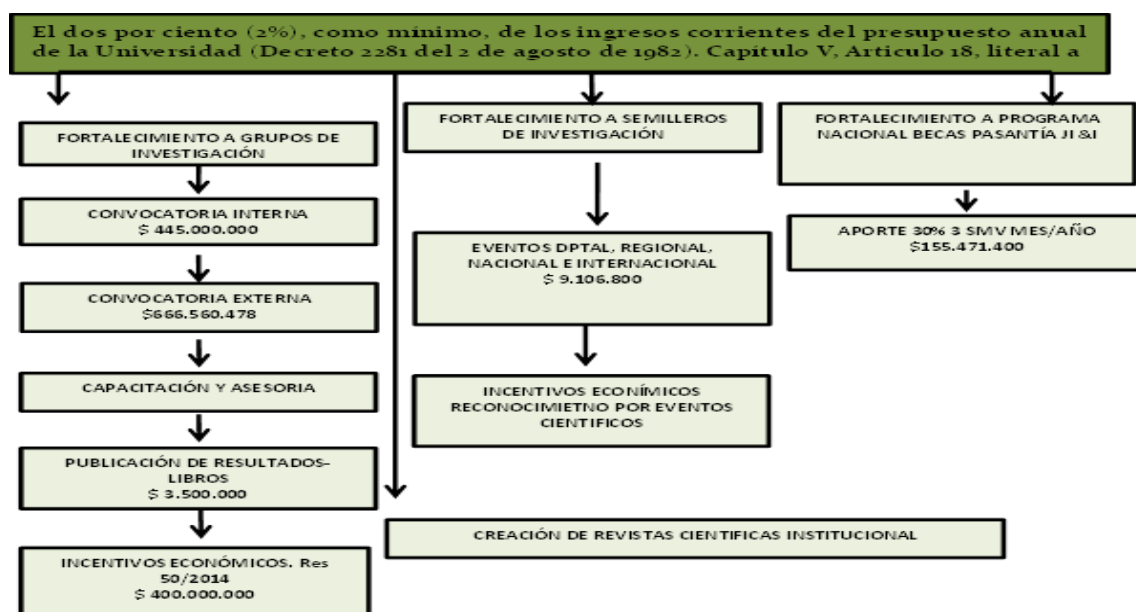
De acuerdo con lo anterior, la distribución del presupuesto interno para el funcionamiento de la DIUS para el año 2012 y 2013, se describe a continuación:

Cuadro 13. Presupuesto DIUS para Funcionamiento año 2012

PRESUPUESTO	TOTAL
Reserva presupuestal Proyectos de la convocatoria Interna 2010, para comenzar a desarrollar en el primer semestre de 2012	1.857.122.610
Reserva presupuestal Proyectos de la convocatoria Interna 2011, para comenzar a desarrollar en el segundo semestre de 2012	1.857.122.610
Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores	14.846.832
Capacitación a investigadores	30.000.000
Participación de estudiantes de semilleros de investigación en eventos departamentales y nacionales	6.000.000
Participación en eventos científicos	50.000.000
Publicación de revistas y libros	40.000.000
Servicios de personal	\$ 40.000.000
TOTAL	\$ 3.895.092.052

Para la ejecución presupuestal 2013 –los ejes de la distribución del presupuesto se desglosan de la siguiente forma:

Grafica 11. Ejes de ejecución presupuestal en investigación 2013



3.5.4 Desarrollo y gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2010 -2021

El plan Estratégico Prospectivo de la Universidad de Sucre 2010 -2021, establece un su Eje estratégico 2 para el desarrollo y gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación en la Universidad de Sucre diez (10) estrategias referentes a la actividad investigativa así:

- ✓ Fortalecimiento y estímulo a los grupos de investigación clasificados por Colciencias en las diferentes áreas.
- ✓ Articulación de la investigación al desarrollo organizacional y a la solución de problemas de la región y la nación.
- ✓ Creación de una política de divulgación, comunicación y promoción de resultados a la sociedad.
- ✓ Estímulos a grupos de investigación clasificados por Colciencias como A1.
- ✓ Ampliación de la cultura de investigación básica, aplicada e interdisciplinar con apertura de oportunidades para jóvenes talentos.
- ✓ Aumento de la vinculación de egresados al programa de jóvenes investigadores.
- ✓ Creación de un fondo para el mejoramiento a grupos de investigación que apoyen programas de maestría o doctorado.
- ✓ Agilización de la gestión de adquisición de elementos para los proyectos de investigación descentralizando su administración.
- ✓ Articulación de la investigación en los procesos de formación mediante la incorporación de los resultados de investigación al desarrollo de los currículos.
- ✓ Apoyo institucional a egresados que obtengan becas para estudios de maestría o doctorado.

Desde este marco y acorde con las necesidades actuales, la universidad apunta en su plan de mejoramiento, vincular la actividad investigativa en su quehacer, con el propósito de formar recurso humano calificado capaz de emprender acciones de ciencia y tecnología que permita el desarrollo de la universidad, local y regional. En consecuencia, se han desarrollan las siguientes acciones y programas para el fortalecimiento de la misma:

1. Reconocimiento de la asignación de puntos salariales por la producción académica e investigativa (Acuerdo No 12 del 2002).
2. En la carga académica de los docentes de planta u ocasionales se asigna tiempo para investigación si están avalados o financiados por la DIUS, Colciencias u otras instituciones similares.
3. Programa Fortalecimiento de Grupos de Investigación: para cumplir con este propósito la Universidad a través de la DIUS ha realizado las siguientes convocatorias:
 - ✓ Convocatoria interna para la financiación de proyectos de investigación de docentes y estudiantes de la Universidad de Sucre en programas de Maestrías y Doctorados.

- ✓ Convocatoria interna: Programa de fortalecimiento a la investigación, tecnología e innovación a través de grupos de investigación de la Universidad de Sucre 2013–2014, (Resolución No 78 de 2013 consejo Académico).
- 4. Convocatoria interna para la creación de nuevos grupos de investigación institucional 2014 – 2015 (Resolución No 31 de 2014 consejo Académico). A través de esta convocatoria se crearon catorce (14) grupos de investigación, de estos tres (3) pertenecen a la Facultad Ciencias de la Salud (Fonoactiva, Potencializando mi Desarrollo y Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Sucre).
- 5. Apoyo a Jóvenes investigadores e innovadores Convenio Colciencias. (Financia el 30% de UDS modalidad tradicional. En el año 2013, el monto aportado por la Universidad de Sucre para Jóvenes Investigadores fue de Sesenta y tres millones seiscientos sesenta y seis mil pesos mcte. (\$ 63.666.000), en efectivo, según convenio No. 0621 de 2013, valor que corresponde al 30% sobre el valor total de este convenio para Jóvenes Investigadores y ocho millones de pesos mcte. (\$8.000.000) en especie para financiamiento de planes de trabajos de semilleros de investigación seleccionados en esta convocatoria.
- 6. Programa de Semilleros de Investigación: Los semilleros de investigación en la Universidad de Sucre se consideran comunidades de aprendizaje organizadas por estudiantes que cuentan con la orientación de docentes, de una o de diferentes áreas, surgidas en el seno de la Universidad por el interés en investigación de los actores que los integran orientados desde lo estratégico a través de objetivos de corto y largo plazo que deben ser plasmados en planes de acciones anuales. De esta manera, la DIUS ha sido diligente en apoyar continuamente los semilleros de investigación y fruto de ello, es el continuo crecimiento de los mismos. Actualmente la universidad cuenta con 21 Semilleros pertenecientes a los diferentes grupos de Investigación adscritos a los diferentes programas académicos.
- 7. Incentivo económico a grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS (Resolución No 50 de 2014).

3.5.5 Grupos de investigación en la Universidad de Sucre

Para el año 2014 la Universidad contaba con 51 grupos de investigación con reconocimiento Institucional, distribuidos así: 9 en la Facultad Ciencias de la Salud, 7 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, 16 en Educación y Ciencias (2 grupos interinstitucionales), 9 Facultad Ciencias Económicas y Administrativas y 10 de Ingeniería (Anexo 5).

De los anteriores grupos de investigación, 19 de ellos cuentan con aval ante COLCIENCIAS y quince (15) de estos están clasificados. En el cuadro se registran estos grupos.

Cuadro 14. Convocatoria para medición de grupo año 2010 por Colciencias

ÍTEM	NOMBRE DE GRUPO	LÍDER	CLASIFICADO EN
1	Investigaciones Biomédicas	Pedro José Blanco Tuirán	Categoría A1
2	Grupo de Investigación en Biodiversidad Tropical	Alcides Casimiro Sampedro Marín	Categoría B
3	Grupo de Investigación en Biología de Microorganismos -GIBM	Rubén Darío Jaramillo Lanchero	Categoría C
4	Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos - CRHIA	Adolfo Consuegra Solorzano	Categoría B
5	Potencialidades de desarrollo	Miguel Chajín Florez	Categoría C
6	grupo de investigación en biotecnología vegetal de la universidad de sucre	Javier Darío Beltrán Herrera	Categoría C
7	Bioprospección Agropecuaria	Alexander Pérez Cordero	Categoría A
8	Grupo de investigaciones de salud - GINDES	Gloria Esther Villarreal Amarís	Categoría C
9	Procesos agroindustriales y desarrollo sostenible (PADES)	Jairo Guadalupe Salcedo Mendoza	Categoría C
10	CUIDADO DE LA SALUD	Luz Marina García García	Categoría C
11	Proyecto Pedagógico-ProPed	Juan Alberto Barboza Rodríguez	Categoría D
12	Grupo de Investigación en Zoología y Ecología	Deivys Moisés Álvarez García	Categoría C
13	Grupo regional de investigación participativa de los pequeños productores de la Costa Atlántica	Alfredo Jarma Orozco	Categoría Reconocido
14	Estadística y Modelamiento Matemático aplicado a Calidad Educativa	Melba Liliana Vertel Morinsón	Categoría B
15	Gestión Integral de Procesos, Medio Ambiente y Calidad "GIMAC"	Yelitza Aguas Mendoza	Categoría C

Fuente: <http://scienti.colciencias.gov.co:8083/ciencia-war/busquedaGrupoXInstitucionGrupos.do?codInst=626200000880>

3.5.6 Producción Investigativa

A continuación se reacciona la producción investigativa obtenida desde los grupos de investigación en el marco de las convocatorias internas de investigación adelantadas por la División de Investigación de la Universidad de Sucre - DIUS, organismo encargado de Gestionar la Investigación en la Universidad:

Cuadro 15. Relación de publicaciones

PROGRAMA	AUTORES	NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN / REVISTA / LIBRO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Alvaro Santamaría Escobar & Wilson Cadrazco Parra	Matriz De Inteligencia Hotelera – MIH, Una Propuesta Para El Mejoramiento De La Calidad En La Prestación Del Servicio Hotelero. Pensamiento & Gestión ISSN electrónico: 2145-941X. ISSN impreso: 1657-6276.
	Aylin Pertuz Martínez & Álvaro Santamaría Escobar	La Palmicultura colombiana: sostenibilidad económica, social y ambiental. (*) – art. de revisión. Tendencias ISSN 0124-8693 (impreso).
	Aylin Pertuz Martínez	Una aproximación a la historiografía empresarial de la Costa Atlántica colombiana. Colombia, Búsqueda ISSN: 0123-9813, 2004 vol.: 7 fasc.: n/a págs: 49 – 57. Historia empresarial de Sincelejo, 1920-1935 Colombia, Pensamiento & Gestión ISSN: 1657-6276, 2006 vol: 21 fasc: n/a págs: 26 - 48 Historia empresarial de Sincelejo, años 1936-1950. Colombia, Búsqueda ISSN: 0123-9813, 2008 vol: 9 fasc: N/A págs: 44 - 64 Formas y Crecimiento Urbano en Barranquilla 1930-1940 Colombia, Revista Escenario ISSN: 2011-9097, 2009 vol: 7 fasc.: 0000 págs: 101 - 118
	Wilson Cadrazco Parra	Crítica, Las competencias de los administradores en Colombia a la luz del proyecto Tuning América Latina. ISBN: 978-958-99621-3-8
	Hernando Jaimes Amorocho & Carlos Pacheco Ruíz	Artículo derivado de investigación. “Planeación estratégica de corto plazo una necesidad de largo plazo”. Revista Pensamiento & Gestión. No 26, ISSN 1657 – 6276. Universidad del Norte. Septiembre 2009.
	Carlos Pacheco Ruíz	Estrategias empresariales más utilizadas por las pymes en Sincelejo.

		GEM Sincelejo. Colombia Caribe 2010 GEM Sincelejo. Colombia Caribe 2011. El sector calzado como actividad promisoría en el municipio de Sincelejo. Perfiles laborales y ocupacionales. Diagnóstico del mercado laboral y perfil económico y productivo del departamento de Sucre 2011. Documento I. Diagnóstico del mercado laboral y perfil económico y productivo del departamento de Sucre 2012. Documento II.
	Claudia Rojas Martínez	Satisfacción laboral y el clima organizacional de las principales universidades sucreñas.
	Cristian Villalba Sánchez	La calidad del servicio: Un recorrido histórico conceptual, sus modelos más representativos y sus aplicaciones en las universidades.
ECONOMÍA	León Julio Arango Buelvas	Evolución, aproximación al concepto y teorías de responsabilidad social empresarial. GEM: Global Entrepreneurship Monitor, Colombia Región Caribe 2011-2012. (Coautor) GEM: Global Entrepreneurship Monitor. Reporte GEM Colombia Caribe 2010. (Coautor) Estrategias regionales de desarrollo industrial: Región Caribe Conceptualización sobre desarrollo y pobreza
	Gustavo González Palomino	Las competencias del profesional en ciencias económicas y afines frente a los retos del mercado: Un análisis descriptivo.
	Diana Ligia Gómez Tatis	Hacia el fortalecimiento de capacidades de gestión pública en un escenario de posconflicto en San Jacinto (Bolívar), Montes de María, Caribe Colombiano
	Claudia Pérez Peralta	El sector calzado como actividad promisoría en el municipio de Sincelejo. Perfiles laborales y ocupacionales. Diagnóstico del mercado laboral y perfil económico y productivo del departamento de Sucre 2011. Documento I. Diagnóstico del mercado laboral y perfil económico y productivo del departamento de Sucre 2012. Documento II.
	Hernando Jaimes Amorocho, Claudia Pérez Peralta, Eduardo Blanquicett	Construcción del perfil productivo y económico de los municipios de Ovejas, San Onofre, Corozal en el departamento de Sucre, y en los municipios de Planeta Rica, Montelíbano, Tierra Alta, Puerto Libertador y Valencia en el departamento de Córdoba.

- **Ponencias**

Adicionalmente se viene realizado la divulgación de algunos de los resultados investigativos por medio de ponencias nacionales e internacionales; se relacionan algunas de ellas:

- **Participación en Eventos Internacionales**

Cuadro 16. Participación en eventos nacionales e internacionales

Nombre de la Ponencia	Evento	Ponente
Gestión del Conocimiento en la Universidad de Sucre en Colombia: Análisis del Sistema de Investigación y Extensión	XLV Asamblea Anual Del Consejo Latinoamericano De Escuelas De Administración - CLADEA 2010 ISBN 978-958-99621-5-2	Wilson Cadrazco Parra y Álvaro Santamaría Escobar
San Marcos un Análisis de Competitividad en Sucre	XLV Asamblea Anual Del Consejo Latinoamericano De Escuelas De Administración - CLADEA 2010 ISBN 978-958-99621-5-2	Wilson Cadrazco Parra José Merlano, Karen Hernández, William Jaraba
Grupo Sandra, Gestión Del Talento Humano	XXVII Congreso WACRA 2010	Wilson Cadrazco Parra
"Historia de las empresas de confecciones en Sincelejo"	Primer Congreso Nacional de Emprendimiento y la VIII Muestra empresarial. UNISINÚ 2011	Aylin Pertuz
"S.O.S para empresarios en época de crisis."	Tercer encuentro regional de investigadores de facultades de administración de empresas ASCOLFA, capítulo Costa Caribe UNISINÚ 2010	Jaimes Amorocho, Hernando
"Historia Empresarial de Sincelejo 1951-1956"	III encuentro de investigación de facultades de Administración UNISINÚ 2010	Aylin Pertuz Martínez

• Articulación con Semilleros de investigación

Desde los distintos programas que hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se trabaja para generar un conocimiento empresarial y administrativo del Departamento de Sucre a través de la preparación y ejecución de proyectos de investigación de carácter formativo, en aras de crear semilleros de investigadores y por lo tanto incentivar la cultura investigativa en el programa.

Se destaca la participación y dirección de semilleros de investigación del programa de Administración de Empresas de los profesores Aylin Pertuz, Wilson Cadrazco Parra, Álvaro Santamaría Escobar y Hernando Jaimes Amorocho, quienes han desarrollado trabajos investigativos en sus disciplinas y campos del conocimiento, en compañía de jóvenes estudiantes, incentivando de esta manera semilleros de investigación del Programa. Además A continuación se describe la actividad de estos semilleros de investigación:

Cuadro 17. Dedicación a la investigación 2008-2009

LINEA	SEMILLERO
Administración y Organizaciones / Producción y Operaciones Este grupo investigo sobre los cambios de las empresas al comparar situaciones antes de la certificación de la calidad, con la situación después de la certificación de la calidad. El grupo observó aspectos del mercadeo, estructura, quehacer gerencial y procesos.	Coordinadores : Wilson Cadrazco Parra, Álvaro Santamaría Escobar Estudiantes • Lauren Carta • Cira Contreras • Katherine Coronado • Adriana García • Judith Olascoaga • María Alejandra Pinedo • Cristh Vanegas y • Lorena Vergara
Historia Empresarial	Coordinadora : AylinPertuz, Eduardo Balquicett Estudiantes:

Este grupo investigó sobre la Historia empresarial de Sincelejo durante los años 1950 a 1970	Cristina Álvarez Osuna Liseth Franco Ordoñez Eliana Oliveros Sarmiento
Estrategia y Gestión Este grupo realizó investigación sobre la Red de Planeación Estrategia.	Coordinador : JaimesAmorocho, • Hernando Bravo Chadid, • Samir Arturo; • Cortina Ricardo, Aura Karina; • Pacheco Ruiz, Carlos Miguel; • Quiñones Alean, María Gabriela
Semillero SINAD	Estudiantes: Carmen Támara, William Díaz, Helen Aguado, Yuri Arias, Francisco Torres y Dayanis López
Semillero de Historia Empresarial	Directora: AylinPertuz Martínez Estudiantes: Romario Gutiérrez y Alexander Ledesma

Los semilleros de investigación de la facultad podrán apoyar iniciativas de la práctica investigativa que surjan de ésta actividad desde postgrados; de esta manera y con orientación de docentes y estudiantes de postgrado se articularán los semilleros a prácticas investigativas surgidas no sólo desde pregrado sino desde postgrado.

3.5.7 Revista Digital Pensamiento Gerencial

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el mes de abril de 2014 hizo entrega a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la revista digital especializada en temas administrativos y económicos, este es el resultado de varias semanas de trabajo realizado por un equipo conformado por varios funcionarios de la Facultad, pero fundamentalmente por el docente John Buelvas Parra, quien con su trabajo y dedicación pudo, sacar la primera edición de esta revista.

Esta revista digital contribuirá con el fortalecimiento de los distintos programas que hacen parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública, y de manera directa con la generación de conocimiento y evidenciar el espíritu investigativo de nuestra facultad que hasta este momento por no contar con este medio era desaprovechada. Adicionalmente servirá de medio de divulgación de productos investigativos de los programas de postgrado, como es el caso de la Especialización en Talento Humano. Se espera que sea una herramienta que ayude a mantener un contacto permanente con nuestra comunidad, y de esta manera impactar positivamente al sector productivo, la universidad y a la sociedad.

Esta revista se constituye como un espacio para evidenciar la producción investigativa por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y será parte esencial del desarrollo investigativo que se pretende en el programa de especialización en Gerencia Proyectos.

Se menciona a continuación la estrategia planteada para desarrollar los aspectos de la práctica investigativa en la Especialización:

- ✓ El programa de Especialización en Gerencia de Proyectos incorpora en su currículo dos Seminarios Investigativos dentro del contenido curricular. A partir de los seminarios investigativos I y II se estimulará el desarrollo de competencias de la práctica investigativa en los estudiantes.
- ✓ El Seminario investigativo (I) estará orientado al desarrollo metodológico de un proyecto investigativo, y el seminario investigativo (II) a la realización de un artículo científico.
- ✓ Producto de estos seminarios los estudiantes de la especialización deberán desarrollar un trabajo investigativo aplicado en el área de Talento humano, y presentar al finalizar su especialización un artículo científico para su publicación.
- ✓ Es importante aclarar, que la Especialización en Gerencia de Proyectos es profesionalizante, sin embargo dentro de los requisitos para obtener el título de especialista, es necesario presentar para su evaluación un artículo científico para la revista de la facultad Pensamiento Gerencial, éste artículo es requisito fundamental para aprobar el seminario investigativo II.
- ✓ Los artículos serán revisados por el docente designado para el seminario investigativo, quién podrá contar con el apoyo del grupo editor de la revista Pensamiento Gerencial.

- ✓ Los estudiantes son libres de escoger dentro de los módulos impartidos en la especialización, uno de los trabajos aplicados y profundizarlo en términos investigativos, y de revisión, para luego realizar su artículo. De esta manera se pretende contribuir con el fomento de la actividad investigativa en el área.

A continuación se muestra la estructura investigativa con que cuenta la facultad de ciencias económicas y administrativas, a la cual se articulará la Especialización en Gerencia de Proyectos, en fomento a la práctica investigativa.

3.5.8 Grupos de investigación de la facultad

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas actualmente cuenta con nueve grupos de investigación reconocidos institucionalmente, 4 de ellos con más de seis años de funcionamiento y 5 relativamente nuevos en la institución.

3.5.9 Grupos de investigación reconocidos Institucionalmente

PROGRAMA	NOMBRE	MIEMBROS QUE LO INTEGRAN	RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Estrategia y gestión	Hernando Jaimes A MBA	Resolución 039/2005 Consejo Académico
	Gestión de la producción y la calidad organizacional	Álvaro Santamaría E., MBA	Resolución 76/2008 Consejo Académico
	Historia empresarial y regional	Aylin Pertuz M., MBA	Resolución 77/2008 Consejo Académico
	ESTRAME	Santander De La Ossa Guerra MBA	Resolución No 75 de 2014 Consejo Académico
	SELAUS	Alcira Peralta Sánchez Magister	Resolución No 75 de 2014 Consejo Académico
	Grupo De Investigación En Marketing- GIM	Carlos Gómez	Resolución No 75 de 2014 Consejo Académico
ECONOMÍA	OIKOS	León J. Arango B. Msc	Resolución 95/2013 Consejo Académico
	Prospectiva Ciudadana	Walter Mejía Valeta	Resolución No 75 de 2014 Consejo Académico
	ECOIN	José Luis Brieva	Resolución No 75 de 2014 Consejo Académico

Estos grupos junto con los presentados en el cuadro general No. 25 de grupos de investigación de la Universidad, conforman el acervo de grupos que fortalecen y promueven los procesos investigativos llevados a cabo en el alma mater.

La investigación formativa, tiene como objetivo la formación de estudiantes en las habilidades requeridas para problematizar, tematizar, abstraer y criticar la realidad que circunda y a partir de ello, desarrollar competencias básicas, entre ellas, la búsqueda de información, la comunicación oral/escrita, la capacidad crítica y analítica, identificación de los aspectos históricos, sociales y culturales de las ciencias. En las asignaturas a desarrollar en la especialización, los docentes orientan a los estudiantes hacia la ejecución de trabajos indagativos y aplicados.

3.5.10 Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Las líneas de investigación de la facultad se muestran a continuación:

PROGRAMAS	LINEAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organizacional (Talento Humano)
	Gestión Productiva y Operativa
	Mercadeo
	Finanzas
	Gestión y Estrategia Empresarial
	Historia Empresarial
	Desarrollo Empresarial
ECONOMÍA	Desarrollo Económico
	Pobreza y Desigualdad
	Mercado Laboral
	Historia Del Pensamiento Económico Y Regional

En algunas de estas líneas se ha venido trabajando en la facultad y ya existen algunos productos investigativos, los cuales se relacionarán más adelante.

La Universidad de Sucre realizó recontentamente una convocatoria interna de investigación para la creación de nuevos grupos de investigación (**Resolución del Consejo Académico** N° 31 de 2014), a partir de la cual se dio apertura de nuevos grupos de investigación los cuales presentaron su propuesta a la Convocatoria en mención.

Algunos de estos grupos nuevos obtuvieron aprobación de sus proyectos investigativos es el caso el grupo SELAUS, el cual inició recientemente una investigación en seguridad laboral titulada: “Diagnóstico de la Seguridad Laboral en las Entidades del Sector Público de Sincelejo – Sucre”, enmarcado en la línea de investigación (Organizacional - Talento Humano)

A continuación se muestra un cuadro que resume toda la información relacionada con las propuestas presentadas y aceptadas por la DIUS.

Cuadro 18. Proyectos presentados en convocatoria interna programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos de grupos de investigación de la universidad de sucre – 2014/2015

No.	TITULO DE PROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACION QUE PROPONE	INVESTIGADORES	DEPARTAMENTO/ FACULTAD
1	Diagnóstico de La Seguridad Laboral en las Entidades del Sector Publico de Sincelejo	SELAUS	Alcira del C. Peralta de Sánchez, Álvaro E, Santamaría Escobar. Jhon J. Parra Villalba, Yury del C. Arias Mejía, Carmen C. Támara Ramos	Ciencias Económicas y Administrativas
2	Las Estrategias De Mercado en el Subsector Restaurantes de La Ciudad de Sincelejo	ESTRAME	Santander J. Dela Ossa Guerra, Liliana P. Oviedo Castillo, Christian D. Almanza Hernández, Karolay P. Ortega Peña	Ciencias Económicas y Administrativas
3	Estudio sobre la aplicación del marketing en las empresas de diversos sectores de la economía del Departamento de Sucre constituidas en los últimos 5 años	EN MARKETING - GIM	Carlos E. Gómez Díaz, Johany L. BohórquezHerazo, GinnegizethCárdenas Contreras	Ciencias Económicas y Administrativas
4	Diseño de escenarios futuros de la Universidad de Sucre mediante la aplicación del método de planeación por escenarios	PROSPECTIVA CIUDADANA	Walter Mejía Valeta	Ciencias Económicas y Administrativas
5	Estudio investigativo para la solución de la problemática que afecta a los usuarios del sistema de transporte interno de la ciudad de Sincelejo; tomando como referentes las políticas de biosostenibilidad, eficiencia e infraestructura implementadas en el sistema de movilidad urbana desde 1971 hasta 2011 en Curitiba - Brasil	ECOIN	Ricardo L. Fuenmayor Acosta, Rafael E. Paternina Díaz, Dairo A. FlórezÁlvarez	Ciencias Económicas y Administrativas

3.6 CONDICION N°6. RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO

El Acuerdo N°13 de 2010 emitido por el Consejo Superior, concibe la Extensión y Proyección Social como una función sustantiva de la Universidad de Sucre, que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades regionales, nacionales e internacionales, para poner al servicio de la comunidad el saber. Así mismo, como un proceso de relevancia social, donde la producción y difusión del conocimiento son esenciales en la construcción y desarrollo del pensamiento, la cultura, la tecnología y el bienestar de la región y del país; por consiguiente, es el proceso educacional, científico y cultural caracterizado por la articulación de las actividades propias de la universidad en beneficio de la sociedad el encargado de viabilizar los nexos de transformación entre la Universidad y la sociedad.

La Extensión o Proyección Social en la Universidad de Sucre, se concibe desde la academia, en el entendido que la docencia y la investigación también hacen parte de la misma y obedece a un proyecto institucional, en donde se da la interacción de todos los programas académicos, al igual que de otras instancias, a fin de alcanzar logros mayores de impacto social. La Proyección Social se concibe desde las diferentes unidades académicas, facilitando el contacto directo y permanente de los integrantes de la comunidad universitaria, con los diferentes sectores de la comunidad, propiciando con ello la interrelación eficiente con la docencia y la investigación coherente con el Plan Estratégico y Prospectivo.

Para la Universidad de Sucre la Extensión y Proyección Social obedece a una intencionalidad expresa de la misma, como institución formadora y no a propósitos individualizados de personas, programas o dependencias.

El marco legal que la regula es el siguiente:

- Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior. Expresa que una de las condiciones de calidad para obtener dicho registro, por parte de un programa académico de una institución de educación

superior, es la adecuada relación efectiva con el sector externo, que proyecte a la universidad con la sociedad.

- Acuerdo N°13 de 2010 de Consejo Superior. Por medio del cual se establece el estatuto de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre¹¹.
- Acuerdo N° 12 de 2011 de Consejo Superior. Por medio del cual se adopta el Plan Estratégico y Prospectivo 2011 – 2021.

Consecuentemente, el Plan Estratégico y Prospectivo contempla el afianzamiento de las relaciones con el entorno como uno de sus ejes estratégicos. Contempla la definición de una política proactiva de proyección social y de extensión mediante el establecimiento de redes académicas de cooperación con las unidades territoriales administrativas y creación de una cultura que asegure la reflexión sistemática de la comunidad universitaria en pro del desarrollo de la región a partir de la misión institucional.

Para este eje, se plantean dos objetivos estratégicos. El primero tiene que ver con fortalecer las relaciones de la Universidad con el contexto nacional, regional y local, a través del sector empresarial, organismos gubernamentales, gremios y asociaciones de egresados con responsabilidad social; y el segundo, fortalecer las relaciones internacionales de la Universidad con organismos de cooperación e instituciones de educación superior. Para alcanzar estos objetivos, se plantean estrategias, materializadas en metas viables y verificables.

Las facultades y dependencias, en forma independiente o interrelacionadas asumen el liderazgo y desarrollo de los proyectos de proyección social y explicitan la forma de vinculación de docentes y estudiantes desde sus prácticas académicas e igualmente su articulación con los procesos investigativos y de docencia.

En consonancia con lo anterior, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas desarrolla los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad, enmarcándolos en diversos procesos tales como la educación continuada, la consultoría y asesoría, los servicios especiales, las prácticas académicas, entre otros, buscando contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas de la sociedad sucreña.

¹¹La Extensión y Proyección Social se rige por los principios de Pluralidad, Impacto, Pertinencia, Ética, Responsabilidad y Cooperación. Como objetivos macro plantea extender a la sociedad el conocimiento científico y tecnológico y presentar propuestas coordinadas y sinérgicas entre los sistemas de investigación, docencia con los diferentes sectores. Las formas de Extensión y Proyección Social comprenden, la proyección social solidaria, la prestación de servicios, la venta de productos, la educación continuada, las prácticas académicas, la consultoría profesional y las actividades culturales, artísticas y deportivas.

La Facultad orienta su relación con el entorno mediante acciones que le permitan contribuir con soluciones eficientes a la problemática empresarial, generar espacios de reflexión y concertación en torno a situaciones particulares y en general, formar profesionales protagonistas del desarrollo local, regional y nacional, conscientes que el bienestar y desarrollo del país y en particular del departamento de Sucre, está sujeto al crecimiento intelectual de su tejido social.

2.6.1 Vinculación con el sector productivo según la naturaleza del programa

La Universidad de Sucre concibe la Proyección Social como la interacción permanente y dinámica de sus programas con la comunidad, la cual se posibilita a través de la docencia, la investigación y la prestación de servicios, que permite identificar problemas y necesidades de la comunidad y proponer programas de solución a los mismos; es decir, el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos se articulará a la comunidad desde su propio quehacer y para ello define unas estrategias viables y verificables.

En este sentido, el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos enmarcará las actividades de Extensión y Proyección Social en las cuatro grandes líneas que contempla la resolución N°74 de 2011 por medio de la cual se aprueba el Programa de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, así:

1) Servicio de Educación Continuada

Servicios de extensión que comprende la programación de eventos académicos como diplomados, seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos.

La facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha desarrollado los diplomados de Gestión del Talento Humano por Competencias (5 promociones) y Gerencia Financiera (1 promoción).

En el mes de octubre del año 2009 se realizó bajo la coordinación del Departamento de Administración de Empresas y el apoyo de ASCOLFA Capítulo Costa Norte, el II Congreso Regional de Administración de Empresas. La temática abordada fue: Innovación empresarial, oportunidades de desarrollo para el Caribe Colombiano.

Así mismo, durante los últimos tres años (1 por año) se han desarrollado los siguientes seminarios: Liderazgo centrado en valores, Arte y Ciencia en la Creación de Empresas, y Coaching como herramienta empresarial, orientados por conferencias reconocidos al nivel nacional.

2) Servicio de Consultoría y Asesoría

La facultad ha desarrollado convenios con distintas entidades del sector público y privado, inicialmente a través del Nodo del Fondo Emprender y en la actualidad mediante el Centro de Desarrollo Empresarial. Esta línea de proyección social también se sustenta en las actividades que a través de la Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo en Sucre se desarrollan. El cuadro 29 registra los proyectos realizados y apoyados por directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Cuadro 19. Proyectos realizados y apoyados por directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Directivo y/o Docente responsable	Nombre del proyecto y descripción	Participantes	Período
Jefatura del departamento. Docente Ramón Taboada	Proyecto Biotecnología Agrícola	Proyecto Convenio Universidad de Sucre-PBA.	2004 – 2008
Docente Harold Gándara	Proyecto de Salud Comunitaria (componente económico del proyecto.)	Proyecto Universidad de Sucre – Alcaldía de Sincelejo	2006 – 2008

Fuente: Archivos Departamento de Administración de Empresas

La Universidad de Sucre cuenta con una Unidad de Emprendimiento que le permite asesorar a jóvenes estudiantes o egresados universitarios que tengan proyectos productivos para presentar al Fondo Emprender. Mediante el Fondo Emprender se brindó asesoría a 9 estudiantes en el año 2010 de los diversos programas de la Universidad, en el 2012 se presentaron 9 Planes de Negocio ante el Fondo Emprender, de los cuales cuatro de éstos fueron aprobados. En el 2013 fueron aprobados dos planes de negocio en la convocatoria vigente. Así mismo la Universidad tuvo la iniciativa de crear el Centro de Desarrollo Empresarial el cual fue acogido mediante directriz de Consejo Académico.

La Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo en Sucre – COMTS, es un esfuerzo interinstitucional de la Cámara de Comercio de Sincelejo, la Caja de Compensación Familiar de Sucre COMFASUCRE, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, regional Sucre, la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR - y la Universidad de Sucre, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD para crear un centro de información confiable, actualizado y gratuito sobre las características, tendencias y comportamientos de las variables del mercado de trabajo en Sucre.

La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro, que provee de insumos básicos a la academia, al sector privado, a los gestores de política pública y a la comunidad en

general, para que mediante la investigación y el análisis, se realice una mejor comprensión de la realidad, y se puedan así, emprender las acciones que mejoren situaciones desventajosas del contexto.

Desde su creación, la Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo de Sucre ha realizado varias investigaciones y trabajos, los cuales se enlistan a continuación: Caracterización empresarial del departamento de Sucre (2007); El mototaxismo en Sincelejo, un análisis socioeconómico (2007), Sucre, una pequeña región de grandes retos (2009); Análisis del mercado laboral de los municipios de Sincelejo, Coveñas, San Onofre, Santiago de Tolú, y Tolviejo - Estudio sobre la oferta, demanda, perfiles ocupacionales, necesidades de formación laboral y emprendimiento (2009); Estudio para la generación de empleo y vinculación de los proveedores locales de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad en la cadena de valor de los proyectos de infraestructura de Sincelejo (2011); Diagnóstico del Mercado Laboral y del Perfil Económico y Productivo del Departamento de Sucre (2011). Todas estas publicaciones se encuentran disponibles en la página web de COMTS: <http://observatoriodelmercadodetrabajo.wordpress.com>.

3) Servicios Especiales

Llevada a cabo a través de los Programas Radiales, Programa de Egresados, Encuentro de Empleadores. Respecto a los programas radiales, la Facultad, a través del Programa de Administración en alianza con otras instituciones regionales, tiene el programa radial “Observando a Sucre”, el cual se emite en la Emisora de la Universidad de Sucre – UNISUCRE FM, STEREO - desde el año 2007. Así mismo, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas tiene en esta emisora un programa propio denominado “Empresas en Acción”, el cual se emite desde el año 2003. Adicionalmente a esto, un docente de planta desde el programa Alma Mater viene desarrollando la franja “Semana Económica” que se realiza todos los lunes a las 7:30 A.M.

El programa de Egresados se desarrolla con la dirección de la División de Bienestar Social Universitario. Además de los programas propios de esta dependencia el Programa de Administración de Empresas ha celebrado dos Encuentros de Egresados y un Encuentro de Empresarios (2010). Los Encuentros de Egresados realizados en la Universidad ha permitido identificar las necesidades de capacitación y educación continuada de los egresados de las distintas facultades que generan una base de datos de necesidades de capacitación que sirve de insumo para programar la oferta académica de la Universidad.

La Universidad de Sucre suscribió 215 convenios de Cooperación Interinstitucional en el periodo 2008-2010, de los cuales más del 40% benefician a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. La suscripción de estos convenios muestra la vocación de hacer extensión por parte de la Universidad a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de los cuales pueden beneficiarse todos los programas adscritos a esta en sus distintas metodologías y niveles.

4) Prácticas curriculares

En los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se contempla un semestre práctico y pasantías. Comprende el Semestre de Prácticas, las Pasantías, el desarrollo de actividades a través de algunas asignaturas, las visitas empresariales, los procesos de investigación, congresos, etc. a través del cual se articula la universidad con el sector productivo y permite identificar plenas necesidades de los mismos, los cuales pueden ser utilizados para estudio de casos y propuesta de seminario en la especialización.

2.6.2 Impacto derivado de la formación de Especialista en Gerencia de Proyectos

En la condición programática N° 2 se presenta un listado de graduados del programa y su desempeño que indican que la vinculación laboral de ellos corresponde al área de su especialización, lo cual demuestra el impacto esperado en la comunidad empresarial.

Cuadro 20. Consolidados de graduados Especialización en Gerencia de Proyectos. Universidad de Sucre

UNIVERSIDAD DE SUCRE	
CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO	
CONSOLIDADO GRADUADOS ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	
AÑO	TOTAL
1998	32
1999	7
2000	2
2001	1
2002	8
2003	1
2004	2
2005	14
2009	16
2010	21
2011	19
2012	2
2013	2
2014	1
TOTAL	128

Es importante resaltar, que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ejerce su función de relaciones con el entorno a través de los siguientes ejes o líneas estratégicas y objetivos de Extensión y Proyección Social, contemplados en Resolución 74 de 2011 de Consejo Académico y a los cuales se debe adaptar el programa, así:

1) Servicio de Educación Continuada

- **Objetivo General:** Complementar los procesos formativos de los profesionales y comunidad en general.
- **Objetivos Específicos:** Ofrecer programas de capacitación y de actualización. Posibilitar el desarrollo de competencias en determinadas áreas del conocimiento. Atender las demandas de capacitación solicitadas por las organizaciones.
- **Estrategias:** Diplomados, seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos.

2) Servicio de Consultoría y Asesoría

- **Objetivo General:** Prestar Servicios de consultoría y asesoría en las áreas administrativas, económicas y contables a entes privados y públicos.
- **Objetivos Específicos:** Transferir conocimientos a organizaciones del entorno. Apoyar los procesos y proyectos organizacionales en aras de mejorar su situación. Crear un vínculo sólido entre universidad – empresa – gremios – sector público. Apoyar las ideas de negocios de la comunidad en general.
- **Estrategias:** Transferencia de conocimientos de la academia hacia la práctica empresarial. Estudios contextuales de la realidad para resolver problemas organizacionales.

Esta línea estratégica es orientada en coordinación con el Centro de Desarrollo Empresarial.

3) Servicios Especiales

- **Objetivo General:** Mantener y promocionar las relaciones de la universidad con los diversos públicos de referencia desde lo académico, tecnológico, social y cultural.
- **Objetivos Específicos:** Difundir en la comunidad las principales actividades científicas de la Facultad. Facilitar el encuentro y el dialogo entre los distintos grupos de referencia de la Facultad. Mantener comunicación permanente con los egresados aunando esfuerzos con la Oficina del Egresado. Mantener comunicación permanente con los empleadores. Facilitar la participación de egresados a eventos de diversa índole preparados por la Facultad.
- **Estrategias:** Programas radiales, Programa de Egresados, Encuentro de Empleadores.

4) Servicio de Proyección Solidaria

- **Objetivo General:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en condición de vulnerabilidad.
- **Objetivos Específicos:** Establecer contactos con las comunidades para desarrollar programas de índole económico, social, empresarial, ambiental. Armonizar los procesos de docencia e investigación en aras de otorgar productos y servicios que mejoren las condiciones de vida de las comunidades. Realizar alianzas estratégicas con entidades del sector solidario en la región.
- **Estrategias:** Realizar alianzas inter-facultades para generar procesos de carácter comunitario y social.

La administración general de la Extensión y Proyección Social de la facultad y el programa estará a cargo del Comité de Extensión y Proyección Social de la facultad. La dedicación de los docentes a las actividades de extensión y proyección social se hará conforme al acuerdo 13 de 2010.

Vínculos con los grupos de interés: Los vínculos con los diversos grupos de interés serán a través de convenios interinstitucionales.

La ejecución de las actividades de extensión y proyección social del programa y de la facultad será monitoreada a través de los indicadores que a continuación se listan.

Cuadro 21. Indicadores integrados para la proyección social integrados

TIPOS DE INDICADORES	IDENTIFICACION DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
Indicadores que se deben reportar al Ministerio de Educación	Docentes de TC o equivalentes en extensión	No. de docentes TC o equivalentes en actividades de Extensión o Proyección Solidaria.
	Estudiantes en Extensión	No. de estudiantes participantes en actividades de extensión o Proyección Social Solidaria.
	Horas de Emisión programas de divulgación en radio, TV y canales abiertos	No. de emisión programas de divulgación en radio, TV y Canales abiertos
Indicadores Integrados por Oficina de Planeación y Oficina Gestión de la Calidad.	Programas de Proyección Social	No. de proyectos de Extensión ofrecidos por Facultades. No. de Programas de Proyección Social Solidaria por Tipo o modalidad ofrecidos / No de programas de proyección Social Solidaria reglamentados.
	Docentes vinculados a la Extensión y Proyección Social Solidaria.	No. de docentes vinculados a las actividades de Extensión

		No. de docentes vinculados a las actividades de Proyección Social Solidaria.
	Vinculación con el entorno	No. de entidades con las que se tiene vinculo para el desarrollo de la Extensión y Proyección Social solidaria. No. de convenios.
	Balance Social/ impacto en el entorno	No. de personas beneficiadas por proyectos de extensión No. de personas beneficiadas por proyectos de proyección solidaria.
	Educación Continuada	No. de horas empleadas en programas de educación continuada al año.
Organización a nivel de la Institución y Facultades: La intervención profesional aspira a generar un impacto que pueda ser medido por indicadores de organización y desarrollo de la comunidad abordada	Organización y desarrollo	Existencia de documentos institucionales y de facultad que soportan la Proyección Social Logros en la solución de problemas específicos. Existencia de memoria escrita sobre los procesos de participación de estudiantes, profesores, directivos y egresados en cada facultad.

3.7 CONDICION N°7. PERSONAL DOCENTE

3.7.1 Concepción de la docencia en la Universidad de Sucre

El programa de Especialización en Gerencia de Proyectos en consonancia con la Declaración Mundial de Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, exhorta a la Educación Superior, en la dinámica de aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y los estándares de calidad.

En armonía con el mejoramiento de la formación docente, la Universidad de Sucre con 36 años de actividad ha hecho una inversión importante en la formación de sus docentes, de acuerdo con las áreas del conocimiento de las diferentes facultades. Este esfuerzo apunta al compromiso inalienable de estar al día en las innovaciones metodológicas que se han venido generando a merced de los avances en la ciencia del conocimiento, del cómo aprender a aprender, aprendizaje integro, y del aprender haciendo. Así mismo, esta responsabilidad se complementa con el apoyo en los planes de formación y cualificación docente, reglamentado en los Acuerdos del Consejo Superior Acuerdo 28 de 1994 (Estatuto General de la Universidad), y el Acuerdo 13 de 1994 (Estatuto Docente).

Como personal docente de la enseñanza superior se designa a todas las personas que en instituciones o programas de enseñanza superior se dedican a enseñar y/o realizar estudios académicos o investigaciones, y/o a prestar servicios educativos a los estudiantes o la comunidad en general(Unesco, 1998).

Es docente en la Universidad de Sucre, la persona natural que se dedica con tal carácter primordialmente a ejercer en la institución funciones de docencia, de investigación y extensión en un área del conocimiento científico, técnico o artístico a nivel superior (Estatuto Docente, 1994).

En el proceso educativo en la modalidad presencial en la Universidad de Sucre, el docente se constituye en un tutor orientador del proceso pedagógico, en el marco del aprendizaje activo y autónomo del estudiante y de la flexibilidad curricular, teniendo

presente en todo momento la calidad académica. El docente es un mediador social entre el alumno y la cultura, que facilita una formación integral y autocrítica. Debe ser el mejor guía y amigo para el estudiante, lo cual contribuye a formar en él actitudes éticas, de creatividad, de sensibilidad humana, de honestidad y de responsabilidad. En resumen, es el educador el que se responsabiliza de cumplir a cabalidad el ejercicio de su cátedra; es el facilitador del estudiante, quien pasa a ser el responsable principal de su formación y del desarrollo de sus conocimientos en la respectiva disciplina.

Sobre este respecto, el personal docente del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Sucre, está orientado a generar procesos de reflexión y cambio en el estudiante, hacia la búsqueda del desarrollo pleno de su personalidad; en este sentido, se espera que el docente se constituya en un orientador del proceso pedagógico, en el marco de la flexibilidad curricular y el aprendizaje autónomo y activo del estudiante y de la búsqueda de una alta calidad académica.

El personal académico que participa en la Especialización en Gerencia de Proyectos debe tener como mínimo título de Especialista en el área del programa. Pueden ser docentes de la Universidad de Sucre, de universidades del Caribe Colombiano o profesores invitados de otras universidades colombianas o extranjeras. Los docentes invitados estarán sujetos al cumplimiento de los requisitos exigidos para los docentes de planta de la Universidad de Sucre y los que especifiquen en la legislación nacional.

La Universidad de Sucre dispone de un excelente recurso humano propio formado a nivel de maestría y estudios de Doctorado. De igual manera cuenta con el apoyo logístico y humano de las diferentes universidades de la Región Caribe u otras Universidades Colombianas.

Teniendo en cuenta que la idoneidad de los docentes del programa está dada por la formación específica y también por la práctica que los potencializa en su capacidad para hacer posible la aprehensión de competencias propias del Especialista en Gerencia de Proyectos, a continuación se relaciona la planta del personal docente de la Universidad de Sucre con la cual se contará para el desarrollo de los contenidos en el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, discriminados por unidad académica, dedicación a la institución, dedicación al programa, nivel máximo de formación y tipo de vinculación.

Cuadro 22. Docentes que apoyarán la Especialización en Gerencia de Proyectos

Docentes de planta:

DOCENTE	PROFESIÓN	UNIDAD ACADÉMICA	NIVEL DE ESTUDIO				TIPO DE VINCULACION			TIEMPO DE DEDICACIÓN (%)
			D	M	E	TCP	TCO	MT	C	
Jhon Arturo Buelvas Parra	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de	en curso	x		x				15

		Empresas								
Wilson Cadrazco Parra	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas	en curso	x		x				15
Aylin Pertuz Martínez	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas	en curso	x		x				15
León Arango Buelvas	Economista	Dpto. Administración de Empresas	en curso	x		x				15
Hernando Jaimes Amoroch	Economista	Dpto. Administración de Empresas		x		x				15
Álvaro Santamaría Escobar	Ingeniero Industrial	Dpto. Administración de Empresas	en curso			x				15
Carlos Pacheco Ruiz	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		x						15
Claudia Rojas Martínez	Administradora de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		x						15
Gustavo González Palomino	Economista	Dpto. Administración de Empresas		x						15

Fuente: División de Recursos Humanos - Unisucre

Docentes de contrato:

DOCENTE	PROFESIÓN	UNIDAD ACADÉMICA	NIVEL DE ESTUDIO				TIPO DE VINCULACIÓN				TIEMPO DE DEDICACIÓN (%)
			D	M	E	P	TCP	TCO	MT	C	
María Julia Mlzuguer	Administradora			x				x			9
Ramón Taboada	Economista	Dpto. Administración de Empresas		x						x	8
Tatiana Mercado Covo	Contador Público	Dpto. Administración de Empresas		x					x		11

Julio C.Olivo	Contador Público	Dpto. Administración de Empresas			X					X	10
Santander de la Ossa	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		X				X			6
Omar Dales Arrieta	Contador Público	Dpto. Administración de Empresas			X					X	8
Alma Sierra Vega	Ingeniero Industrial	Dpto. Administración de Empresas		X							8
Ramiro Salazar Ramos	Economista	Dpto. Administración de Empresas		X						X	15
Yolanda Cardona Arce	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas			X					X	15
Edgardo Álvarez Díaz	Contador			X							8
Raúl Espinosa Oliver	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		X						X	6
Manuel Pérez Vásquez	Negocios y Finanzas Internacionales	Dpto. Administración de Empresas			X					X	7
Alcira Peralta de Sánchez	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		X						X	6
Edgar Torres	Abogado	Dpto de Educación y Humanidades			X					X	15
Tania Martínez Medrano	Abogado	Dpto. de Educación y Humanidades		X							15
Antoni Max Contreras Rodríguez	Administrador de Empresas	Dpto. Administración de Empresas		X						X	15

Fuente: División de Recursos Humanos - Unisucre

El cuadro siguiente registra el nivel de formación de los profesores que soportan a la Facultad de ciencias económicas y administrativas, encargados para desarrollar investigación.

Cuadro 23. Nivel de formación docentes investigadores

Unidad Académica	Nombre del profesor	% a la investigación	Nivel de Formación	Tipo de Vinculación	% dedicado al programa
FCE y A	Álvaro Santamaría	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Aylin Pertuz	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Wilson Cadrazco	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Hernando Jaime	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Jhon a. Buelvas Parra	25	Magíster	TC	100
FCE y A	León Arango	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Carlos Pacheco	25	Magíster	TC	100
FCE y A	Claudia rojas	25	Magister	TC	100
FCE y A	Gustavo González	25	Magíster	TC	100
FE y C	Tania Martínez	20	Magíster	Catedrático	30
FE y C	Luisa Lastre Z	25	Magister	Ocasional	20

FI = Facultad de Ingeniería, FCEyA = Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, FEyC = Facultad de Educación y Ciencias.

A continuación se presenta un resumen donde se muestra el grado de cualificación de los docentes que soportan al programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.

FORMACIÓN	Nº DE DOCENTES	% POR FORMACIÓN
Doctorado	0	0%
Maestría	21	84%
Especialización	4	16%
Pregrado	0	0%
Total	25	100%

Fuente: División de Recursos Humanos

Los datos relacionados, muestran la formación académica de los 25 docentes que soportan al programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, 21 poseen títulos de Maestría lo que representa el 84% de los cuales existen 9 docentes de planta.

En lo que respecta a la relación contractual el personal docente de contrato, goza de una relativa estabilidad en el programa, por cuanto vienen vinculados a éste desde hace varios años, en su gran mayoría de manera consecutiva y previa evaluación de su desempeño (Acuerdo 13 de 2002).

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Estatuto Docente, los profesores en la institución se clasifican según la dedicación en: a) Dedicación exclusiva, b) De planta, c) Tiempo Completo d) De medio tiempo e) De cátedra. Los docentes de dedicación exclusiva son aquellos que dedican la totalidad de la jornada laboral a la institución, cuando ésta le asigna tal carácter, en actividades docentes, investigativa o de extensión. Esta dedicación es incompatible con el ejercicio profesional y con desempeño de cualquier cargo público o privado, incluido el ejercicio de la docencia en otros establecimientos (Estatuto Docente, 1994); son docentes ocasionales de tiempo completo o de medio tiempo, el que es requerido transitoriamente por la Universidad por un período inferior a un año.

Quienes dedican la totalidad de la jornada laboral, que es de cuarenta (40) horas semanales, de las cuales dedican mínimo 16 horas de carga académica, al servicio de la institución, son docentes de tiempo completo; son docentes de medio tiempo, quienes dedican a la institución 25 horas semanales de las cuales dedican 15 horas a la carga académica y son docentes catedráticos los que dedican al menos seis horas semanales (Acuerdo 08, 2008). Es importante destacar que en el Consejo Académico actualmente se debate la posibilidad de bajar el número de horas lectivas para los docentes de contrato ocasionales de tiempo completo y medio tiempo.

Vinculación Docente

La Universidad de Sucre como institución pública, entre sus políticas de búsqueda de excelencia académica, sostiene el propósito de conformar un talento humano docente de alta calidad. Para ello ha definido criterios claros para la selección y vinculación de profesores. Estos criterios se precisan en el Acuerdo 13 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad (Estatuto Docente de la Universidad de Sucre) el cual ha sido reestructurado por los Acuerdos 01 de 2004 (Por medio del cual se modifica el acuerdo 013 de 1994); Acuerdo 14 de 2004, (Por medio del cual se modifica el artículo 83 del Acuerdo 013 de 1994); Acuerdo 09 de 2005 (Por medio del cual se establece el procedimiento para la vinculación de profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo y se derogan los artículos 16 literal a), 17,20,21,22,23,24,25 y 26 del Acuerdo 013 de 1994) y el Acuerdo 08 de 2008 (Por medio del cual se establece el estatuto para docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo, catedráticos, visitantes y ad-honorem de la Universidad de Sucre).

La vinculación de los docentes de planta, está reglamentado en el Acuerdo 09 de 2005 del Consejo Superior de la Universidad, que establece el procedimiento para la vinculación de profesores de planta de medio y tiempo completo, y la provisión de plazas docentes por medio de concurso público de méritos, cuya aprobación se determina en primera instancia en el consejo de Facultad y en su orden el Consejo académico y el Consejo Superior. Los procedimientos para dicho concurso son reglamentados por el Consejo Superior y determinados por el Consejo Académico. Para aspirar a docente de planta de la Universidad de Sucre, se debe acreditar experiencia profesional comprobada mínima de tres años o experiencia docente universitaria en dedicación de tiempo completo o su equivalente, mínima de dos años, con postgrado, preferiblemente en el área del concurso y con trayectoria en investigación, comprobada en proyectos de investigación terminados o en curso o publicaciones en el área.

Para proveer docentes de planta adscritos directamente al programa, se han abierto concursos públicos en el área de finanzas y mercadeo. El primero en el año 1999 según acuerdo 037 del Consejo Superior y el segundo en el año 2001 según acuerdo 029 del Consejo Superior; en ambos casos se ha declarado desierto. - Acuerdo No.031 de 1999, mediante el cual se reglamentó los procedimientos para la escogencia de los docentes de planta, modificado por el acuerdo 07 de 2004 en su parágrafo 1º. Del capítulo sexto. Resolución No. 013 de 2002 emitida por el Consejo Académico, quien estableció los criterios de evaluación del Concurso.

A continuación se presenta la información relacionada con la vinculación de los docentes de planta correspondientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Cuadro 24. Docentes vinculados por concurso de méritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

DOCENTE	ÁREA	ACUERDO	RESOLUCIÓN
Wilson Cadrazco Parra	Administración y organizaciones	Acta de posesión 25 de febrero 2000	Resolución 74 de 17 de febrero de 2000
Hernando JaimesAmorocho	Finanzas	Acuerdo 05 del 4 de marzo de 2004	Resolución rectoral 663 del 30 de julio de 2004
Aylin Patricia Pertuz Martínez	Administración y organizaciones	Acuerdo 13 de 2007	Resolución de Rectoría 083 del 2008.
Jhon Arturo Buevas Parra	Finanzas	Acuerdo 23 de 2011	Resolución 1053 del 30 de julio de 2012.

León Julio Arango Buelvas	Economía pública	Acuerdo 23 de 2011	Resolución 1053 del 30 de julio de 2012.
------------------------------	------------------	--------------------	--

En el mes de junio de 2014 se realizó una nueva Convocatoria de concurso público de méritos para proveer cargos docentes según Resolución N°26 del 2014 emanada por el Consejo Académico. Como resultado de la convocatoria se nombraron cuatro plazas docentes de tiempo completo, las cuales se relacionan a continuación:

Cuadro 25.Cargos docentes para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

N° DE CARGOS	MODALIDAD DE CONTRATO	ÁREA	NOMBRES
1	Tiempo completo	Producción y Operaciones	Álvaro Santamaría Escobar
1	Tiempo completo	Dirección y Organizaciones	Carlos Pacheco Ruiz
1	Tiempo completo	Gerencia de Personal	Claudia Rojas Martínez
1	Tiempo completo	Economía cuantitativa	Gustavo González Palomino

Fuente: Res 26 del 2014 – Consejo Académico

Para el caso de la vinculación de los docentes ocasionales de tiempo completo, medio tiempo y catedráticos esta reglada por el Acuerdo 08 de 2008, el cual establece el procedimiento de la respectiva vinculación de los docentes contratados así:

- ✓ El Jefe del Departamento presentará al Consejo de Facultad las necesidades de carga académica y los perfiles que requiere el programa respectivo.
- ✓ El Consejo de Facultad recepcionará las hojas de vida y adelantará el proceso de selección con base en la reglamentación establecida por el Consejo Académico.
- ✓ El Consejo de Facultad con base en la selección de hojas de vida elaborará la propuesta de carga académica y la remitirá al Vicerrector Académico.
- ✓ El Vicerrector Académico recepcionará la carga académica, la analizará y una vez cumplido los requisitos la recomendará al Consejo Académico.

- ✓ El Consejo Académico analizará y seleccionará las solicitudes de los recursos docentes y recomendará al Rector la contratación respectiva, la cual se legalizará a través de un contrato suscrito entre el docente y el Rector o su delegado.

El Consejo Académico reglamenta el proceso de selección de las hojas de vida. Este proceso es revisado y avalado por el Consejo Académico y por el Consejo Superior. En ese mismo sentido, el Proyecto Educativo Institucional PEI entre sus políticas para la docencia establece:

- ✓ Vincular docentes cualificados.
- ✓ Propiciar la formación de alto nivel.
- ✓ Ofrecer programas debidamente reconocidos.
- ✓ Revisar periódicamente la contextualización de los programas académicos y sus contenidos.
- ✓ Articular la docencia, la investigación y la extensión con las tendencias.
- ✓ Incrementar la oferta de programas académicos.
- ✓ Cumplir con el perfil profesional previamente estipulado por el mismo Consejo Superior: Experiencia docente, Experiencia profesional en el área y Estudios en el área de la pedagogía o docencia universitaria.

Promoción del personal docente

El estatuto de personal docente (Acuerdo 13 de 1994) establece que el escalafón docente comprenderá las siguientes categorías:

- ✓ Profesor auxiliar para lo cual es indispensable haber cumplido el primer año de vinculación y obtener una evaluación positiva (artículo 34).
- ✓ Profesor asistente: para ser promovido a esta categoría se requiere reunir las condiciones para ser profesor auxiliar, haber sido profesor auxiliar de la Universidad de Sucre por un periodo no inferior a dos años con dedicación de tiempo completo y haber sido evaluado satisfactoriamente como profesor auxiliar (artículo 35).
- ✓ Profesor asociado: para ingresar a esta categoría se requiere reunir las condiciones de profesor asistente por lo menos de tres años y haber sustentado y elaborado ante homólogos de otras instituciones un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, la ciencia, a las artes o las humanidades y haber sido evaluado satisfactoriamente (artículo 36).
- ✓ Profesor titular: para ser promovido a esta categoría se requiere haber sido por lo menos por cuatro años profesor asociado en la Universidad de Sucre, haber elaborado y sustentado ante homólogos de otras instituciones un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, la ciencia, a las artes o a las humanidades y tener un título de Posgrado.

Evaluación docente

Los artículos comprendidos entre el 41 y el 52 del acuerdo 13 de 1994, establecen los fundamentos, formas y objetivos de la evaluación docente como uno de los parámetros para definir necesidades de capacitación y permanencia de los docentes y la evaluación está definida en el artículo 41 así: “es el proceso mediante el cual la universidad y el docente reciben información de los diferentes elementos sobre el desempeño y cumplimiento por parte del docente, de sus labores, funciones y deberes, funciones y deberes asignados y que determinan los factores que inciden en la eficacia de las labores académicas realizadas”. Esta evaluación docente tiene entre tantos objetivos, obtener información que permita definir acciones tendientes a mejorar las distintas actividades del personal docente y estimular el desempeño sobresaliente, mediante la participación en programas de actualización y perfeccionamiento académico, humanístico, técnico y artístico (Estatuto Docente, 1994).

La evaluación de la labor académica de los docentes del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, comprende los siguientes aspectos básicos:

- ✓ Eficiencia de la docencia
- ✓ Eficiencia en el desempeño de las labores de extensión, de asistencia técnica y de dirección o administración académica o universitaria que se le haya encomendado al docente.
- ✓ Investigaciones, publicaciones y aportes a la gestión universitaria.
- ✓ Cumplimiento de los deberes docentes establecidos en el estatuto docente.
- ✓ Para evaluar los aspectos anteriores intervienen los estudiantes, los jefes inmediatos, División de Investigaciones (producción investigativa), Oficina de Recursos humanos, división de sistemas, mediante los instrumentos señalados para tal evaluación.
- ✓ El procedimiento que se aplica en la evaluación, es el siguiente:
- ✓ El jefe de departamento evalúa a cada uno de los profesores adscritos al programa, mediante el diligenciamiento por parte del estudiante del instrumento utilizado para tal fin.
- ✓ Cuando el docente preste sus servicios a otros programas, el Director de éste debe participar en la evaluación por parte del jefe.
- ✓ Una vez realizada la evaluación la dará a conocer y la analizará con el profesor evaluado.

Sobre este respecto, es importante resaltar que los docentes entregan comenzando semestre académico el plan de asignatura y plan calendario de cada una de las asignaturas previamente asignadas y con este instrumento el jefe de departamento puede hacer seguimiento sobre el desarrollo de la asignatura en cuanto a contenido, competencias a desarrollar, estrategias pedagógicas, tiempo, actividades complementarias, referentes bibliográficos, entre otros; esta combinación de instrumentos posibilita darle integralidad a los procesos de evaluación.

Capacitación docente

De conformidad con el Plan estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre 2011 - 2021, el Plan de Desarrollo y el Plan de Acción del Programa, se establece un plan de capacitación pedagógica y de alto nivel a los distintos docentes adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

3.8 CONDICION N°8. MEDIOS EDUCATIVOS

3.8.1 Biblioteca y hemeroteca

La Universidad de Sucre desde sus inicios (1978) conforma la Biblioteca con el nombre de Biblioteca Pompeyo Molina en honor al ilustre poeta y escritor Sincelejano, a sus calidades humanas y literarias, quien para críticos literarios refleja en su obra, una expresión sencilla, romántica y de nostalgia por su tierra.

En atención a las necesidades institucionales de mejorar la accesibilidad a la información de los estudiantes se abrieron bibliotecas especializadas en los campus Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias con volumen del área.

La Biblioteca “Pompeyo Molina” funciona como una División de Bibliotecas e Información Científica, dotada de normas y procedimientos a través del Acuerdo No 09 de 2006 del Consejo Superior (Anexo 6) para la oferta de sus servicios. Este acuerdo define en su artículo 2° la colecciones general, de referencia, de reserva, de publicaciones periódicas, colección de tesis y colección de medios magnéticos; así mismo, reglamenta lo relacionado con usuarios, sanciones, multas y paz y salvos.

El personal que labora en esta dependencia para la atención de los diferentes usuarios se rige por lo estipulado en la Resolución No 1092 de 2010 de Rectoría (Anexo 7), que establece el reglamento interno, que consta de las normas de manejo adecuado para el servicio de préstamo del material bibliográfico, de préstamos internos y externos, renovación de préstamos, horarios y procedimiento por pérdida de material.

Por medio de la Resolución No 447 de 2005 de Rectoría (Anexo 8), adopta la política de selección y adquisición del material bibliográfico, y por medio de la resolución 528 de 2005, crea el comité de Biblioteca.

La Biblioteca “Pompeyo Molina” como elementos corporativos que impulsa su gestión define su misión y visión así:

- **Misión**

Promover, difundir y facilitar el acceso a la información bibliográfica relevante y oportuna, mediante modernas tecnologías que ayuden a fortalecer y generar nuevos conocimientos en las actividades de investigación, docencia y extensión de la Universidad de Sucre.

- **Visión**

La Biblioteca de la Universidad de Sucre será una unidad de información que incorporará tecnologías de punta en todos sus procesos, con un equipo humano calificado, un ambiente pedagógico, combinando lo virtual con los servicios presenciales, para facilitar el acceso a la información bibliográfica.

3.8.2 Biblioteca central

La Universidad de Sucre cuenta con una biblioteca central ubicada en el campus Puerta Roja sede principal de la Universidad, y dos sedes especializadas que apoyan los procesos de desarrollo académico de la misma en los campus Ciencias de la Salud y Ciencias Agropecuarias.

La biblioteca central se encuentra construida en tres niveles, en un área de 1200 m² cuenta con los siguientes espacios:

En el primer nivel se ubica:

- ✓ Lobby de lectura de prensa y consulta a catálogos,
- ✓ Una sala de lectura, para consulta a las colecciones de libros, con 88 puestos de los cuales 32 son individuales.
- ✓ Una sala de estudio, para 60 usuarios en puestos colectivos (con cableado para acceder a Internet con equipos portátiles).
- ✓ Una sala para consulta de Internet,
- ✓ Zona administrativa con oficinas para director de biblioteca, secretaria, procesos técnicos
- ✓ Espacio para colección de medios magnéticos
- ✓ Oficina de sistemas (bunker) servidores y UPS, se está tramitando los requerimientos para la Biblioteca digital.

En el segundo nivel, funciona:

- ✓ Hemeroteca, con una sala para consulta de con 56 puestos de los cuales 25 son individuales.
- ✓ Depósito de libros,

- ✓ Sector de cubículos para docentes investigadores, con 12 puestos de trabajo dotados de computadores con acceso a Internet.

En el tercer nivel o semisótano, está ubicado:

- ✓ Auditorio con capacidad para 186 personas,
- ✓ Sala de recursos virtuales para estudiantes con 43 puestos y sus respectivos Computadores con acceso a Internet.
- ✓ Dos salas de audiovisuales para 50 y 53 personas respectivamente,
- ✓ batería sanitaria,
- ✓ Una sala de preparación y almacenamiento de equipos audiovisuales.

3.8.3 Bibliotecas especializadas

Una de las bibliotecas especializadas funciona en el campus Ciencias de la Salud, brinda sus servicios a los docentes y estudiantes de los programas de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina y Regencia en Farmacia, ofrece documentos, libros y revistas del área de la salud. Cuenta con una base de datos local que es la WINISIS, que a su vez contiene dos programas: USUB, que es el archivo de texto y USMAG que es un archivo de colección de revista. Una sala de lectura, para consultar las colecciones de libros y revista con veinte y cuatro (24) puestos colectivos con acceso a internet a través de la red Wi-fi con equipos portátiles personales, este acceso es a través de contraseña la cual es suministrada y administrada por la División de Computo y Sistema de la Universidad. Además, la biblioteca cuenta con seis (6) computadores destinados para la consulta de material bibliográfico disponible.

La otra biblioteca especializada funciona en el campus de Ciencias Agropecuarias brinda sus servicios a los docentes estudiantes del programa de Zootecnia, su literatura está relacionada con las ciencias agropecuarias.

Estas dos bibliotecas especializadas prestan servicios a los estudiantes y profesores con el propósito de facilitar el rápido acceso y evitar el desplazamiento por estar en sedes geográficamente diferentes. Además, posibilita el traslado de textos de la colección general cuando los estudiantes así lo requieren.

3.8.4 Material bibliográfico

La biblioteca central cuenta, aproximadamente, con 16.240 ejemplares de libros, en las áreas de interés de los programas que funcionan en la sede Puerta Roja; 100 títulos de revistas en diferentes áreas, de los cuales 10 ingresan por compra y el resto por donación. La Biblioteca especializada en Ciencias de la Salud, posee 2.482 ejemplares de libros y la de Ciencias Agropecuarias, con aproximadamente 1.055 ejemplares de libros para apoyar bibliográficamente los programas afines.

La biblioteca de la Universidad de Sucre cuenta con una dotación en material bibliográfico para suplir las necesidades requeridas por parte de los estudiantes y

docentes de los Programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Esta dotación se encuentra especificada de acuerdo a las asignaturas de los respectivos programas adscritos a esta Facultad y a la cantidad de ejemplares existentes para cada uno de estos.

Para el Programa de Gerencia de Proyectos la Universidad de Sucre dentro de sus proyecciones se compromete adquirir bibliografía actualizada de apoyo al Programa y software requerido para las prácticas y desarrollo de las asignaturas. Consecuente con este compromiso en el análisis financiero en la Condición Institucional Número 6 referente a recursos financieros, la Universidad de Sucre incluyó en la evolución financiera del programa recursos derivados de la implementación del mismo para atender dichas necesidades referentes a la compra de material bibliográfico. En el anexo correspondiente a la Condición Programática Número 8 se incluye el material bibliográfico y recursos tecnológicos requeridos para suplir las necesidades del Programa de Especialización en Gerencia de Proyecto, que según datos recogidos en biblioteca cuenta con un material bibliográfico bastante significativo en cuanto a la cantidad y en cuanto a la actualidad de los referentes bibliográficos.

Cuadro 26. Relación material bibliográfica para la Especialización en Gerencia de Proyectos.

BIBLIOGRAFIA		
Título	Autor (es)	Año
Fundamentos de estrategia	Johnson, Gerry	2010
Concepts strategic management	Carpenter Mason A.	2009
La quinta disciplina	Senge, Peter M.	2008
Gerencia Estratégica	Serna Gomez, Humberto	2008
Liderazgo en las organizaciones	Yukl, Gary	2008
Dirección Estratégica	Jarillo, José-Carlos	1996
Pronósticos en los negocios	Hanke, John E.	2006
Innovación por lo alto	Mendoza, José María	2006
Desarrollo de habilidades directivas	Whetten, David A.	2005
Métodos cuantitativos para los negocios	Anderson, David R.	2004
Dirección y planificación estratégicas en las empresas y organizaciones :	Fernández Romero, Andrés	2004
La mente del estratega :	Ohmae, Kenichi	2003
Dirige	Baguer Alcalá, Angel	2002
Planeación estratégica aplicada	Goodstein, Leonard D.	2001

El control integrado de gestión	Blanco Illescas, Francisco	2001
Optimización dinámica	Cerdá Tena, Emilio	2001
El arte de resolver problemas :	Ackoff, Russell L.	2000
Matemáticas financieras aplicadas	Meza Orozco, Jhonny de Jesús	2013
Matemáticas financieras y evaluación de proyectos	Serrano Rodriguez, Javier	2010
Matemáticas financieras	Villalobos, José Luis	2009
Fundamento de ingeniería económica	Park, Chan S	2009
Matemáticas financieras aplicadas :	Meza Orozco, Jhonny de Jesús	2008
Matemáticas financieras	Villalobos, José Luis	2009
Fundamento de ingeniería económica	Park, Chan S.	2009
Matemáticas financieras :	García, Jaime A.	2008
Mathematics for business	Salzman, Stanley A.	2006
Matemáticas financieras	Alvarez Arango, Alberto	2005
Ingeniería económica de Degarmo	Sullivan, William G.	2004
Matemáticas financieras	Cabeza de Vergara, Leonor	2002
Matemáticas financieras	Sanmiguel Cubillos, José Gabriel	2002
Matemáticas financieras	Portus Govinden, Lincoyán	2000
Matemáticas financieras con ecuaciones de diferencia finita	García, Jaime A.	2000
Matemáticas financieras	Díaz Mata, Alfredo	1999
Financiamiento de proyectos :	Finnerty, John D.	1998
Matemáticas financieras	Baca Currea, Guillermo	1998

Manual de matemáticas financieras	Sanchez Vega, Jorge E.	1998
Ingeniería económica :	Varela V., Rodrigo	1996
Matemáticas financieras	Alvarez Arango, Alberto A.	1996
Investigación integral de mercados	Jany Castro, José Nicolás	2009
Introducción a la investigación de mercados	Benassini, Marcela	2009
a investigación del marketing y la toma de decisiones gerenciales /	Ramírez Plazas, Elías	2009
Investigación de mercados	Malhotra, Naresh K.	2008
El análisis de varianza en la investigación comercial /	Mateos-Aparicio Morales, Gregoria	2002
La investigación del marketing y su papel en la gerencia /	Villegas Orrego, Fabio	2002
Investigación de mercados	Aaker, David A.	2001
Introducción a la investigación de mercados :	Benassini, Marcela	2001
Investigación integral de mercados	Jany Castro, José Nicolás	2000
Investigación de mercados	Orozco J. Arturo	1999
Investigación de mercados :	Kinnear, Thomas C.	1998
Investigación de mercados	Miquel, Salvador	1997
La investigación de mercados en un entorno de marketing	Dillon, William R.	1997
Administración de recursos humanos	Mondy, R. Wayne	2010
Gestión del talento humano y del conocimiento	Cuesta Santos, Armando	2010
Gestión del talento humano	Chiavenato, Idalberto	2009
Administración de recursos humanos	Dessler, Gary	2009
Comportamiento organizacional	Robbins, Stephen P	2009

Administración de recursos humanos	Bohlander, George	2008
Gestión de recursos humanos	Gómez-Mejía, Luis R	2008
Administración moderna de personal	Rodríguez Valencia, Joaquín	2007
Coaching ejecutivo	Duhne, Carmen	2007
Administración de recursos humanos	Mondy, R. Wayne	2005
Comportamiento organizacional	Robbins, Stephen P	2004
Gestión de personas en la nueva economía	Mínguez Vela, Andrés	2002
Gestión humana	Caro Fernández, Arely	2001
Dirección y gestión de recursos humanos	Gómez-Mejía, Luis R.	2001
Selección de personal	García Noya, María	2001
Comportamiento humano en el trabajo	Davis, Keith	2000
Administración de personal y recursos humanos /	Werther, William B.	2000
Administración de remuneraciones /	Vadillo, Sergio	1999
Administración de personal /	French, Wendell L.	1999
Organizaciones	Daft, Richard L.	1999

- **Acceso al material bibliográfico por parte de los estudiantes**
 - ✓ Consulta en sala a través del catálogo en línea en Intranet o por Internet
 - ✓ Préstamo de libros y material en medios magnéticos a domicilio
 - ✓ Inducción sobre los servicios
 - ✓ Talleres sobre uso de las bases de datos en texto completo
 - ✓ Servicio de referencia y conmutación bibliográfica (cuando se requiera información de otras bibliotecas).
- **Recursos de información:**
 - ✓ Acceso a bases de datos texto completo Proquest, Hinari., Agora,
 - ✓ Campus E- learning Moodle

- ✓ Campus Agreement
- ✓ Portal Legisnew.com
- ✓ Consulta en línea a nuestro catálogo desde las salas de consulta de libros y sala de hemeroteca.
- ✓ Consulta a nuestro catálogo por Internet a través de la siguiente dirección: <http://biblioteca.unisucree.edu.co/catalogo/> o a través de www.unisucree.edu.co

3.8.5 Salas de informática

La Universidad de Sucre cuenta con salas de informática para el apoyo académico y de investigación de estudiantes y docentes, en sus tres (3) campus. Desde el punto de vista pedagógico, estas salas revisten importancia, por ser útiles e imprescindibles para consulta, investigación y la mediación virtual. Las diferentes salas están dotadas de computadores conectados a internet, como se describen a continuación:

- **Salas de informática campus Puerta Roja**

Cuenta este campus con cinco (5) salas de informática dotadas 116 computadores conectados en red a Internet para uso de los estudiantes; es utilizada por turnos previa solicitud del estudiante, en horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:30 p.m.; y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. La Hemeroteca cuenta con una sala dotada con los medios de informática e interconectividad inalámbrica para albergar ocho investigadores.

- **Salas de informática campus Ciencias de la Salud**

Este campus cuenta con dos (2) salas de informática dotada con cincuenta y seis (56) computadores conectados en red a Internet para uso de los estudiantes; es utilizada por turnos previa solicitud del estudiante, en horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.; y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

- **Sala de informática campus Ciencias Agropecuarias**

Cuenta con una sala de informática dotada con 20 computadores conectados en red a Internet para uso de los estudiantes; es utilizada por turnos previa solicitud del estudiante, en horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.; y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

- **Capacitación de usuarios**

Cada semestre se establece una programación que contempla:

- ✓ Inducción a estudiantes de primer semestre sobre los servicios de biblioteca.
- ✓ Inducción a profesores nuevos.
- ✓ Talleres periódicos a docentes y a estudiantes sobre el uso de las bases de datos en texto completo, y demás recursos de información en línea.

- **Descripción de software**

La Universidad adquirió la última versión del software KOHA, con la implementación de aplicativos de un sistema integrado de los servicios y procesos de biblioteca: contempla catalogación, inventario sistematizado, préstamo bajo código de barras, catálogo de consulta intranet, repositorio institucional y bajo entorno Web se utiliza formato mark 21. Además, la Universidad está afiliada a la red RENATA.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas también cuenta con el siguiente software que son de uso específico para los programas adscritos a la misma así:

- **HELISSA:** El programa cuenta con este software educativo, el cual está construido sobre la plataforma de HELISA administrativo y lo complementa una barra de herramientas en línea, con íconos para ayudas, guías visuales, calendario tributario, agenda, administración de correo interno y externo, notas recordatorios, visor de documentos, archivador de informes, calculadora, acceso a la página www.helisa.com y notas sobre cambios o actualizaciones.
- **Software de análisis estadístico R:** Consiste en un software gratuito que tiene una cantidad importante de rutinas estadísticas definidas en su paquete base, pero además ofrece un buen número de paquetes de rutinas especializadas, los cuales se puede descargar e instalar en su página de paquetes de los colaboradores.
- **Project:** es un *software de administración de proyectos* diseñado, desarrollado y comercializado por Microsoft para asistir a administradores de proyectos en el desarrollo de planes, asignación de recursos a tareas, dar seguimiento al progreso, administrar presupuesto y analizar cargas de trabajo, es utilizado por los estudiantes en la asignatura de Gestión de Proyectos.
- **MATLAB:** Este software matemático ofrece un entorno de desarrollo integrado (IDE) con un lenguaje de programación propio (lenguaje M). Está disponible para las plataformas Unix, Windows y Apple Mac OS X., el cual prestará servicios a los programas de Matemáticas, Económica, Administración de empresas y Contaduría.

Entre sus prestaciones básicas se hallan: la manipulación de matrices, la representación de datos y funciones, la implementación de algoritmos, la creación de interfaces de usuario (GUI) y la comunicación con programas en otros lenguajes y con otros dispositivos hardware. El paquete MATLAB dispone de dos herramientas adicionales que expanden sus prestaciones, a saber, Simulink (plataforma de simulación multidominio) y GUIDE (editor de interfaces de usuario - GUI). Además, se pueden ampliar las capacidades de MATLAB con las *cajas de herramientas (toolboxes)*; y las de Simulink con los *paquetes de bloques (blocksets)*.

Equipos y sus especificaciones

Para consulta al catálogo electrónico se dispone de:

- 5 Computadores en Hall de recibo, para consultar el catálogo en línea.
- 1 computador en Hall de recibo para consulta de catálogo (para minusválidos).
- 4 Computadores para consulta en hemeroteca.
- 3 Computadores para realizar préstamo en línea.
- 3 Computadores para alimentar catalogo en procesos técnicos.
- 43 computadores en la sala de recursos virtuales (para estudiantes).
- 12 computadores en la sala de docentes investigadores.
- 6 computadores para lectura de colección de medios magnéticos.
- Procesador Pentium IV 2.8 GHz; 256 megas de memoria RAM; Disco duro 40 gigas.

Dotación de equipos de cómputo y software

En la actualidad la Universidad de Sucre cuenta con los diferentes equipos que componen los sistemas

Computadores

- TIPO I: HP y DELL Intel Celerón de 2.4 GHz, RAM 256, Disco duro de 40 Gb, Unidad CD 52 X, DRIVE 31/2, PUERTOS USB. Cantidad: 31.
- TIPO II: IBM y HP: Procesador P4 de 2.8 GHz, Memoria 256 RAM, Unidad de CD, Disco Duro de 40 Gb, drive 3 ½ puertos USB. Cantidad: 130.
- TIPO III: HP Con procesador P4, Disco Duro de 40 Gb Memoria RAM 512 Mb, Quemador, Drive 3 ½. Puertos USB. Cantidad: 42.
- TIPO IV: DELL, Con Procesador P4 de 2.8 GHz, Disco Duro de 80 Gb, Memoria RAM 1 Gb, Drive 3 ½, Puertos USB. Cantidad: 20.
- CLONES: Procesador entre 233 MHz, 1 Gb y P4 de 2.8 GHz Con memoria RAM entre 64 y 256 Mb, Unidad de CD, Drive 3½. Cantidad aproximada: 50.

Nota: Todos los equipos de marca incluyen la licencia de Windows XP Professional. Los Clones trabajan con licencias de Windows XP y Office 2007 y algunos con Star Office.

Como complemento la Universidad de Sucre contrato Campus Agreement con las licencias de office 2007 y Visual.Net las cuales son actualizadas tan pronto salga una nueva versión; además, se ha implementado un nuevo sistema de información llamado Academusoft en convenio con el MEN y la Universidad de Pamplona, el cual consta de diferentes módulos de manejo Académico y Administrativo tales como inscripción en línea, aulas virtuales, portal corporativo, contratación, etc. También, se está incursionando en el E-learning o Educación virtual implementando cursos dirigidos a los estudiantes hasta el momento.

Dispositivos de red y servicios

Servidores:

- PROXY
- RAS
- CORREO
- QoS
- BIBLIOTECA
- CERES
- E-learning

Todos los servidores manejan Sistema Operativo Linux.

SWITCH: Desde los 8 hasta los 36 Puertos contamos con 16.

INTERNET: Actualmente se cuenta con un ancho de banda de 2048 K. Provisto por Movistar.

BAK BONE: UTP, Micro Ondas y fibra óptica (Hibrido).

ENLACE: El enlace se realiza a través de radios de micro ondas que llevan el Internet a todas las sedes.

VALOR AGREGADO: Voz/IP, Utiliza el canal de las redes para enviar señal telefónica (extensiones telefónicas).

REDES DE INFORMACIÓN: Para consulta en línea en LAN y WAN, se cuenta con la página Web www.unisucra.edu.co, con apoyo de las bases de datos referenciales y LIBUS, USMAG, bases de datos Full Texto, PROQUEST, NOTINET y los CONSTRUCTORS.

La Universidad cuenta para el uso de estudiantes, profesores y administrativos, del siguiente software:

- Sistema operativo: Window XP, Window NT 4.0.
- Paquetes: Lotus SmartSuite Milenium, Star office y Works.
- Programas: MsWord, Derive, Visual Basic, Cabri, EpiInfo y NCBS. Cífico: Simuladores.

3.8.6 Audiovisuales

La Universidad cuenta con dotación de medios audiovisuales en sus tres campus, entre los equipos se pueden citar los videos beam, retroproyectores, proyectores, entre otros. A continuación se relacionan las diferentes clases de equipos, cantidad por campus.

Cuadro 27.Relación de equipos o medios audiovisuales en cada una de las sedes de la Universidad de sucre

CLASE DE EQUIPO	No DE EQUIPOS POR CAMPUS		
	PUERTA ROJA	CIENCIAS DE LA SALU	CIENCIAS AGROPECUARIAS
Retroproyector	3	2	5
Proyector de opacos	3	2	1
Televisor	3	5	1
Grabadora	1	4	1
Video proyector de multimedia	18	10	1
Amplificador	1	1	0
Computador	6	7	1
Equipo de sonido	0	1	0
Parlantes	0	2	0

En el campus Puerta Roja la dotación de equipos audiovisuales es mayor ya en ella se encuentra funcionando el mayor número de programas de pregrado y que además apoya algunas actividades académicas de los programas de las otros campus.

Como se observa el Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos cuenta con las condiciones logísticas e institucionales suficientes para el desarrollo de las prácticas investigativas y adicionalmente mediante el convenio SUE - Caribe se podrá utilizar equipos que se necesiten y se encuentren en dichas instituciones.

3.9 CONDICIÓN N °9: INFRAESTRUCTURA FÍSICA

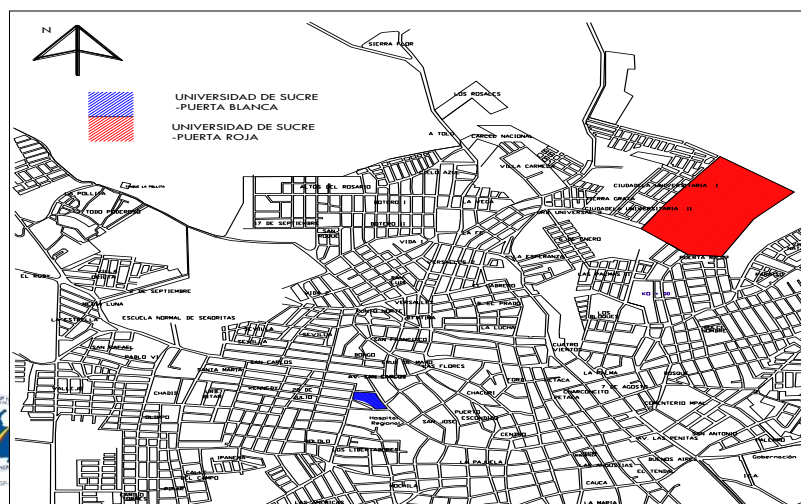
Para atender las necesidades de infraestructura requerida en los procesos académicos y administrativos de los programas de pregrado de la Universidad de Sucre, se ha venido ejecutando un plan de distribución y optimización de sus espacios físicos ordenado y sistemático que le permite atender las necesidades de desarrollo y de espacio físico, en función de la docencia e investigación en sus tres (3) campus.

La Universidad de Sucre desarrolla sus actividades académicas y administrativas en tres (3) campus ubicados en el municipio de Sincelejo así:

3.9.1 Campus Puerta Roja

La sede principal de la Universidad de Sucre se encuentra ubicada en la Cr. 28 No 5–267 Barrio Puerta Roja. En este campus funcionan las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas y Educación y Ciencias, las cuales regentan doce (12) programas de pregrado, además de la parte administrativa de la Alma Mater (Figura 4 y 5).

Gráfica 1. Ubicación de la Universidad de Sucre sede puerta roja y ciencias de la salud.



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Sincelejo

Grafica 12 .Universidad de Sucre, campus Puerta Roja.



Fuente Oficina de Planeación Universidad de Sucre

3.9.2 Campus Ciencias de la Salud

El campus Ciencias de la Salud se ubica en la en la Carrera 14 No 15C – 102 Calle la Pajuela, en el funcionan los programas de pregrado de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina en la modalidad presencial, el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en la modalidad a distancia tradicional, además, los postgrados de Gestión de la Promoción y Prevención en Salud y Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud los días viernes y sábado. En este campus se encuentra ubicado el Centro de Diagnóstico Médico de la Universidad de Sucre y el Laboratorio del Grupo de Investigación Biomédica.

3.9.3 Campus Ciencias Agropecuarias

El campus Ciencias Agropecuarias se ubica en el Km 7 vía Sincelejo – Sampedra, en el funciona el programas de pregrado de Zootecnia y la Granja Perico.

3.9.4 Infraestructura en y fuera del Municipio de Sincelejo

Además, de las infraestructuras mencionadas, la Universidad de Sucre cuenta con otras ubicadas en el Municipio de Sincelejo y fuera de este así:

- ✓ Emisora Unisucre Fm Estéreo, ubicada en el perímetro rural del Municipio de Sincelejo.
- ✓ Centro Continental de Pesca, en el Municipio de Caimito, Departamento de Sucre.
- ✓ Extensiones de tierra como La Zapatera, Guarumo Lote 1, Guarumo Lote 2, ubicados en el Municipio de Caimito y La Unión, Departamento de Sucre.
- ✓ Extensiones de tierra como Balsillas, ubicado en el Municipio de Tolú, Departamento de Sucre.

En el cuadro siguiente se relacionan la infraestructura de la Emisora Fm Unisucre Estéreo.

Cuadro 28 .Relación de la infraestructura física de la Universidad de Sucre. Sede Emisora Unisucre Fm Estéreo

INMUEBLE	TENENCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Caseta	Propiedad							20						20
Área de expansión	Propiedad												49980	49980
Convenciones: 1Aulas. 2 Laboratorios. 3 Talleres. 4 Auditorios. 5 Biblioteca. 6 Sitios de Práctica (granjas, hospitales, terrenos, etc. 7 Oficinas. 8 Escenarios deportivos. 9 Cafeterías, comedores. 10 Zonas de recreación. 11 Servicios sanitarios. 12 Otros.														

3.9.5 Áreas de los campus, emisora y lotes de la Universidad de Sucre

En el cuadro siguiente se presenta un resumen general de las áreas construidas de los tres (3) campus, emisora y lotes de propiedad de la Universidad de Sucre.

Cuadro 29.Resumen general de áreas de los campus, emisora y lotes de la Universidad de Sucre.

SEDES	ÁREA	M ²
	Área total	235.490 m ²
	Área urbanizada	89.490 m ²
	Área vías	6.756 m ²
	Área canchas	22.493 m ²

Campus Puerta Roja Cra 28 No 5-267 Sincelejo	Área Laboratorios	1553.26 m ²
	Área aulas	2592.7 m ²
	Área administrativa	1338.7 m ²
	Zonas verdes	52.427 m ²
	Área libre	146.000 m ²
Campus Ciencias de la Salud Cra 14 No 15C-132 Sincelejo	Área total	16.073 m ²
	Área urbanizada	2.804 m ²
	Área Laboratorios	600.54 m ²
	Área aulas	414.95 m ²
	Área administrativa	347.79 m ²
Campus Ciencias Agropecuarias Km 7 vía Sincelejo – Sampués	Área total	110.028 m ²
	Área urbanizada	3.675 m ²
	Área aulas	262.25 m ²
	Área administrativa	65.34 m ²
	Área vías	1.824 m ²
	Área libre	106.353 m ²
Centro Continental de Pesca Aguas Claras	Área total	224.000 m ²
	Área construida	100 m ²
	Área estanques	28.000 m ²
	Área libre	195.9000 m ²
Emisora Unisucra Fm	Área total	50.000 m ²
Lote Balsilla	Área total	70.000 m ²
Lote La Zapatera	Área total	852.500 m ²
Lote Guarumo 1	Área total	506.925 m ²
Lote Guarumo 2	Área total	523.750 m ²

Cuadro 30. Relación de la infraestructura física Campus Puerta Roja - Universidad de Sucre.

INMUEBLE	TENENCIA													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Bloque administrativo	Propiedad	70.2						327.8				17.9		400.28
Bloque B	Propiedad		154.5											154.5
Bloque C	Propiedad		63		103			37.7				11		176.7
Bloque D	Propiedad	174												174
Bloque E	Propiedad	201												210
Bloque G	Propiedad	177.4												200
Bloque F	Propiedad	59.1						110.95						
Bloque H	Propiedad	176.1												177.3
Bloque I	Propiedad	147												147
Bloque X	Propiedad	538.5										34.78	308.8	825.3
Bloque M	Propiedad		193.4					16.2				42.03	18	193.4
Bloque N	Propiedad		504.5			342		167.17					202.9	
Bloque L	Propiedad	135						325.4				14.4		505.7
Biblioteca	Propiedad													1200
Lab. de Bromatología	Propiedad		267.2					15.5						267.5
Lab. de Ciencias Básicas: 1º Etapa	Propiedad		761											761
Lab. de Materiales	Propiedad		48	154.3										
Lab. de Biotecnología	Propiedad		212.9					9.12						212.97
Sala de profesores	Propiedad							305						
Zona deportiva	Propiedad								16542					16542
Zona de parqueaderos	Propiedad										1790			
Cafetería	Propiedad									340				340
Estrellas de Estudio	Propiedad										92.52			92.52
Batería de baños	Propiedad												70	70
Convenciones: 1 Aulas. 2 Laboratorios. 3 Talleres. 4 Auditorios. 5 Biblioteca. 6 Sitios de Práctica (granjas, hospitales, terrenos, etc. 7 Oficinas. 8 Escenarios deportivos. 9 Cafeterías, comedores. 10 Zonas de recreación. 11 Servicios sanitarios. 12 Otros.														

Cuadro 31. Relación de la infraestructura física campus Ciencias de la Salud - Universidad de Sucre

INMUEBLE	TENENCIA													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Bloque Académico-administrativo	Propiedad							99.7				10.26	1.76	99.6
Bloque B	Propiedad	337.8												377.8
Zona de Baños	Propiedad											40		40
Bloque C	Propiedad		38.6			38.5		38.64						115.8
Zona de parqueaderos	Propiedad													
Cafetería	Propiedad									1408				1408

Centro de Diagnóstico Médico	Propiedad		766.7				47.95					26.7	824.8
Convenciones: 1 Aulas. 2 Laboratorios. 3 Talleres. 4 Auditorios. 5 Biblioteca. 6 Sitios de Práctica (granjas, hospitales, terrenos, etc. 7 Oficinas. 8 Escenarios deportivos. 9 Cafeterías, comedores. 10 Zonas de recreación. 11 Servicios sanitarios. 12 Otros.													

Cuadro 32. Relación de la infraestructura física campus Ciencias Agropecuarias - Universidad de Sucre

INMUEBLE	TENENCIA													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Bloque Administrativo	Propiedad							221.1						
Planta de Procesos Agroindustriales	Propiedad	246												246
Kiosco central	Propiedad										314			
Bloque C	Propiedad	139.7							145.24				35.36	
Zona de parqueaderos	Propiedad												240	
Cafetería	Propiedad									40				
Galpón para pollos	Propiedad						168							
Cobertizo para Biopreparados	Propiedad						92							
Corral bovino							258							
Convenciones: 1 Aulas. 2 Laboratorios. 3 Talleres. 4 Auditorios. 5 Biblioteca. 6 Sitios de Práctica (granjas, hospitales, terrenos, etc. 7 Oficinas. 8 Escenarios deportivos. 9 Cafeterías, comedores. 10 Zonas de recreación. 11 Servicios sanitarios. 12 Otros.														

Cuadro 33. Relación de la infraestructura física Centro de Pesca Continental Aguas Claras - Universidad de Sucre.

INMUEBLE	TENENCIA													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Bloque Administrativo	Propiedad							100						100
Zona de estanques para cultivo	Propiedad												28000	28000
Área de expansión	Propiedad												195900	195900
Convenciones: 1 Aulas. 2 Laboratorios. 3 Talleres. 4 Auditorios. 5 Biblioteca. 6 Sitios de Práctica 7 Oficinas. 8 Escenarios deportivos. 12 Otros 11 Servicios														

4. CONDICIONES DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

4.1 CONDICIÓN N°1: MECANISMO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

El Reglamento Estudiantil de pregrado – Acuerdo No 01 de 2010 – tiene por objeto regular las relaciones académicas, administrativas y disciplinarias que se desarrollan entre los estudiantes y la Universidad de Sucre. Este es entregado a todos estudiantes durante la semana de inducción que la Universidad de Sucre ha institucionalizado y en cuyo espacio se socializan los apartes más relevantes del mismo, además, cada estudiante accederá al reglamento estudiantil a través de la página Web de la Universidad de Sucre.

La inscripción, admisión y evaluación son los procesos mediante los cuales la Universidad establece los requisitos para que los aspirantes puedan ingresar a ella y así mismo define los mecanismos de control y seguimiento académico que permita certificar el rendimiento académico de los estudiantes admitidos a un programa académico de pregrado de la Universidad, mediante la aplicación de un sistema de evaluación permanente y pertinente.

4.1.1 Proceso de inscripción, admisión y matrícula de estudiantes

La Universidad de Sucre, a través del Centro Admisiones, Registro y Control Académico coordina el proceso de inscripción, admisión y matrícula de estudiantes, establecido por el Consejo Superior Universitario en el Acuerdo No.01 de 2010¹²- Reglamento Estudiantil de Pregrado-.

El Consejo Académico mediante resolución, establece el calendario académico señalando fecha de inscripciones, cupos, selección de aspirantes, reingresos, transferencias, traslados, publicación de lista de admitidos, fecha de matrícula de estudiantes nuevos y antiguos para cada semestre electivo (Artículos 14, 22, 23, 30 del Acuerdo 01 del 2010 para), el cual es ampliamente divulgado a través de la página Web de la Universidad, guías y plegables divulgativos, prensa y la emisora UNISUCRE FM Stereo.

- **Proceso de inscripción**

Es el acto mediante el cual, un aspirante solicita su admisión como estudiante de la Universidad de Sucre, a la dependencia autorizada para ello. La inscripción en cualquiera de las formas establecidas el artículo 15 del Acuerdo antes citado, se realizará a través de la página Web Institucional: www.unisuc.edu.co, link “inscripción en línea” previa compra del PIN en la entidad bancaria indicada en la convocatoria.

¹²UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDO No.01 de 2010. “Por medio del cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre. (En línea).

Requisitos de inscripción: Como requisito de inscripción la Universidad establece los siguientes: ser bachiller en alguna de sus modalidades, haber presentado las Pruebas Saber 11° aplicado por el ICFES (Resolución No 100 de 2014-Consejo Académico) y haber cancelado los derechos de inscripción.

Inscripciones especiales: La Universidad de Sucre dispone de cupos especiales para: mejores bachilleres con Distinción Andrés Bello en la categoría Nacional o Departamental; tres cupos para las comunidades afrodescendientes del Departamento de Sucre por programa; tres cupos para la comunidad indígena del Departamento por programa y uno para mejor bachiller de Colegios Oficiales del Departamento por cada Subregión (Reglamento estudiantil parágrafo 2 del Artículo 22, p. 14).

El proceso de inscripción reingreso, traslado y transferencia se encuentra definidos en los artículos 17 al 20 del Reglamento estudiantil.

- **Proceso de admisiones:** Se define el proceso de admisión como “el acto por el cual la Universidad selecciona entre los inscritos a quienes, de acuerdo con los criterios de selección, requisitos y procedimientos establecidos por el Consejo Académico, pueden matricularse en cualquiera de los programas de pregrado que esta ofrece”¹³ (p.7)

Como criterio de admisión a primer semestre, se adopta el mayor puntaje en las Pruebas Saber 11°. Para determinar el puntaje de cada aspirante a primer semestre en programas académicos de pregrado en la Universidad de Sucre, se calcula el promedio ponderado de los puntajes obtenidos en las cinco áreas contenidas en la nueva estructura de las Pruebas Saber 11° adoptada por el ICFES para el año 2014. Los factores porcentuales de ponderación para cada una de las cinco áreas, en cada programa, se encuentran establecidas en el artículo 4° de la Resolución No 100 de 2014 del Consejo Académico.

Finalizado el período de inscripciones, el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico publica la lista de inscritos en la página web institucional, con las observaciones a que hubiere lugar, y establece un término de dos días hábiles para reclamaciones. La lista de inscritos se organiza de mayor a menos puntaje obtenido para la selección respectiva, indicándose los admitidos por regular y por inscripciones especiales. La lista de admitidos será publicada en www.unisucra.edu.co en estricto orden descendente de acuerdo con el puntaje obtenido. Los cupos admitidos que no acuden a tiempo a matricularse, se asignan a los siguientes de la lista mediante dos llamados adicionales, a cuyo final, debe haberse distribuido la totalidad de los cupos autorizados por el Consejo Académico para cada programa, artículos 8 y 9 de la mencionada resolución.

El proceso de admisión por reingreso se encuentra establecido en el artículo 26 del reglamento estudiantil.

¹³UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDO No.01 de 2010. p. 1-39. p. 7

Para la admisión de estudiantes por traslado y transferencia a un programa académico de pregrado, el artículo 13 de la Resolución No 100 de 2014 establece como criterio único de selección se tendrá en cuenta el promedio ponderado de notas en las asignaturas cursadas homologables con asignaturas del programa al cual se aspira. Para la selección de los admitidos a los cupos por traslados o transferencias se procederá a seleccionar primeramente a los aspirantes por traslados. Asignados los cupos por traslados, los restantes, de existir, se asignarán a los aspirantes por transferencias.

• Proceso de matrícula

De conformidad con el Artículo 29 del Acuerdo 01 de 2010, “la matrícula es el acto individual por medio del cual una persona adquiere la calidad de estudiante de la Universidad, según lo señala el Artículo 6 de este acuerdo. El estudiante al firmar el registro de matrícula acepta y se compromete a cumplir los reglamentos y demás disposiciones de la Universidad¹⁴”. (p.8).

El proceso de matrícula se configura mediante la elaboración de una matrícula financiera y académica, definidas en el parágrafo del Artículo 30 del Acuerdo en mención. El aspirante aceptado por primera vez legalizara su matrícula ante el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, mediante entrega de los documentos pedidos como requisitos en el Artículo 31 del Acuerdo 001 de 2010.

Para los estudiantes antiguos que hayan cursado asignaturas en el periodo académico inmediatamente anterior, los de reingreso, los admitidos por traslado y transferencia legalizarán su matrícula a través de la página Web institucional, link: Matrícula en línea, según los establecido en los artículos 32, 33, 34 y 35 del Reglamento estudiantil. .

4.1.2 Homologación de asignaturas o módulos

En el Artículo 92 del Acuerdo No 01 del 2010 se determina que la homologación es el “proceso mediante el cual se convalidan créditos académicos y contenidos y se reconoce una calificación aprobatoria en una asignatura o módulo cursado en un programa académico” (p.22). Para hacer el estudio de homologación de asignaturas o módulos el Comité Curricular recomendará al respectivo Consejo de Facultad la homologación considerando los siguientes criterios: que la asignatura tenga una calificación de aprobatoria, el número de créditos académicos sea mayor o igual al establecido en el programa receptor y que los contenidos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.

4.1.3 Proceso de evaluación académica

En el PEI de la Universidad de Sucre se concibe dos dimensiones del proceso de evaluación: la evaluación del aprendizaje y la evaluación institucional como elementos fundamentales de la calidad educativa.

¹⁴Op cit. UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDO No.01 de 2010. p. 1-39. p. 8

La Universidad en su PEI asume de manera general la concepción de evaluación como “un proceso permanente, integral y sistémico que para su realización necesita la toma de decisiones relacionadas con los actores participantes y las técnicas que se emplearan para recoger y ampliar la información.

En consecuencia, la evaluación académica serán todas las actividades realizadas en cada asignatura o módulo, con el objeto de calificar y valorar en el estudiante los siguientes aspectos: La apropiación de conocimiento, el desarrollo de competencias relacionadas con la temática, la capacidad de raciocinio, el trabajo intelectual, la creatividad e investigación en el proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden ser de tipo formativa y sumativa”¹⁵. (p.16)

El tipo y forma de evaluación escogida para evaluar el rendimiento académico de los estudiantes deberá ser coherente con las estrategias metodológicas y el sistema de créditos académicos asumidos para cada actividad académica de los programas, bajo una ponderación conceptual previamente concertada entre el profesor y los estudiantes.

El Reglamento Estudiantil establece en su artículo 67° los siguientes tipos de evaluaciones académicas:

- | | |
|---|--|
| ✓ | Exámenes parciales |
| ✓ | Exámenes finales |
| ✓ | Exámenes supletorios |
| ✓ | Exámenes de habilitaciones |
| ✓ | Exámenes de validación por suficiencia |
| ✓ | Evaluación de trabajo de grado. |

Los artículos 68 al 75 del Reglamento Estudiantil trazan los lineamientos, precisa conceptos y las reglamentaciones pertinentes relacionadas con las evaluaciones: parciales, finales, supletorias, de habilitación y de validación.

La evaluación del trabajo de grado es aquella que presenta el estudiante como requisito parcial para optar el título correspondiente de acuerdo con la modalidad del mismo, el Consejo Académico a través de la Resolución No 013 de 2010 reglamento los procedimientos de cada una de las modalidades contempladas en el artículo 107 del reglamento estudiantil.

Las calificaciones son la expresión cuantitativa o cualitativa del resultado de las evaluaciones que se hacen del rendimiento académico individual de cada estudiante en una asignatura o

¹⁵UNIVERSIDAD DE SUCRE. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDO No.01 de 2010. Artículo 64. p. 1-39. p.

módulo o actividad académica evaluable. Las calificaciones de carácter cuantitativo serán numéricas de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0). La calificación aprobatoria mínima de las asignaturas o módulos es de tres punto cero (3.0).

Para las calificaciones de carácter cualitativo se utiliza los parámetro de aprobado o reprobado. Las calificaciones de carácter cualitativo no hacen parte del promedio académico del estudiante ni definen su permanencia en la institución pero si tienen reconocimientos en créditos académicos, según lo establecido en el plan de estudio respectivo.

4.1.4 Vinculación, permanencia, promoción y evaluación de docentes

Los criterios de vinculación, permanencia, promoción, selección y evaluación de docentes se encuentra consignada en la condición de calidad programática número siete (7) de este documento referente al Personal Docente.

4.2 CONDICIÓN N°2: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

A partir de la Ley 30 de 1992 y en consonancia con el espíritu de la misma, la Universidad de Sucre procedió a adecuar sus reglamentos internos, y es así como el Consejo Superior expidió su Estatuto General en el año 1994 a través del Acuerdo 028 de 1994^{60, 62}(Anexo 9). Este Acuerdo indica la naturaleza, nombre, domicilio, principios, objetivos, patrimonio, fuentes de financiación y la organización de la universidad. Asimismo, es importante mencionar que la más reciente modificación a la estructura orgánica y la planta de personal administrativo es el Acuerdo 02 de 2004⁶¹(Anexo 10) y el acuerdo 04 del 2009⁶² por medio del cual se crea el estatuto de personal administrativo (Anexo 11), con base en estos acuerdos se estableció la estructura orgánica que se presenta en la siguiente página.

En el organigrama de la estructura de la Universidad se evidencia que el máximo nivel jerárquico de la Universidad de Sucre es el Consejo Superior, seguido por el Consejo Académico que es presidido por el Rector quien actúa en calidad de representante Legal y máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, y las Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría Académica, esta última tiene la responsabilidad de liderar el trabajo académico de la docencia, investigación y Proyección Social, desde las Facultades, la División de Investigación, División de Postgrados y Relaciones Interinstitucionales, Comité Central de Extensión y Proyección Social y Comité de Posgrados.

En la Universidad de Sucre las Divisiones, son dependencias que indistintamente pueden encargarse de prestar servicios relacionados con la investigación, recursos financieros, recursos humanos, entre otros. Las funciones del Consejo Superior y Académico, Decanos y Jefes de Departamento están consignadas en el Artículo 15 del Estatuto General de la Universidad.

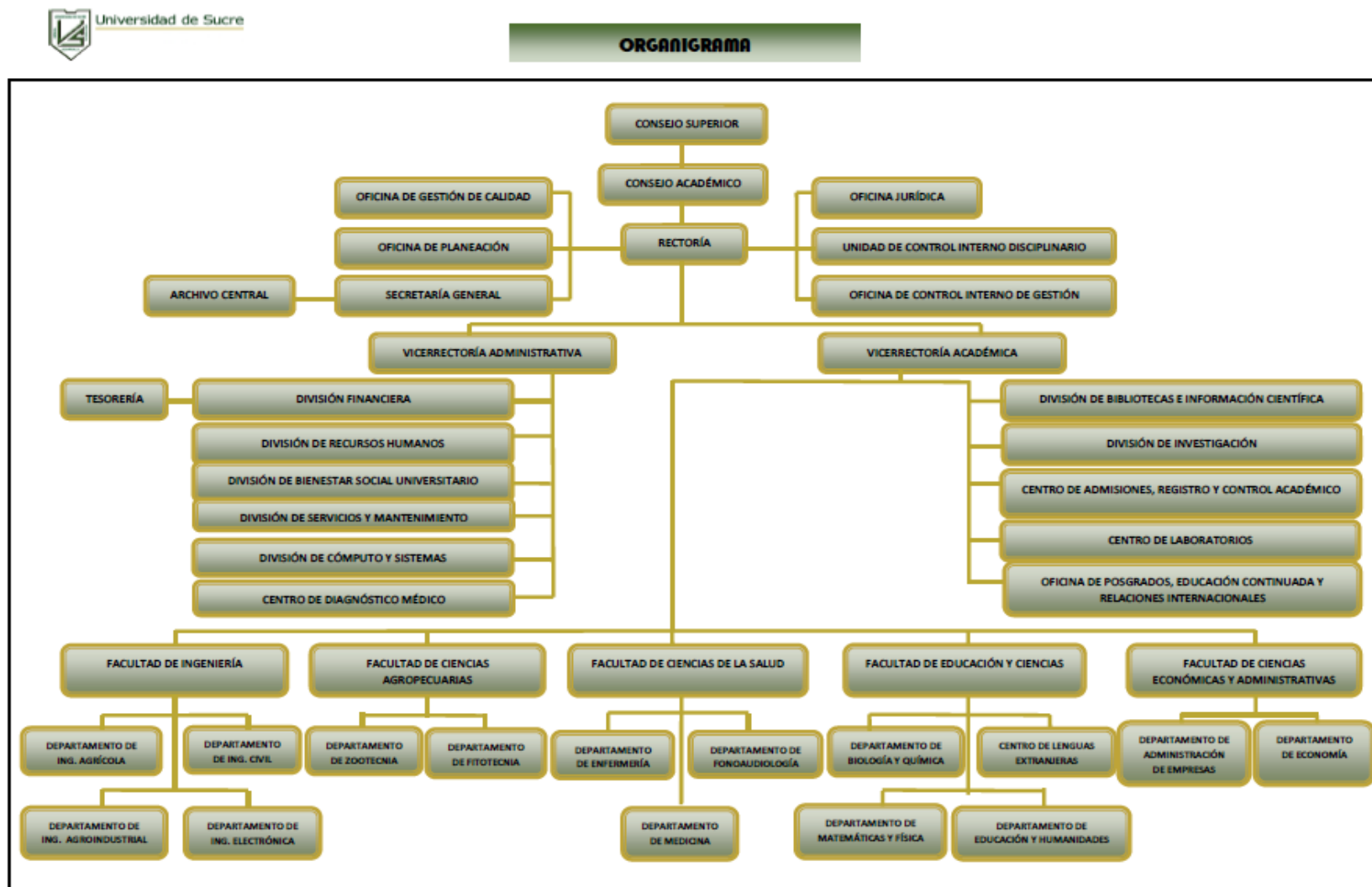
Las facultades son las unidades académicas en donde se operacionaliza el trabajo académico de cada uno de los programas adscritos a ella, para lo cual se cuenta con el Consejo de Facultad, los Departamentos, que son las dependencias académicas que administran servicios docentes y en general dirigen académicamente los programas y varios Comités que dinamizan los aspectos particulares de la docencia, la investigación y la proyección social. En la figura 10 se presenta la estructura Académico Administrativa de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

⁶⁰(UNIVERSIDAD DE SUCRE. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 028 de 1994 Estatuto general de la Universidad de Sucre (en línea) http://www.unisucra.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=203&lang=es, p. 1-24

⁶¹(UNIVERSIDAD DE SUCRE Consejo Superior Universitario ACUERDO No 02 DE 2004

⁶²(UNIVERSIDAD DE SUCRE Consejo Superior Universitario ACUERDO No.04 de 2009. Estatuto de Personal

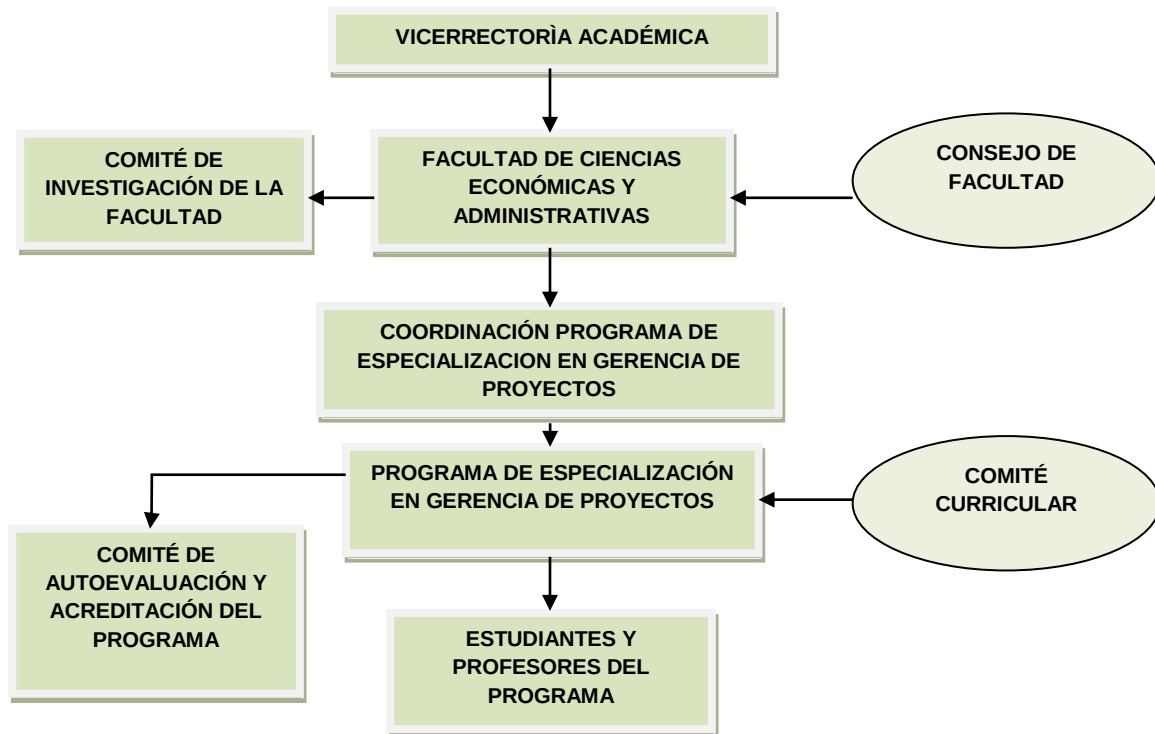
Gráfica 2. Estructura orgánica de la Universidad de Sucre



Del anterior organigrama se desprende que el máximo nivel jerárquico de la Universidad de Sucre es el Consejo Superior, seguido por el Consejo Académico que es precedido por el Rector, y en ese orden sigue la Vicerrectoría Académica que tiene la responsabilidad de las Facultades, Comité Curricular de la Especialización y la Oficina de Postgrado. Las funciones del Consejo Superior y Académico están consignadas en el estatuto General de la Universidad. Las facultades son las encargadas de administrar los programas adscritos a ellas; los Departamentos, que son las dependencias académicas que administran servicios docentes y en general dirigen académicamente los programas; y las Divisiones, que son dependencias que indistintamente pueden encargarse de prestar servicios relacionados con la investigación, recursos financieros, recursos humanos, entre otros.

Con base en la anterior estructura orgánica se deriva la estructura académico-administrativa del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos:

Gráfica 3. Estructura académico - administrativa del programa Especialización en Gerencia de Proyectos



Como se puede apreciar la Especialización en Gerencia de Proyectos, su Coordinador dependerá de la misma y hará parte del Comité de Postgrado. El Comité Central de Investigación y el de la facultad servirán de apoyo al proceso investigativo de la Especialización y facilitarán los nexos con los grupos de investigación de la Universidad.

Por norma, el Comité Curricular del programa de especialización es el encargado de gestionar los aspectos curriculares del programa, evaluar su desarrollo y diseñar estrategias a través de planes de acción viables y verificables.



La Especialización en Gerencia de Proyectos contará con el apoyo de la Vicerrectoría Administrativa en lo referente a los soportes presupuestales y financieros. El programa financieramente es auto-sostenible en el tiempo y el espacio y con sus ingresos se deben sufragar los costos que de todo tipo que genere el mismo.



4.3 CONDICIÓN N°3: AUTOEVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el PEI la concepción evaluativa en la Universidad de Sucre se fundamenta en la Autoevaluación, al ser considerado un: “elemento básico para la toma de decisiones en los procesos administrativos; ella se constituye en una metodología para alcanzar la calidad académica y es el factor que dinamiza las diferentes actividades universitarias.

La Universidad sella su compromiso impulsando instancias, momentos y procesos para el desarrollo de la cultura evaluativa, ejerciendo la sana crítica y la armonía constante en la búsqueda de la calidad académica¹⁶”.

Consecuentemente, la Universidad de Sucre reconoce la Autoevaluación como un ejercicio permanente en todos los procesos institucionales que permita el cumplimiento de su misión, con criterios de calidad, transparencia, pertinencia, eficacia, eficiencia y efectividad. Para desarrollar el proceso de Autoevaluación se creó el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación mediante el Acuerdo 09 de 2002¹⁷ (Anexo 12), el cual establece su composición y funciones.

El Artículo 3 del Acuerdo en mención señala que el Comité Central de Autoevaluación está integrado por el Rector o su delegado, el Vicerrector Académico quien lo preside, el Jefe de la Oficina de Planeación, un Representante de los Decanos, un Representante de los Profesores, un Representante de los Estudiantes, un Profesor designado por la Rectoría, teniendo en cuenta la experiencia de este en el asunto, y si lo hubiere, un Representante de los Egresados que pertenezca a un Comité Curricular.

Las funciones del Comité Central de Autoevaluación se encuentran delimitadas en el Artículo 4, del Acuerdo antes mencionado.

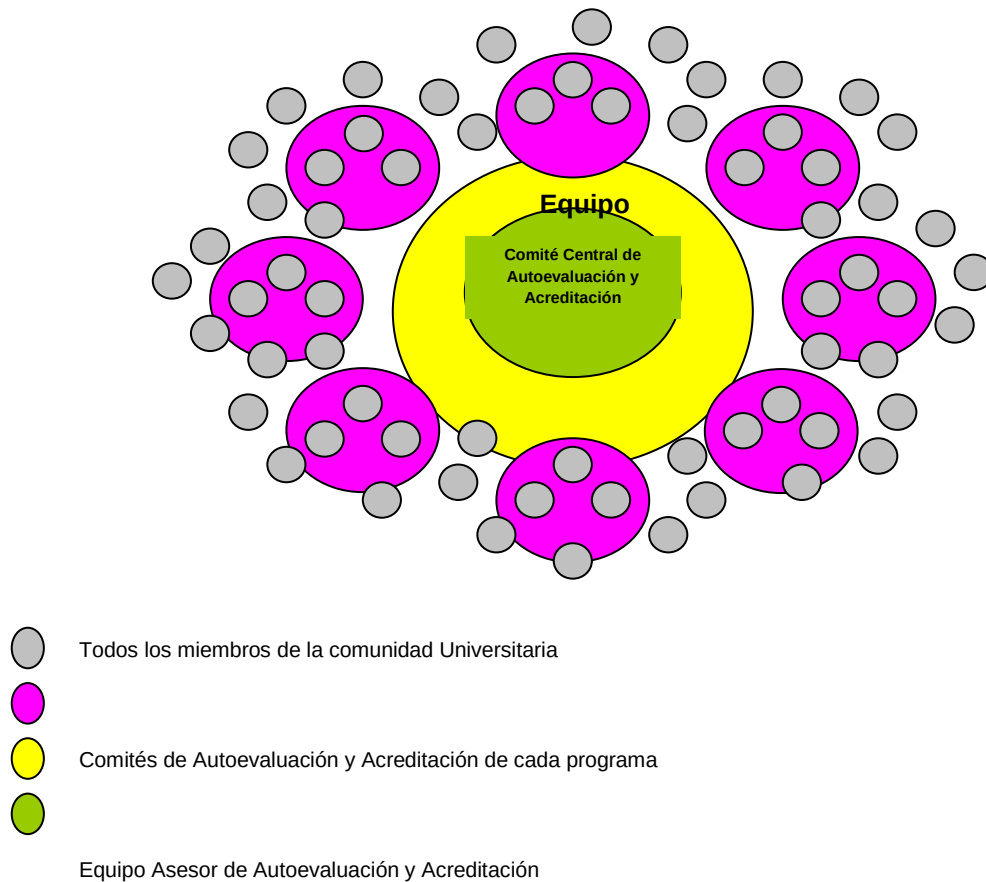
Cada Facultad tiene un grupo de Autoevaluación y Acreditación por cada Programa adscrito a ella. Este grupo está conformado por el Jefe de Departamento, un Profesor designado por el Decano y el Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular y el Decano de la Facultad quien lo coordina (Artículo 4).

La Universidad cuenta con un Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, quien organiza y orienta los distintos procesos de Autoevaluación en cada uno de los programas.

¹⁶Op. Cit. Proyecto educativo institucional. (en línea). Julio de 2010p.7.

¹⁷ Universidad de Sucre. Consejo superior universitario. Acuerdo 09 DEL 2002. "Por medio del cual se deroga el Acuerdo 09 del 2000 y se crean los Comités de Autoevaluación y Acreditación en la Universidad de Sucre y se les asignan funciones. p. 1-3

ORGANIZACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE



Tanto la acreditación voluntaria de los programas como las condiciones de calidad están fundamentadas en el proceso de Autoevaluación pero a distintos niveles de exigencia; entendida la autoevaluación como un proceso de reflexión, análisis, cuantificación y cualificación permanente que permite diagnosticar los programas y a partir de ello definir planes de acción o mejoramiento como instrumento orientador a seguir y controlar mediante indicadores académicos y de gestión acorde con la capacidad Institucional y el contexto de aplicación y desarrollo de los programas, teniendo siempre presente que la educación es un servicio público de carácter social que implica que este servicio sea de calidad. Entonces la autoevaluación cumple con:

- ✓ **Un propósito:** El mejoramiento permanente del sistema educativo.
- ✓ **Una función:** La conciencia social, es decir, la responsabilidad que el servicio educativo que se ofrece, a la comunidad sea de calidad.
- ✓ **Un uso:** Divulgar sus resultados al interior de su comunidad como un instrumento para autorregulación y autorreconocimiento del programa.
- ✓ **Un fin:** La toma de decisiones, es decir, a partir de ellas elaborar los planes de acción tanto de mejoramiento como de mantenimiento de los programas.

En consecuencia, el resultado del estudio, análisis y desarrollo de cada una de las 15 Condiciones de calidad contempladas en el decreto 1295 de 2010 que reglamenta la Ley 1188 de 2008, se traduce en un diagnóstico de las mismas que refleja de manera global la estructura del programa en los distintos aspectos y referentes educativos contemplados en el proceso y a su vez el insumo principal para establecer un plan de acción de mejoramiento del programa para los próximos años, desde lo académico (Investigación, Docencia, Extensión y Proyección Social e Internacionalización), desde lo administrativo, desde lo físico (Dotación de equipos, infraestructura e implementos) y desde lo financiero (Disponibilidad de recursos y posibilidades en el tiempo).

La articulación de los resultados de la Autoevaluación, para su efectividad y cumplimiento debe seguir la siguiente ruta:



Del proceso de autoevaluación de las distintas condiciones de calidad, para la solicitud de la renovación del registro calificado, se construyen el plan de mejora a corto, mediano y largo plazo.

En consecuencia, el plan de mejora propuesto contempla estrategias, recursos, necesidades, metas, plazos, logros esperados, responsables e indicadores de control que permitan llevar a cabo un ordenado proceso de seguimiento, evaluación y control. De esta manera los resultados que se obtengan en el plazo propuesto serán el reflejo del desarrollo del programa en los distintos sectores estratégicos definidos e identificados en el plan de mejoramiento.

Este plan de mejoramiento describe alrededor de cada debilidad o fortaleza los siguientes elementos:

- ✓ Causas.
- ✓ Efectos.
- ✓ Estrategias.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Necesidades o Recursos
- ✓ Actividades programadas.
- ✓ Logros esperados.
- ✓ Indicadores.
- ✓ Tipo de indicador.
- ✓ Forma de construcción



La evaluación del plan de mejoramiento como un proceso de evaluar lo evaluado facilita de manera continua identificar los problemas, sus causas y consecuencias, así como los logros obtenidos en la implementación del mismo y la toma de decisiones administrativas y académicas que se consideren necesarias para retroalimentarlo.

Coherente con el sistema de Autoevaluación que se establece en el programa, se definen los distintos indicadores que permitan evaluar y controlar los procesos Académico-Administrativos involucrados en la misma, desde su particularidad o quehacer; y de esta manera la implementación del plan de mejoramiento se convierte en el proyecto de vida, dinámico y no acabado del programa, el cual debe ser revisado y sometido a la adecuación y reflexión según resultados y circunstancias.

Los siguientes son indicadores que se seleccionarán para el Programa:

- ✓ De desarrollo docente y producción docente.
- ✓ De desarrollo en la proyección social
- ✓ Desarrollo infraestructural, equipo y dotación
- ✓ De desarrollo de comunidad académica
- ✓ De desarrollo administrativo
- ✓ De desarrollo curricular

Con base en todo lo anterior, se plantea que la Autoevaluación del programa se desarrolla a luz de los siguientes criterios.

Cuadro 34. Criterios de Autoevaluación

PERTINENCIA	Definida como la capacidad del programa para responder de una manera proactiva a los requerimientos del medio
EFICIENCIA	Entendida como la adecuada Utilización de los medios disponibles para el logro de los objetivos.
EFICACIA	Se entiende como el grado de Correspondencia entre las políticas planeadas con las ejecutadas.

4.3.1 Autoevaluación de la condiciones de calidad del Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos

Coherente con el sistema de Autoevaluación de la Universidad, el Programa define su *modelo de autoevaluación* fundamentándose en la valoración de fortalezas y debilidades de las condiciones de calidad programáticas e institucionales indicadas en el Decreto 1295 de 2010; con el fin de trazar el Plan de Mejoramiento o de Acción según los resultados obtenidos, el cual será necesario validar, revisar adecuar, ajustar y reflexionar. Los indicadores que se toman en cuenta son los criterios señalados en el Decreto anterior por cada condición de calidad.



Para implementar el proceso de autoevaluación del Programa, es necesario la construcción y aplicación de instrumentos que permitan obtener la información de las distintas fuentes y estamentos. El cumplimiento del plan de acción es responsabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Coordinación de la Especialización en mención, con la participación y apoyo permanente de los profesores del programa, del Comité de Autoevaluación y Acreditación y los demás estamentos asociados al programa. Inicialmente se tomará como elemento de control y seguimiento el documento maestro del Programa que contiene las 15 condiciones de calidad y las proyecciones contempladas en el mismo para el desarrollo de la oferta del Programa.

El Comité Curricular y el Comité de Autoevaluación del Programa de Especialización Gerencia Proyectos harán el seguimiento y control, mediante los instrumentos y procesos definidos en el Modelo de Evaluación aplicado al Plan de Acción definido, el cual será incorporado en los procesos administrativos de la Universidad, como de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas para el desarrollo eficiente y prospectivo del Programa.



4.4 CONDICIÓN N°4: PROGRAMA DE EGRESADOS

4.4.1 Definición

Se denomina egresado de la Universidad de Sucre a aquella persona que obtuvo un título en un programa académico de pregrado o postgrado que la Universidad haya ofrecido. Los egresados hacen parte activa de la comunidad universitaria, lo que permite medir el impacto que los respectivos programas tienen sobre la sociedad. Se considera a los Egresados como factor importante del desarrollo social del contexto, por lo que es función de la universidad propiciar un clima para que se formen personas integrales, líderes capaces de contribuir en el ejercicio de su vida profesional la tarea de colaborar con la transformación de individuos y comunidades del orden regional y nacional mediante la investigación permanente de sus problemas y la identificación de alternativas de solución.

Los Egresados vinculan la cultura universitaria con la cultura del trabajo, lo que facilita la adecuación continua de los currículos para incorporarles nuevos contenidos científicos, tecnológicos, profesionales y axiológicos, determinados por las necesidades del desarrollo; del mismo modo, facilita la oferta de formación acorde con las dinámicas que generan nuevas fuentes de trabajo y nuevas opciones profesionales. Finalmente, es importante mencionar que la Universidad de Sucre reconoce y fomenta los mecanismos de asociación de sus egresados.

Con el fin de valorar el impacto social de cada uno de los programas, el desempeño laboral de sus egresados, la revisión y reestructuración de los currículos, así como también el diseño de actividades de educación continuada basada en el aprovechamiento de las experiencias académicas y profesionales de sus egresados; la Universidad de Sucre implementa un sistema que permite valorar constantemente la competitividad de sus egresados y la efectividad del programa.

4.4.2 Situación Actual

Para comprometer a los egresados en el mejoramiento, desarrollo académico administrativo, autoevaluación y plan estratégico de la Universidad de Sucre, participan en el Consejo Superior, Consejos de Facultad, Comités Curriculares y en las comisiones que definan los órganos de Gobierno de la Universidad; además, la institución desarrolla programas de educación permanente para reforzar los hábitos de aprendizaje continuo y de autoestudio, y fomentar la mejor comprensión del entorno; igualmente, dispone sus sistemas y redes de información y de documentación para apoyar la formación recurrente y el ejercicio profesional.

4.4.3 Políticas para el egresado de la Universidad de Sucre

Mediante el Acuerdo 16 del 19 de Julio del 2004, el Consejo Superior crea el Programa de Egresados de la Universidad de Sucre, en el cual se adopta un mecanismo que le permita



adelantar el seguimiento, ubicación laboral, desempeño profesional y a los aportes de sus egresados para llevar a cabo los procesos de fortalecimiento institucional, con base en los lineamientos trazados por la Ley 30 de 1992 y demás normas que regulan la Educación Superior.

El Programa de Egresados está adscrito a la División de Bienestar Social Universitario y cuenta con una coordinación que desarrolla las siguientes funciones:

- ✓ Propiciar la vinculación de los egresados a la dinámica institucional y adelantar la carnetización, sistematización y actualización permanente de la información correspondiente.
- ✓ Impulsar los proyectos de interés para los egresados en concordancia con las políticas y prioridades institucionales.
- ✓ Diseñar y poner en ejecución estrategias financieras e interinstitucionales que estimulen y propicien la formación avanzada, continuada y permanente de los egresados.
- ✓ Brindar apoyo institucional mediante información apropiada sobre oportunidades de empleo o de ofertas de los servicios profesionales de los egresados.
- ✓ Diseñar y poner en ejecución las estrategias y medios para mantener en comunicación permanente con los egresados y sus agremiaciones.
- ✓ Desarrollar políticas de estímulos e incentivos para los egresados.
- ✓ Elaborar y actualizar permanentemente el proyecto de Desarrollo Estratégico para ejecución de la política institucional de egresados.
- ✓ Las demás que establezca la naturaleza del programa y las normas que sustituya, reglamente o modifiquen el acuerdo 16 del 2004.

El acuerdo 16 de 2004 crea el Comité de Egresados, conformado por el Coordinador del Programa de Egresados, los Representantes de los egresados ante el consejo Superior, los Consejos de Facultad, los Comités Curriculares y los Presidentes de las Asociaciones de Egresados legalmente constituidas. Este comité de egresado constituye una instancia consultiva para la puesta en marcha y desarrollo de la política institucional para egresados. Este acuerdo crea la distinción de Egresados de la Universidad de Sucre que será entregada anualmente por el Consejo Superior de la Universidad, a un egresado que se halla distinguido por sus servicios o partes en algunas de las diferentes áreas de la actividad profesional, deportiva, social y cultural.

Las opiniones y sugerencias de los egresados del programa permitirán redefinir y reestructurar el currículo, como también se podrá conocer la participación y liderazgo de los egresados en la formulación de políticas de desarrollo científico a nivel regional como nacional.

Las estrategias y acciones planteadas en el Plan Institucional 2008 – 2010, muestran con claridad la firme decisión de la Universidad en el conocimiento de la vida profesional y laboral de sus egresados, desarrolladas a través de:

- ✓ Conformación del directorio y red de egresados: la cual busca identificar la ubicación espacial de cada uno de los egresados, establecer mecanismos de vínculo entre estos y la institución universitaria, en pro del desarrollo de los mismos.



- ✓ Creación del observatorio de egresados: que además de fortalecer la estrategia anterior, pretende identificar la ubicación laboral y el desempeño de los egresados.
- ✓ Formación permanente de egresados: estrategia que busca desarrollar los mecanismos permanentes de crecimiento y actualización de los egresados de los diferentes programas.

La siguiente reglamentación sirve de apoyo para los programas dirigidos a egresados así:

- El acuerdo N° 8 de 2007 crea y reglamenta las políticas de estímulo e incentivo para los egresados de la Universidad de Sucre. En su artículo 2°, establece un descuento del 10% sobre el total del programa de seminarios, cursos, talleres, diplomados, postgrados.
- Resolución 03 de 2004 de Consejo Académico reglamenta la beca posgraduados para los egresados de la Universidad de Sucre.
Los mejores estudiantes que ocupen los primeros puestos a nivel nacional en las pruebas saber pro, se les dará una beca para una de las especializaciones que ofrezca la universidad.

4.4.4 Estudio de seguimiento de egresados

A través de la oficina de egresados, adscrita a la División de Bienestar Universitario se realiza el seguimiento a los mismos.

El universo de estudio estará constituido por todos los egresados graduados y con terminación académica dentro de los periodos de referencia establecida para el programa y todos los empleadores donde se desempeñan los egresados; que se constituyen en la unidad de análisis para el presente estudio. La muestra se definirá a través de un método de muestreo no probabilístico por cuotas, para lo cual se escogen a las personas que estén dispuestas a atender en el momento de la recolección de la información.

Las variables e indicadores se señalan en el siguiente cuadro:

Cuadro 35. Variables e indicadores tomados en cuenta en el estudio en los estudios a egresados

Perfil Socioeconómico	Características y gastos del hogar	Encuesta Egresados
Mercado Laboral	Empleo actual, subempleo y tasa de desempleo	Encuesta Egresados
Formación profesional	Grado de satisfacción	Encuesta Egresados
Participación en Actividades Profesionales	Número y frecuencia de actividades realizadas	Encuesta Egresados
Desempeño profesional	Concepto evaluativo	Encuesta Empleadores

Fuente: Universidad de Sucre. 20015

Para la construcción del directorio de egresados y empleadores la información se obtendrá a través del contacto con egresados vinculados a empresas, asociaciones de profesionales o



cualquier tipo de organización y también con egresados en condición de trabajadores independientes o desempleados, para ello se recurrirá a las siguientes fuentes:

- ✓ Contactos telefónicos.
- ✓ Contactos por correo físico y electrónico.
- ✓ Registro de asistencia a eventos organizados por el programa.
- ✓ Contacto directo con egresados.
- ✓ Información diligenciada en el formato para egresados de la página Web.
- ✓ Contacto directo con todas las personas que visitan el centro de educación continuada.

Para incrementar el número de contactos se solicitará a las personas ya contactadas que ofrezcan información de números telefónicos y ubicación de sus colegas ó conocidos. Se incluirá el diligenciamiento del formato “Hoja de vida simplificada para graduandos” y a partir de esta información alimentar la base de egresados permanentemente.

El Formulario de Egresados está conformado por 11 módulos y se ha diseñado siguiendo una estructura y orden establecidos. La estructura general del formulario es la siguiente:

Cuadro 36. Estructura general de formulario de egresados

MODULO	CONTENIDO
Carátula del formulario	Allí se registran los datos de control del trabajo de campo: número de la encuesta, fecha de diligenciamiento, los nombres y códigos del encuestador, el supervisor y el coordinador.
Identificación del encuestado	Recoge los datos de ubicación geográfica del encuestado (residencial y laboral).
Datos personales	Indaga por las características personales del encuestado: Edad, género, estado civil, lugar de nacimiento, y años vividos su lugar de residencia actual.
Educación.	Recoge información concerniente con los estudios superiores del egresado: Carrera de la cual egresó, tipo de formación superior, período durante el cual cursó estos estudios, recursos con los que se financió sus estudios de postgrado y razones por las cuales estudió los programas académicos que cursó.
Datos del hogar	Recopila información sobre el hogar del egresado: relación con el jefe de hogar, personas que conforman el hogar, niveles educativos alcanzados por ellos, y algunas características de la vivienda.
Actividad actual	Se divide en 4 partes: Trabajo principal actual, Trabajo secundario, Subempleo y Desempleo. En la primera parte, se indaga por la fecha de inicio del trabajo actual, el medio principal por el que consiguió el empleo, tipo de empleado, posición que desempeña en el trabajo, tamaño de la empresa y relación entre su trabajo y el tipo de formación recibida. También se indaga por la remuneración salarial y la posición ocupacional. En la segunda parte, se aplica para aquellas personas que además de su trabajo o actividad principal se desempeñan en otro tipo de trabajo. En la tercera parte, se busca detectar el grado de satisfacción con el empleo actual. En la cuarta parte, se aplica para los desempleados. Se recoge información sobre el tiempo que la persona ha durado desempleada, diligencias que ha hecho para conseguir empleo, lugares donde ha buscado empleo, información sobre el último trabajo que tuvo, así como de la empresa a la que estaba vinculado, posición que desempeñó en ese último trabajo y la relación que guardaba con su formación recibida.
Actividad laboral inicial	Recoge el mismo tipo de información que en el módulo anterior, pero además indaga por el tiempo transcurrido desde el momento que la persona egresa hasta que consigue su primer empleo, y el tiempo que buscó activamente empleo.
Satisfacción con la formación recibida y los servicios institucionales	Esta sección da cuenta de la percepción que tienen los egresados de la Universidad de Sucre de la formación que han recibido en términos de grado de satisfacción general, pertinencia de los programas académicos en sus vidas laborales, calidad de la formación, organización académica y servicios institucionales.
Desarrollo de competencias generales y específicas	Es una calificación subjetiva que el egresado hace de la importancia que para la vida laboral tienen aspectos relacionados con el desarrollo competencias o habilidades generales y específicas. La parte relacionada con las competencias generales es transversal a todos los egresados, y la que tiene que ver con las competencias específicas, dependerá del tipo de formación particular del egresado.
Actividades profesionales y de participación	Este módulo está destinado a la recolección de información concerniente con las actividades de tipo profesional o académico en las que han participado los egresados de los diferentes programas académicos: eventos académicos organizados por el programa, revisiones curriculares, participación en comunidades académicas, publicaciones de artículos o libros, investigaciones de tipo académico, y en general, actividades adicionales a las laborales que impliquen el desarrollo como profesional.
Identificación de empresarios (Solo para egresados que trabajan como emplea-dos o contratistas)	Este módulo tiene como objeto indagar por algunas características generales de la empresa y el empleador del egresado. De esta forma será posible diseñar un perfil de éstos, lo cual a su vez permitirá caracterizar, en conjunto con los otros datos de empleo, el tipo de trabajo que se está generando para los egresados del programa

Fuente: Universidad de Sucre. 2015

El Formulario de Empleadores está conformado por seis módulos y se ha diseñado siguiendo una estructura y orden establecidos. Se organizó en secciones consecutivas que corresponden a los temas de investigación de la encuesta. La estructura general del formulario es la



siguiente:

Cuadro 37. Estructura general del formulario para empleadores

MODULO	CONTENIDO
Carátula del formulario	Allí se registran los datos de control del trabajo de campo: número de la encuesta, fecha de diligenciamiento, los nombres y códigos del encuestador, el supervisor y el coordinador.
Identificación del encuestado	Recoge los datos de ubicación geográfica del empleador y la empresa, así como el cargo que desempeña en esta.
Datos personales	Indaga por las características personales del empleador: Edad, género, estado civil, y lugar de nacimiento.
Educación	Recoge información concerniente con los estudios superiores del empleador: Carrera de la cual egresó, tipo de formación superior, período durante el cual cursó estos estudios.
Experiencia laboral y actividad de la empresa.	Recopila información sobre los años de experiencia del empleador, su posición en el trabajo realizado, número de personas a su cargo y cuáles de ellos son egresados de los programas académicos objeto del estudio. De otro lado indaga sobre la propiedad jurídica de la empresa, actividad que desempeña y el personal total que labora en ella.
Evaluación de egresados del programa	Esta sección pretende capturar la percepción de los empresarios respecto de la calidad de los egresados de los programas académicos objeto de estudio.

Fuente: Universidad de Sucre. 2015

Para la recolección de la información se hará a través del método de captura digital en paquetes, con el diseño de un software que permita la no ocurrencia de omisiones o errores de flujo en el diligenciamiento y que ofrezca la posibilidad de mantener niveles altos de consistencia en la información a la hora de aplicar la encuesta; por lo tanto, se logra con ello menor esfuerzo en las labores de supervisión y crítica de la encuesta y evitando un proceso dispendioso de digitación.

El talento humano necesario para las labores de recolección, supervisión y crítica deberá asistir a una capacitación donde se presentaran todos los conceptos y normas de diligenciamiento manejados en la encuesta a egresados y empleadores a fin de garantizar la homogeneidad y calidad de la información, se seleccionará a las personas con mejores resultados.

La prueba piloto de diligenciamiento de la encuesta se llevará a cabo con la adquisición de un (1) paquete con características específicas, previa instalación del software de captura, con base en los resultados que se obtengan se realizarán los ajustes técnicos necesarios.

Para el operativo de campo se establecerán dos (2) períodos de recolección anualmente, el primer y segundo periodo en el tercer mes del semestre académico respectivo. Este ciclo se repetirá anualmente y las muestras incrementarán con el número de Egresados. Los primeros estudios donde se muestre a egresados graduados a partir de la primera cohorte podrán comparar variables de inserción con la información recolectada en el formato Hoja de vida simplificada para graduandos. Los municipios y departamentos donde se realizarán las encuestas y la dimensión del equipo de trabajo de campo serán determinados por la selección de la muestra, la cual estará sujeta a la distribución geográfica de los egresados contactados.

La tabulación y procesamiento se realizara en el software diseñado para la recolección que permitirá la tabulación automática de las variables de la encuesta al sincronizar la información recolectada en un PC, la cual se organizará por programas y periodos de egreso según se halla establecido previamente.



Los Resultados esperados del estudio de impacto se requieren del más cuidadoso empeño, dedicación y rigurosidad, por el grado de responsabilidad que demanda, y la importancia de los resultados esperados para la Universidad de Sucre. El estudio de impacto permitirá conocer de manera precisa y confiable los cambios y transformaciones sociales que el programa desde sus egresados han generado en el medio, lo que proporciona al programa la oportunidad de orientar o direccionar a corto y mediano plazo sus proyectos, planes y estrategias que ayudarán a establecer la academia de la Universidad de Sucre. Dentro de los propósitos del Programa se encuentran el seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los futuros Egresados y si ésta se preocupa por contrastar esas actividades con los fines institucionales y sociales y con el tipo de formación que ofrece.

Para la coordinación del programa es importante que se organicen sistemas cada vez más eficaces que permitan hacer el seguimiento de los egresados para establecer, entre otros aspectos, dónde se encuentran y qué hacen; si su desempeño profesional es una expresión adecuada de los fines y del compromiso social del programa; que tanta aproximación hay entre la formación que el programa ofrece y el ejercicio real de los egresados. Con el apoyo de esos sistemas de seguimiento, la coordinación del programa puede estimar la contribución social de sus egresados y el reconocimiento social que se les otorga, así como el grado de satisfacción que los propios egresados expresen sobre su formación, derivando aportes para la renovación curricular.

El Estudio de Impacto es un instrumento clave para potenciar la pertinencia y calidad de los egresados desde la visión externa, permite a la vez la posibilidad de que surjan trabajos adicionales para conocer las características y especificaciones de nuevas demandas de formación y proceder en consecuencia a efectuar los cambios e innovaciones que se requieran en los programas de formación. Los resultados de esta investigación contribuirán en gran parte a la reorientación académica y administrativa del programa y señalarán, en definitiva los nuevos rumbos que se debe tomar, manteniendo lo bueno y exitoso hasta el momento conseguido y corrigiendo o mejorando los aspectos negativos detectados para proyectar la capacitación, la actualización, la diversificación, los perfiles y la academia.

Del seguimiento a egresado se espera obtener la siguiente información: Perfiles sociales y económicos de los egresados:

- ✓ Necesidades de formación postgradual en los egresados y las necesidades actuales relacionadas con el área de formación específica.
- ✓ Participación de los egresados en la elaboración de planes o rediseños curriculares, en la definición de políticas en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social y cooperación internacional, en evaluación y autorregulación del
- ✓ programa, en el enriquecimiento de la calidad de éste. y en las decisiones ligadas al programa.
- ✓ Contribución de los profesionales egresados de la Universidad de Sucre en el desarrollo económico, social y político de la región Caribe colombiana y en forma particular de la región de Sucre, Córdoba y Bolívar.
- ✓ Calidad de la formación recibida tanto en el concepto de los egresados como de los empleadores
- ✓ Reconocimiento social de los egresados por su desempeño en la disciplina, ocupación





correspondiente; por la participación en comunidades académicas reconocidas, en asociaciones investigativas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.

- ✓ Situación del mercado laboral de los egresados, respecto a: caracterizar los procesos de inserción y permanencia en el mercado laboral para los egresados; Grado de correlación existente entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa; Índice de empleo entre los egresados del programa.

En la Universidad de Sucre se evidencia el seguimiento del desempeño e impacto de los egresados de los diferentes programas de la Universidad. Es por ello, que la Universidad cuenta con una coordinación de egresados, para todos los programas, cuyos objetivos son:

- ✓ Fomentar y mantener la vinculación de la institución con sus egresados para la obtención de sus beneficios conjuntos.
- ✓ Establecer acuerdos de apoyo mutuo con empresas y organismos que conforman los diferentes sectores productivos de nuestra sociedad, para acercar a los egresados las oportunidades laborales.

La función de la coordinación de egresados, es contribuir al desarrollo personal y profesional de los egresados a través de la creación de redes efectivas de comunicación y servicios que generan oportunidades de empleo, negocio, postgrado, educación continuada, recreación, socialización, apoyo a la comunidad y a su alma mater.

La misión de la coordinación de egresados es fortalecer las relaciones entre la Universidad y sus egresados, promoviendo la integración y la participación entre estos, con el fin de fortalecer el desarrollo humano, personal, profesional, y académico en busca de un desarrollo integral en el ejercicio laboral.

La visión de la coordinación de egresados, es que la Universidad de Sucre desde esta oficina, se constituirá en una institución educativa que agrupa y fortalece los egresados de sus programas académicos para fomentar la participación, integración, sentido de pertenencia, solidaridad, liderazgo que impulsen el desarrollo humano, social, económico, político y cultural dentro del marco de la sociedad a nivel local, regional y nacional basado en los principios de responsabilidad social que le competen a la Institución.

La Universidad junto con las bolsas de empleos trabajando.com y Universia firmó un convenio para montar el **Portal del Trabajo** al cual tienen acceso estudiantes y egresados a información referente a pasantías, ofertas laborales tanto locales, nacionales e internacionales. Además, con el fin de mantener un medio de contacto con los egresados, se habilitó la cuenta de correo electrónico egresados@unisucra.edu.co, por el cual se mantiene comunicación permanente, cuenta en twitter: @egresadosunisucra. Portal: <http://ofertaslaborales.unisucra.edu.co>.

Estrategias de actualización de Datos de los Egresados. Envío de un correo electrónico para actualización de la información existente e igualmente solicitud de apoyo para difusión del mensaje para los demás egresados.



Formato de actualización. La Coordinación de Egresados de la Universidad de Sucre, con el fin de mantener actualizada la Base de Datos de sus egresados, diseñó el siguiente formato:

Nombres Completos	
Profesión	
Año de Egreso	
Documento de Identidad	
Empresa donde labora y cargo	
Teléfono fijo y celular	
Dirección	
Correo electrónico más utilizado	

A continuación se relacionan los egresados de la Especialización de Gerencia de proyectos y la ubicación laboral de algunos de ellos.

Cuadro 38. Egresados del programa y su ubicación laboral

UNIVERSIDAD DE SUCRE				
COORDINACIÓN DE EGRESADOS				
RELACION DE GRADUADOS ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CEDULA	EMPRESA	CARGO
1998				
1	MERLY ARDILA MARULANDA	41894164 ARMENIA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
2	ALVARO ENRIQUE ARROYO PATERNINA	6819001 SINCELEJO	INST. EDUCATIVA LA GALLERA	DOCENTE
3	MARIA DE LOS ANGELES BARRETO ROJAS	42203157 COROZAL		
4	BARRIOS DOMINGUEZ MANUEL JULIAN	3912417 MORROA	SENA REGIONAL SUCRE	LIDER CENTRO DE SERVICIO DE EMPLEO
5	ROSA HELENA ESQUIVEL MORON	42202384 COROZAL		
6	ALVARO DE JESUS GOMEZ DIAZ	3849948 LOS PALMITOS		
7	JAIME GUSTAVO GOMEZ MULETH	9310881 COROZAL	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
8	GISELA ESTHER GONZALEZ RUIZ	64546831 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
9	JUAN CARLOS HERAZO ALVAREZ	92551635 COROZAL		
10	GUSTAVO ADOLFO IBARRA JARABA	92505211 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFIC. DE PLANEACIÓN
11	EVY DEL CARMEN MARTINEZ CALDERA	42204319 COROZAL	INSTRUCTORA	SENA REGIONAL SUCRE
12	JOSE MARIA ORTEGA DE LA OSSA	3835385 COROZAL		
13	ELOISA INES QUINTERO RUIZ	45502196 CARTAGENA		
14	ISMAEL SEGUNDO SANDOVAL ASSIA	9311838 COROZAL	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE



15	OMAR TULIO VALETA LOPEZ	92497674 SINCELEJO	GOBERNACION	
16	ALBERTO DE JESUS PATERNINA CUELLO	92498757 SINCELEJO		
17	CARMEN SOFIA DE LA HOZ CHARRIS	32633107 BARRANQUILLA		
18	RAMIRO ENRIQUE SALAZAR RAMOS	92504501 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE Y CUN	DOCENTE OCASIONAL MEDIO TIEMPO
19	ALBA ESTHER BERMUDEZ RUIZ	33149666 CARTAGENA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
20	CECILIA STELLA SANTOS MONTERROZA	64555370 SINCELEJO		DOCENTE
21	CARLOS ARTURO PEREZ SIERRA	6819265 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
22	ALBERTO GOMEZ MARTINEZ	9037472 SAN ONOFRE		
23	PABLO VICENTE MARQUEZ RACINI	6818898 SINCELEJO		
24	PEDRO ENRIQUE MARTINEZ ARIAS	19132892 BOGOTA	FUNERARIA MARTINEZ	ADMINISTRADOR
25	MARTHA CECILIA ROMERO MORENO	32605219 BARRANQUILLA		
26	RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ MONTES	6818477 SINCELEJO		
27	LILIANA MARIA DE LA OSSA VELASQUEZ	64554127 SINCELEJO	COLSANITAS	GERENTE
28	JOSE LUIS DEL VALLE CASTILLO	9090047 CARTAGENA		
29	PATRICIA ELVIRA VASQUES TABARES	42770023 ATAGUI		
30	AMIRA SUSANA ARRIETA CASTRO	64476239 SAN PEDRO		
31	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ FONSECA	17150175 BOGOTA		
32	EDUARDO JOSE HERAZO SABBAG	92495566 SINCELEJO		
1999				
1	JOSE MARIA RODRIGUEZ RASCH	8274406 MEDELLIN	UNIVERSIDAD DE SUCRE	COORDINADOR OFICINA DE ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN
2	ANTONIO FAVIO OSPINO MARTINEZ	92517578 SINCELEJO		INSTRUCTOR SENA
3	MIGUEL ANTONIO HERRERA LUNA	92507264 SINCELEJO		
4	JORGE ALBERTO PATRON ALCOCER	92507228 SINCELEJO		INGENIERO CARSUCRE
5	MERY IBETH POLO VEGA	64541670 SINCELEJO		
6	ALCIRA EDITH ROMERO BARRIOS	22502003 GALAPA		
7	ALVARO ENRIQUE LAGUNA MERCADO	92512010 SINCELEJO		EMPRESARIO INDEPENDIENTE
2000				
1	JOSE JUAN VERGARA ADECHINE	92027586 SINCE		EMPRESARIO INDEPENDIENTE
2	JOSE DE LA CONCEPCION MARTINEZ GARCIA	7886202 ARJONA		ADMINISTRADOR SURTIGAS
2001				
1	LUIS ROBERTO MARTINEZ MORON	92511186 SINCELEJO		INGENIERO SURTIGAS
2002				
1	LUIS FERNANDO SERPA FAJARDO	79491023 BOGOTA, D.C	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE



2	RUTH ESTELA HOYOS RIVAS	33159264 CARTAGENA		
3	MONICA MARIA GUTIERREZ VILLALOBOS	64566016 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO -OFIC. PLANEACIÓN
4	CARMEN RAMONA RIVERA DIAZ	30567682 SAHAGUN		
5	CIELO REBECA MARTINEZ REYES	64573921 SINCELEJO	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE
6	ESTELA DEL CARMEN MEZA HERAZO	64866963 SINCE		
7	ALBERTO DE JESUS GONZALEZ BADEL	92504557 SINCELEJO		
8	ANTONIO JOSE ESPINOSA ESTRADA	78017079 CERETE		
2003				
1	RAFAEL HUMBERTO MERLANO PORTO	92026522 SINCE	CECAR	JEFE DPTO DEL PROGRAMA DE ING. INDUSTRIAL
2004				
1	FRANCISCO MANUEL LEDEZMA MUÑOZ	72159917 BARRANQUILLA		
2	ENRIQUE MANUEL DAVILA ALQUERQUE	92499791 SINCELEJO		ICBF
2008				
1	TULIO RAFAEL NÚÑEZ TÁMARA	6,820,717 SINCELEJO		
2	JORGE CAMILO ANAYA CONTRERAS	92,559,058 COROZAL	Frigor Ganaderos de Colombia	Auxiliar Contable
3	MARÍA ELENA ARIAS ACOSTA	33,286,011 EL CARMEN DE BOLÍVAR	Fundación Sto. Tomas Moro	Asesora Empresarial
4	ELIZABETH BLANCO WILCHES	64,519,365 SINCELEJO	Alcaldía de Galeras y Corozal	Asesora Externa- Proyectos
5	ANDREA FERNANDA BURBANO BUSTOS	59,834,773 PASTO (NARIÑO)	Corposucre	Docente
6	ANA MARÍA CORREA PAYARES	32,256,202 MEDELLÍN	Contratista de Surtigas - Constructora de la COSTA Y Cía. Ltda	Coordinadora de Calidad
7	KEBIN DAVID GONZALEZ MARTÍNEZ	92535,887 SINCELEJO	Universidad de Sucre	Docente
8	JOSÉ ANDRÉS GUTIÉRREZ BALDOVINO	92531,786 SINCELEJO	Fundación Santo Tomas Moro	Coordinador de Programas
9	VÍCTOR RAÚL LOPERA RENDÓN	7,547,310 ARMENIA	Aguas de la Sabana- Corozal	Gerente Técnico
10	CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	78,733,146 CHINÚ	CECAR	DOCENTE
11	DANIEL QUINTERO AMARILES	10,246,651 MANIZALES	Aguas de la Sabana-	Director Operativo
12	JORGE IVÁN RENGIFO RODRIGUEZ	9,732,072 ARMENIA	Aguas de la Sabana-	Director de operaciones
13	ANGÉLICA MARÍA TOVAR PALENCIA	64,744,799 COROZAL	Universidad de Sucre	Proyecto de Montes de María- Docente
14	EDUIN ALFREDO PÉREZ CONTRERAS	92,515,737 SINCELEJO	Instituto Técnico Agropecuario de la Arena	Docente
2009				
1	ANA KARINA ROLL VERGARA	64,584,363 SINCELEJO	HOSPITAL UNIVERSITARIO	Asistente de Contratación
2	JAIR ARMANDO MARTÍNEZ CASTILLA	92.538.358 SINCELEJO (SUCRE)	BANCO DE BOGOTA	
3	JOSÉ GREGORIO BENAVIDES RICO	92.525.401 SINCELEJO (SUCRE)	APPLUS NORCONTROL - CONTRATISTA	COORDINADOR ZONA SUCRE



			ELECTRICARIBE	
4	JORGE XAVIER BLANCO DEL TORO	73.208.068 CARTAGENA (BOLÍVAR)	ALCALDIA DE SAN ONOFRE	ING. CIVIL DEL BANCO DE PROYECTOS
5	LEYLI SOFÍA BRAVO TOVAR	64.579.142 SINCELEJO (SUCRE)	Gestor Administrativo y de calidad	SENA Regional Sucre
6	CARLOS FERNANDO CASTRO CASTRO	92.532.272 SINCELEJO (SUCRE)	Fundación Biopaz	Asesor
7	CARLOS ALFONSO GARRIDO HERNÁNDEZ	92.641.675 SINCELEJO (SUCRE)		
8	ARACELY JUDITH GUTIÉRREZ TORRES	32.799.890 BARRANQUILLA (ATLÁNTICO)	METROINMUEBLES	GERENTE
9	MARIO DAVID MARTÍNEZ TOHOMAS	84.033.849 RIOHACHA (GUAJIRA)	CARSUCRE	ASESOR
10	VÍCTOR JULIO MONTES GUEVARA	92.538.538 SINCELEJO (SUCRE)		
11	MYRIAM ELENA DEL CARMEN NAVARRO SOTOMAYOR	23.215.493 TOLÚ (SUCRE)	INTERSERVICIOS	DOCENTE
12	PEDRO ÁNGEL NAVARRO SOTOMAYOR	92.227.847 TOLÚ (SUCRE)	INDEPENDIENTE	
13	MARÍA CLAUDIA PACHECO BARROS	64.718.101 SAMPUÉS (SUCRE)	CECAR	Docente
14	GEFFREI RINCÓN RODRÍGUEZ	91.286.191 BUCARAMANGA (SANTANDER)	ELECTRICARIBE	ENCARGADO RECUPERACIÓN DE ENERGIA DEL SECTOR
15	CARLOS MARÍO RODRÍGUEZ QUIROZ	92.548.825 SINCELEJO (SUCRE)	CECAR	DOCENTE
16	CARLOS ALBERTO SIERRA DOMÍNGUEZ	92.535.321 SINCELEJO (SUCRE)	CONCECIONARIA CHEVROLET DE SINCELEJO	ING SERVICIO Y JEFE DE TALLER

Nº	NOMBRES COMPLETOS	CEDULA DE CIUDADANIA	EMPRESA ACTUAL	CARGO	NUMERO DE CELULAR
2010					
1	ANAYA ARRIETA LUCÍA CAROLINA	64871144 SINCE (SUCRE)	INDEPENDIENTE	INGENIERA ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	312 8850180
2	BASTO ROMERO ELIZABETH	64549528	OIM, ICBF Y CTA SOLIDARIDAD EMPRESARIAL-BARRANQUILLA	NUTRICIONISTA DE APOYO	
3	BELTRAN ANAYA CLAUDIA	64894310 OVEJAS (SUCRE)	DPTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	301 4306235
4	CANCIO BANQUEZ LIBIA		GOBERNACION DE SUCRE	SECRETARIA DE TURISMO	
5	CASTILLO CASTRO KATIA MARGARITA	50959223	DPTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
6	CARDONA ARCE YOLANDA PATRICIA	64581371 SINCELEJO(SUCRE)	UNIVERSIDAD DE SUCRE	DOCENTE OCASIONAL DE MEDIO TIEMPO	300 3601279
7	COTERA OLIVEROS JOEL	71754071	IGLESIA CRISTIANA RESTAURACION Y VIDA	PASTOR	
8	ESTRADA FLOREZ ALBEIRO	72175219	AGUAS DE LA SABANA	INGENIERO	



9	ESTUPIÑAN CETINA OSCAR	80098880	INDEPENDIENTE	INGENIERO CIVIL	
10	MATTARDE LA OSSA JORGE	92542760	INDEPENDIENTE	ARQUITECTO	
11	MERCADO BERTEL ANA KARINA	64698275 SINCELEJO(SUCRE)	FUNDACION MONTES DE MARIA	PROFESIONAL DE TEJIDO SOCIAL	3114334993 – 3005317895
12	MERCADO URIETA HEIDYS	23180889 SINCELEJO (SUCRE)	INSTITUTO BIENESTAR FAMILIAR ICBF SUCRE	TRABAJADORA SOCIAL	301 7601753
13	MONTERROSA FRANCISCO	92500563	UNIVERSIDAD DE SUCRE	JEFE HEMEROTECA	
14	MORALES PINILLOS EFRAÍN	92542619	INDEPENDIENTE	ARQUITECTO	
15	PAYARES PAYARES CARMEN		UNIVERSIDAD DE SUCRE	DECANA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	
16	RIVERA PÉREZ TATIANA MARIA	42271039	CORPOSUCRE	DIRECTORA DE FACULTAD DECIENCIAS DE LA INGENIERIA	301 5018990
17	ROMERO FLOREZ WILLIAM	98636742 ITAGUI (ANTIOQUIA)	ESTACION DE SERVICIOS OVEJAS	GERENTE	320 5212185
18	SIERRA DÍAZ PERLA MARÍA		FUNDACION MUNDO MUJER	ASESORA COMERCIAL	
19	VERGARA NARVAEZ ANDRÉS	1102799316 SINCELEJO (SUCRE)	CECAR	GESTOR PROYECTO AREA HORTOFRUTICOLA	311 4117094
20	VILORIA SEQUEDA ANDRÉS	1102802886 SINCELEJO (SUCRE)	CECAR	DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO	300 5251423
21	YENNY DEL CARMEN MENDOZA ÁLVAREZ	42,208,398 COROZAL (SUCRE)	HOSPITAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - OFIC., PLANEACIÓN	

N°	NOMBRES COMPLETOS	CEDULA	EMPRESA ACTUAL	CARGO	NUMERO DE CELULAR
2011					
1	ARRIETA MORENO ROSIRIS MARIA		UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	316 7678514
2	BARRIOS SUMOSA YOLANDA	22897 865	UNIVERSIDAD DE SUCRE	SECRETARIA I	
3	CARABALLO HERNANDEZ ROBINSON	92496313			
4	HERAZO GARAY PEDRO EMILIO	92540017			
5	MEDINA CHIQUILLO LUIS JOSE	92549034			
6	MORALES HOYOS ENVER				301 4843857 – 2818785
7	MORENO SANTIZ JOSE				313 5065057
8	PADILLA LARA DOLLY MARIA				300 2111725



9	PEREZ GUZMAN YAMITH JAVIER	92541288			
10	PEREZ PERTUZ YOJANA ESTHER	64700598			
11	RAMIREZ MARTINEZ JUAN CARLOS	9027977	SENA REGIONAL SUCRE	INSTRUCTOR	312 6927326
12	RIVERO URIBE LUIS FERNANDO				317 8183247
13	RUIZ CORRALES CRISTINA MARGARITA	32906328			
14	SOLANO ARROYO JULIO CESAR	78760184			
15	TOVAR DE HOYOS ANGELICA SUSANA	1102798912			
16	VALEST TAMARA JUAN CARLOS	92528803			
17	VERGARA CORENA ADRIANA CECILIA				300 4805270
18	VERGARA MERCADO JAIME ANTONIO	92500035	FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE SINCELEJO	TESORERO	
19	VILORIA TOVAR OLGA CRISTINA				311 6829806

2012					
1	GOMEZ ALMARIO URIEL	92524842 sincelejo			320 2711461
2	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO	7174155 Tunja			

2013					
1	JESUS MIGUEL HERNANDEZ LEIVA	92099795 Galeras			314 5673844
2	SHIRLEY PEÑA CABEZA	33,334,823 de Cartagena (Bolívar)			

2014					
1	ROSIRIS MARÍA ARRIETA MORENO	45514435 Cartagena (Bolívar)			



4.5 CONDICIÓN N°5: BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.5.1 Generalidades

La Ley 30 de 1992 organiza el servicio público de la educación superior y presenta algunos elementos que de alguna forma apoyan el desarrollo del bienestar universitario. En su principio general, esta Ley considera el nivel de la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional¹⁸”

La misma Ley involucra los procesos del servicio público cultural y los lineamientos generales acerca de la autonomía universitaria, la libertad de pensamiento, el pluralismo ideológico y la democratización de la universidad. En este mismo orden de ideas, de la Ley 30 surgen dos obligaciones fundamentales de las instituciones de educación superior, en relación con el proyecto de bienestar:

- ✓ “Adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo” (Ley 30/92; Artículo 117¹⁹).
- ✓ “Cada Institución de Educación Superior destinará, por lo menos, el 2% de su presupuesto de funcionamiento, para atender adecuadamente su propio Bienestar Universitario” (Artículo 118²⁰)

La universidad brinda un ambiente institucional, dirigido hacia la pertenencia y participación de profesores, estudiantes y empleados promoviendo la equidad y la convivencia dentro de un ambiente pluralista y poli clasista dado su carácter de entidad pública. Además, posee instalaciones locativas, que incluye aulas de clase, laboratorios, cafeterías, bibliotecas, áreas verdes y espacios para actividades deportivas y lúdicas, donde las labores académicas y recreativas se desarrollan en un clima de convivencia pacífica y de hermandad.

4.5.2 Antecedentes

La Universidad de Sucre creada por Ordenanza 001 de 1977 de la Asamblea General Departamental de Sucre ha desarrollado la creación de dependencias que facilitarían su desarrollo, interesados por satisfacer tanto las necesidades de los integrantes de la comunidad universitaria, como el desarrollo del talento humano. En sentido el Consejo Superior, mediante Acuerdo 12 de 1978 crea y puso en marcha la Oficina de Bienestar

¹⁸ EL CONGRESO DE COLOMBIA. LEY 30 DE 1992

¹⁹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf. p.1-26. p.23

²⁰ Ibid. Ley 30 de 1992. p.23



Universitario a la luz de los fundamentos normativos, económicos y de la estructura orgánica vigente para esa época, adscrita a la Rectoría de la Universidad.

El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 02 de 1982, modifica la estructura orgánica y la Oficina de Bienestar Universitario pasa a denominarse División de Bienestar Social Universitario, adscrita a la Dirección Administrativa; posteriormente, este organismo mediante Acuerdo 01 de 1988 reforma nuevamente la estructura orgánica, quedando adscrito la Dirección de Bienestar Social Universitario a la Vicerrectoría de Planeación y Servicios. Finalmente, el Consejo Superior mediante el Acuerdo 0015 de 1991, modifica una vez más la estructura orgánica, define la División de Bienestar Universitario como adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, lo cual ha sido así hasta la fecha. Finalmente, mediante Acuerdo 036 de 1994, se organiza y reglamenta la prestación de los servicios de Bienestar, con el propósito de brindar una atención integral a los miembros de la comunidad universitaria, teniendo como objeto básico de atención la integración del individuo en el medio ambiente general y particular.

En la Actualidad existe un plan de desarrollo propio y la correspondiente asignación presupuestal, que se refleja en su misión, visión establece objetivos, principios y valores que deben compartirse en la comunidad universitaria; además, se operacionaliza a través del Plan de Acción Anual.

4.5.3 Concepción del Bienestar Universitario

El Bienestar Social de la Universidad de Sucre se define bajo la concepción de calidad de vida, del ambiente, del trabajo académico y del currículo oculto, en concordancia con el conjunto de condiciones que deben existir en la sociedad y en la Universidad para permitir a sus miembros una vida calificada y productiva. En consecuencia, el Bienestar Universitario es interpretado como el conjunto de programas, políticas y actividades que se orientan al desarrollo físico, cultural, espiritual, psico-afectivo, artístico y estético que contribuyen a mejorar la calidad de todos los que integran la comunidad universitaria. Por otra parte, se plantea que corresponde a la comunidad universitaria y a sus estamentos directivos, promover el bienestar individual y colectivo de los docentes, estudiantes, empleados y personal administrativo como elemento fundamental para el desarrollo social, cultural y productivo, en las áreas: social, económica, salud, académica, cultural, recreativa y deportiva.

4.5.4 Misión y Visión

- **Misión**

Promover una reflexión y revisión permanente de los modelos y enfoques de gestión para liderar el desarrollo del talento humano mediante el fortalecimiento del sentido de pertenencia y de solidaridad, que permita conformar y consolidar una comunidad universitaria por medio de actividades académicas, investigativas, culturales, deportivas y de salud, enriquecedoras de la dimensión formativa y de proyección comunitaria.



• Visión

La División de Bienestar Universitario liderará una comunidad universitaria solidaria y con sentido de pertenencia mediante un sistema de información y evaluación de cultura, deporte, comunicación, desarrollo humano y de salud integral que responda con propuestas e innovaciones a la dinámica de cambio y transformación de la sociedad, regional, nacional, e internacional.

4.5.5 Objetivos

• General

Orientar con carácter transversal en la Docencia, Investigación y Proyección Social, los Programas, Planes y Proyectos de bienestar, para que contribuyan al desarrollo físico, cultural, espiritual, psico-afectivo, artístico y estético de los miembros de la comunidad universitaria.

• Específicos

- ✓ Implementar un sistema de formación del talento humano a través de normas de convivencia fundamentadas en valores éticos de la cultura, paz, respeto, sentido de pertenencia, solidaridad y espiritualidad que permita consolidar una comunidad universitaria con grandes fortalezas en la formación formativa e integral.
- ✓ Desarrollar actividades recreativas, deportivas, culturales y de desarrollo humano, mediante un trabajo conjunto con las diferentes dependencias de la institución, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
- ✓ Establecer un programa de asesoría para el mejoramiento de los procesos académicos y laborales de los diferentes miembros de la comunidad universitaria, en coordinación con los directores de los programas académicos y la sección de Desarrollo Humano de la Institución.
- ✓ Realizar acciones de promoción y prevención en salud a través de la implementación de programas de estilos de vida saludables para un desarrollo armónico e integral en los miembros de la comunidad universitaria.
- ✓ Caracterizar los distintos estamentos de la comunidad universitaria que permita identificar las necesidades, expectativas y proyecciones de los mismos, para lograr una verdadera integración a través de la Universidad.

4.5.6 Principios

- ✓ *Respeto a las diferencias:* Cada uno de los miembros que conforman la comunidad universitaria respetará la opinión de sus semejantes.
- ✓ *Dignidad Humana:* El respeto por sí mismo y por la especie humana serán principios a tener en cuenta en la formación de los miembros de la comunidad universitaria.



- ✓ *Equidad:* Los miembros de la comunidad universitaria gozarán de derechos, libertad y oportunidad de desarrollo individual, sin distingo de raza, credos y políticas, con sujeción a las normas del estado de derecho que rige al pueblo colombiano.
- ✓ *Pertenencia:* Cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, se reconocerán así mismo como miembro de la colectividad y sentirán a los demás miembros incluidos dentro de su quehacer histórico.
- ✓ *Formación Integral:* Los miembros que conforman la comunidad universitaria, tendrán una formación de su persona en todas sus dimensiones, cognitiva, socioafectiva, estética, valorativa y Psicomotora.

4.5.7 Valores

- ✓ *Culturales:* Como identidad, autenticidad y respeto a la diferencia, a través de los canales integrantes de la comunidad universitaria, le imponen sentido y dirección a su proyecto de vida para transformarse así mismo.
- ✓ *Sociales:* Incluidos la pertenencia y solidaridad, los cuales desarrollará cada miembro de la comunidad universitaria, al dar significado a los principios que rigen la interacción social.
- ✓ *Morales:* Donde el compromiso, el amor, la identidad, la responsabilidad, el respeto y la constancia, rigen el comportamiento humano en cada una de las personas que conforman la comunidad universitaria.
- ✓ *Científicos:* Se sustenta en el conocimiento pertinente, creatividad, productividad y objetividad que deben desarrollar los miembros de la comunidad universitaria al realizar acciones que le ayuden a formarse integralmente.

4.5.8 Áreas y Programas de Bienestar Social Universitario

Para cumplir con los objetivos propuestos, la División de Bienestar Universitario, cuenta con cuatro unidades de servicios las cuales se listan a continuación.

• Área de Desarrollo humano y Promoción Social

Su objetivo es velar por la comunidad universitaria a través de la implementación de planes, programas y proyectos que conlleven al desarrollo integral de cada individuo de los estamentos universitario. Tiene los siguientes componentes programáticos:

Introducción a la vida universitaria. Pretende crear un ambiente adecuado para el estudiante en el desempeño de su nuevo rol como universitario, permitiéndole desarrollar un proyecto académico donde su independencia y aporte individual serán fundamentales para su éxito como futuro profesional. Su apoyo fundamental es el programa de inducción denominado “vida Universitaria”, la cual contiene 12 módulos (Conozcamos la Universidad de Sucre, Rol de estudiantes universitarios, técnicas de estudio, proyectos de vida, valores y virtudes, auto estima, liderazgo, sentido de pertenencia, relaciones interpersonales, comunicación, problemas sociales relevantes y problemas ambientales).

Inducción y reinducción laboral. Dirigido a trabajadores de todas las áreas con el fin de crear las condiciones óptimas para el desempeño para un trabajo con calidad y compromiso.



Debe trabajarse de la mano con un programa de mejoramiento coordinado con la oficina de recursos humanos. Se realiza a través de talleres, charlas y conferencias.

Formación personal. Trabaja aspectos relevantes de la formación integral del individuo en el contexto social y demográfico, abordando temas fundamentales de los jóvenes como: *Sexualidad. Drogadicción. Alcoholismo. Religiosidad*

Asesoría profesional. Abordará los temas referentes a la preparación del nuevo profesional en un medio cada vez más competitivo, donde dependerá de su capacidad y preparación para tener éxito en las áreas y proyectos que emprenda, se abordarán los siguientes temas: *La orientación profesional y vocacional. Motivación y aptitud mental positiva. El rol del profesional. El mercado laboral.*

Conmemoraciones. Resaltar y conmemorar las fechas más importantes para la comunidad Universitaria en general, como: Día de la Mujer, Día del Trabajo, Día del Profesor, entre otros.

Programa de promoción social. Brinda a los estudiantes alternativas para apoyarlos económicamente de manera que se minimicen los factores de riesgo que pueden incidir en la deserción académica.

Programa Plan Padrino. Se desprende de la promoción social y consta de los subprogramas: Oportunidades Laborales, Subsidio de Alimentación, Crédito para Matriculas, Becas, Casas Universitarias, y Subsidios de Transporte.

• Área de Salud

Pretende mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria a través de campañas y talleres con énfasis en la promoción de salud y prevención de la enfermedad física, mental y social, con el propósito de disminuir los índices de morbi-mortalidad. Tiene los siguientes programas y subprogramas.

Programa de atención en salud. Con los subprogramas de: Servicios Médicos Generales, servicios odontológicos.

Programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Con los siguientes subprogramas: Detección Temprana del cáncer de cuello uterino y mama, Prevención contra la Enfermedades de transmisión sexual y subprograma de inmunización.

Programa de soporte para el mejoramiento académico. Este es un programa de la sección de psicología, compuesto por los siguientes subprogramas: Factores de riesgos psicológicos, Evaluación de Técnicas y Hábitos de Estudio y subprograma de Asesorías.

• Área de Cultura

Propende por la formación integral del estudiantado como parte fundamental de su desarrollo social y beneficiará a la comunidad universitaria en general a través de la implementación de



una serie de actividades artísticas y culturales que no sólo sean un espacio para la sana utilización del tiempo libre, sino que construyan en el individuo un espíritu crítico, proactivo y creador, dentro de un espacio participativo fundamentado en los valores y principios institucionales. Tiene los siguientes programas y subprogramas:

Programa cultura Institucional. Con el subprograma de representaciones Institucionales.

Programa de formación artística. Con el subprograma de Talleres Artísticos Libres, Que a su vez tiene las siguientes actividades: Cine Club Itinerante. Arte en la Calle. La Paz se pinta de Niño. Con los maestros. Cursos Libres de Música y Arte Pictórico. Lloviendo Sobre Macondo.

- **Área de recreación y deporte**

Se caracteriza por contar con un grupo estable de profesionales que tienen la responsabilidad de proyectar, organizar y favorecer espacios al interior y fuera de las instalaciones, que faciliten la justificación de todos los estamentos en las actividades deportivas, físicas y recreativas como un derecho en aras del mejoramiento de su salud, convivencia y como vía para representar a nuestra alma mater en diferentes eventos locales, regionales y nacionales. Cuenta con los siguientes programas y subprogramas:

Programa de deporte competitivo. Con el subprograma de biomédica deportiva.

Programa de deporte recreativo. Con los subprogramas de juegos Instrumentales y el de Actividades Recreo Deportivas.

- **Área de Psicología**

Esta sección desarrolla los siguientes programas: Soporte para el mejoramiento académico, factores de riesgos psicológicos, evaluación de técnicas y hábitos de estudio, asesoría psicológica, remisión a consulta especializada.

4. 5.9 Escenarios deportivos y espacios para estudio y reflexión

La Universidad dispone de los siguientes escenarios y espacios deportivos:

- ✓ Cancha de fútbol
- ✓ Cancha Múltiple en la cual se práctica baloncesto, voleibol y microfútbol.
- ✓ Una Biblioteca Central y dos especializadas que funcionan en los diferentes campus de la Universidad. Todas disponen de la dotación esencial y la asistencia del talento humano, que garantizan una estancia agradable para el estudio y la reflexión.
- ✓ Una granja experimental y demostrativa denominada El Perico, con extensión de doce (12) hectáreas, en la que los estudiantes realizan algunas prácticas y observaciones y a su vez ha sido utilizada para celebrar reuniones de carácter social.
- ✓ Una sala múltiple para eventos culturales, sociales, y recreativos.



Es destacar que existen otras instalaciones y construcciones que propician el bienestar de la comunidad universitaria, como son las cafeterías en sus diferentes campus, zonas verdes, plazoletas, parqueaderos, vías, auditorios y servicios sanitarios suficientes y adecuados que coadyuvan con el bienestar de empleados, estudiantes, profesores y administrativos.

Se proyecta la construcción de un polideportivo, para lo cual se han realizado los trámites de orden administrativo. En este polideportivo se podrá practicar voleibol, microfútbol, taekwondo, baloncesto, tenis de mesa, entre otros.

4.5.10 Incentivos

Según el Reglamento estudiantil (Acuerdo 01 de 2010, Artículo 120), las distinciones e incentivos son reconocimientos que la Universidad de Sucre concede a los estudiantes que se distinguen por sus méritos académicos, investigativos, deportivos y culturales, con el fin de promover el rendimiento académico y la formación integral (p.27).

Consecuente con lo anterior, se consideran varios estímulos para los estudiantes en los Artículos 121 al 141, los cuales hacen referencia al otorgamiento de comisiones y representaciones, permisos para asistencia a eventos culturales, académicos, y deportivos; Condecoraciones y Menciones para mejores estudiantes, matrícula y grado de honor, exoneración de pago de matrícula en circunstancias especiales y adjudicación de monitorías docentes, administrativas, deportivas o culturales y auxiliares de cátedra. Estos estímulos o incentivos se encuentran reglamentados mediante Resolución 022 del 2000²¹ del Consejo Académico.

Para los docentes el reconocimiento y estímulo para el ejercicio de la docencia están contemplados en el Reglamento para el personal docente de la Universidad (Acuerdo 013 de 1994²²), en los cuales se estipulan:

- ✓ El escalafón docente que le permite al profesor inscribirse en él y ascender en las categorías establecidas, lo cual le confiere estabilidad financiera, social y psicológica (Artículo 29 al 40).
- ✓ Otorgamiento de distinciones académicas (Artículo 53 al 57).
- ✓ Comisiones de estudio para pasantías y postgrados (Artículo 66 del Acuerdo en mención y Acuerdo 01 del 2004²³)
- ✓ Período sabático (Artículo 91).
- ✓ Derechos (Artículo 92)

²¹CONSEJO ACADEMICO RESOLUCION 022 DEL 2000. "Por la cual se Reglamentan algunos Estímulos o Incentivos para Estudiantes" (en línea)

²²Op cit. UNIVERSIDAD DE SUCRE. Acuerdo 13 de 1994. el Reglamento para el personal docente de la Universidad

²³UNIVERSIDAD DE SUCRE Acuerdo 01 del 2004²³ Por medio del cual se modifica el Acuerdo 013 de 1994



Todos los programas de la División de Bienestar universitario están implícitos en cada uno de los programas académicos desarrollados, los cuales se inician con la inducción a los estudiantes, en la cátedra Vida Universitaria; además, las acciones se extienden a familiares de los docentes y trabajadores de la universidad.

Bienestar Universitario ha establecido horarios para los distintos servicios que ofrece a toda la comunidad universitaria, de tal manera que se facilite el acceso a los estudiantes del programa. En ese orden, los servicios odontológicos y médicos comienzan a las 7:00 a.m. y terminan a las 6:00 p.m.; los servicios de biblioteca se inician desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. y los sábados hasta las 2:00 p.m. igualmente, las actividades culturales y recreativas se ofrecen en horarios de 12:00 m. a 2:00 p.m. y de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. La sala de Informática y de Internet labora en jornada continua de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.; así mismo existen facilidades para que los hijos y esposas de los estudiantes del programa puedan participar en las actividades culturales, recreativas y deportivas programadas para los días sábados. Se recomienda al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, la carnetización de todos los estudiantes del Programa para que puedan acceder a todos los servicios que ofrece la Universidad y en particular a los de Bienestar Universitario, y se recomienda el seguro de accidente para estos estudiantes.



4.6 CONDICIÓN N°6: RECURSOS FINANCIEROS

Para la sostenibilidad del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Sucre se llevó a cabo un análisis de factibilidad financiera de este, donde se tuvieron en cuenta los aspectos siguientes:

Aspectos relevantes a analizar para la sostenibilidad del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad de Sucre.

1	Premisas de fundamento del Presupuesto
2	Proyección de la población estudiantil de la promoción semestral y utilización de espacios físicos
3	Malla del programa con intensidad horaria
4	Proyección de Ingresos de Operación del Programa
5	Proyección de costos de los docentes de Cátedra
6	Proyección salarios administrativos y docentes Medio y Tiempo completo
7	Proyección de otros gastos y costos de Administración
8	Inversión en Infraestructura Requerida
9	Flujo de Efectivo Proyectado
10	Análisis de la Factibilidad Financiera

A continuación se desarrollan cada uno de las condiciones anteriores:

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD FINANCIERA

PROGRAMA ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS

PREMISAS

1	Numero de cupos ofrecidos por cohortes	30
3	Valor de la inscripción el 25% de un SMLMV	154.000
4	Valor del SMLMV	616.000
5	Valor total de la matricula	Seis (6) S.M.M.L.V
6	Tasa de deserción semestral	5%
7	Crecimiento anual de costos y salarios	4%



9	Base del pago hora cátedra	93942
10	Consumo KWH luminarias	0,08
11	Consumo HWH ventiladores	0,056
12	Consumo KWH aires	0,075
13	Consumo KWH Computares	0,45
14	Valor hora energía en pesos	260
15	Costo de oportunidad	8 %

DESCRIPCIÓN	SEM.1	SEM.2
	2015- 1	2015- 2
1. Ingresos		
1.1 Inscripciones	\$ 5,390,000.00	
1.2 Matrículas	\$ 110,880,000.00	\$ 111,415,500.00
1.3 Total Ingresos	\$ 116,270,000.00	\$ 111,415,500.00
2. Egresos		
2.1 Administrativos		
Coordinador Especialización	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000
Secretaria	\$ 3,790,032.00	\$ 3,790,032.00
Subtotal	\$ 8,590,032.00	\$ 8,590,032.00
Prestaciones Sociales Ad.	\$ 3,436,012.80	\$ 3,436,012.80
Aportes Parafiscales Ad.	\$ 1,030,803.84	\$ 1,030,803.84
Subtotal aportes y prestaciones Ad.	\$ 4,466,816.64	\$ 4,466,816.64
Total costos Administrativos	\$ 13,056,848.64	\$ 13,056,848.64
2.2 Docentes		
Salario Docente	\$ 13,527,648.00	\$ 13,527,648.00
Día Pernotado	\$ 471,600.00	\$ 707,400.00
Día sin Pernotar	\$ 353,700.00	\$ 530,550.00
Transporte Aéreo y Terrestre	\$ 1,320,000.00	\$ 1,520,000.00
Prestaciones Sociales Docentes	\$ 5,411,059.20	\$ 5,411,059.20
Aportes Parafiscales	\$ 1,623,317.76	\$ 1,623,317.76
Subtotal	\$ 21,264,375.84	\$ 21,155,551.28
Total gasto de personal	\$ 34,321,224.48	\$ 34,212,399.92



3. Material Bibliográfico y servicios varios		
Material Bibliográfico y Base de Datos	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00
Gastos de servicios publicidad	\$ 6,000,000.00	
4. capacitación e investigación	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00
Otros	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00
5. Bienestar e Incentivos	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
Subtotal de Material Bibliográfico	\$ 29,000,000.00	\$ 23,000,000.00
subtotal Egreso	\$ 63,321,224.48	\$ 57,212,399.92
Gastos administrativos y de servicios	\$ 9,498,183.67	\$ 8,581,859.99
Total egreso	\$ 72,819,408.15	\$ 65,794,259.91
EXCEDENTE	\$ 43,450,591.85	\$ 45,621,240.09
VP	39.973.112.55	38.611.051.26
Total Ingresos carrera	\$ 227,685,500.00	
Total Egresos carrera	\$ 138,613,668.06	
Total Excedente carrera	89.071.831.94	
Total VP carrera	78.584.163.81	

Basados en la Información depositada en la tabla anterior y la calculada en los anexos (Hojas de cálculo Excel) se considera que el Programa de Especialización en Gerencia de Proyectos es financieramente viable y autosustentable a mediano y largo plazo.